Vida-Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales
e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Vida-Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Vida-Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de los pasivos por contratos de seguro de vida La Sociedad desarrolla la actividad de seguros de vida comercializando seguros vida riesgo, vida ahorro y unit link. La Sociedad procede al registro de las provisiones técnicas asociadas con dichos contratos de acuerdo con la normativa regulatoria aplicable en España donde, en algunos casos, se incorporan componentes de cierto juicio y estimaciones por parte de la dirección de la Sociedad, para reflejar los importes no devengados de las primas emitidas, la provisión matemática y las provisiones para prestaciones. En relación con los seguros de vida riesgo se incluye, entre otros, el coste estimado de los siniestros pendientes de liquidación, pago y declaración a la fecha de presentación de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente, la Sociedad reconoce un pasivo en concepto de los gastos internos necesarios para liquidar los siniestros pendientes, así como una provisión para primas no consumidas y, en caso de insuficiencia de prima, una provisión para riesgos en curso. En el caso de los seguros de ahorro, la Sociedad procede al cálculo de la provisión matemática mediante técnicas actuariales complejas basadas en hipótesis críticas de cálculo como son el tipo de interés técnico, las hipótesis de gastos o las tablas de mortalidad conforme a la normativa aplicable. Concretamente, la Sociedad calcula la provisión de una parte significativa de su cartera de seguros de ahorro de acuerdo con los preceptos del artículo 33.2 apartados a y b, no derogado, del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Para más información sobre los pasivos por contratos de seguro - vida, ver la Nota 20 de las cuentas anuales del ejercicio 2019.	Hemos realizado un entendimiento del proceso de estimación y registro de los pasivos por contratos de seguro de vida, que ha incluido una evaluación del diseño y efectividad del control interno relacionado con esta área incluyendo los controles de los sistemas de información más relevantes. Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como: • Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para seguros de vida de acuerdo con la naturaleza de los productos y de la provisión para prestaciones, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior. • Comprobación del adecuado registro contable de las provisiones por contratos de seguros, así como de sus variaciones durante el periodo. • Realización de pruebas en detalle sobre la consistencia de la información relativa a reservas constituidas al cierre del periodo y pagos realizados durante el mismo. En lo que respecta específicamente a la provisión matemática, hemos desarrollado procedimientos complementarios adicionales, con la participación de especialistas actuarios, en relación con: • Análisis de la integridad y reconciliación de los datos base de los cálculos técnico-actuariales. • Comprobación de la aplicación de hipótesis biométricas adecuadas a la normativa aplicable (artículo 34, no derogado, del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados) y, en particular, las hipótesis de longevidad referentes al modelo interno de experiencia propia aprobado por el regulador y conforme a sus últimos pronunciamientos respecto a hipótesis biométricas, para una muestra de productos. Con respecto al Modelo Interno Parcial de Longevidad y Mortalidad, se ha procedido a realizar un estudio de los parámetros de validación del mismo por parte del equipo de modelos de CaixaBank. • Análisis de la suficiencia de gastos reales de acuerdo al artículo 35, no derogado, del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	• Análisis del cumplimiento de los preceptos de la regulación específica respecto a tipos de interés a aplicar en el cálculo de la provisión matemática, incluyendo un análisis de los flujos de pasivo considerados en la inmunización de cartera por casamiento de flujos y duraciones para una muestra seleccionada. • Recalculo actuarial de la provisión matemática para una selección de pólizas de acuerdo a procedimientos de muestreo. Por otra parte, en lo que respecta específicamente a la provisión para prestaciones, hemos desarrollado procedimientos complementarios adicionales en relación con: • Análisis de la suficiencia de la provisión para siniestros pendientes de liquidación o pago constituida mediante un estudio de una muestra de expedientes y el análisis de la suficiencia de la provisión constituida en el ejercicio anterior. • Análisis de la suficiencia de la provisión para prestaciones pendientes de declaración constituida al cierre del periodo en base a proyecciones actuariales independientes. En lo que respecta específicamente a los productos de riesgo, hemos desarrollado los siguientes procedimientos de auditoria: • Análisis de la base de cálculo y del cálculo de la provisión de primas no consumidas para una muestra seleccionada de productos de vida riesgo. • Análisis, en su caso, de la necesidad de dotar la provisión de riesgos en curso en base a lo estipulado en el artículo 31, no derogado, del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y disposiciones adicionales. Análisis de la información referente a la valoración de los pasivos por contratos de seguro - vida incluida en las cuentas anuales. Como resultado de los procedimientos arriba descritos, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto relevante a destacar.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de Inversiones Financieras sin mercado activo registradas a valor razonable Si bien la mayoría de activos financieros de la cartera de inversiones cotizan en mercados activos donde se obtienen precios cotizados en las fuentes del mercado, la cartera de inversiones financieras de la Sociedad incluye ciertos activos financieros estructurados que no disponen de mercado activo utilizados, fundamentalmente, para la inmunización de los pasivos de seguro de vida a largo plazo. Dado que estos activos financieros no disponen de un mercado activo, su valoración es realizada bien por la Sociedad mediante metodologías de valoración que incorporan cierto juicio y estimaciones de la dirección o por la contraparte relacionada. Los instrumentos que son valorados sobre la base de modelos y supuestos que no son observables por terceros, se incluyen en la Nota 10 de las cuentas anuales adjuntas.	En el caso de la valoración de inversiones ilíquidas donde no se dispone de precios en un mercado activo, hemos obtenido un entendimiento del proceso de valoración de este tipo de activos. Adicionalmente, se ha procedido a la evaluación del entorno de control en cuanto a su diseño y su efectividad. Las pruebas de auditoria incluyeron la realización de los siguientes procedimientos efectuados con la participación de especialistas en valoración de activos financieros: • Conciliación de los registros contables con la información subyacente de estos activos. • Evaluación de la metodología y de los supuestos utilizados en los modelos de valoración, en particular, las curvas de tipos de interés y los flujos de efectivo descontados, así como obtención del valor de mercado calculado, en su caso, por las contrapartes relacionadas. • Análisis del valor de mercado de una muestra de activos registrados a valor razonable. Análisis de la información referente a la valoración de las inversiones financieras sin mercado activo registradas a valor razonable incluida en las cuentas anuales. Como resultado de los procedimientos arriba descritos, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto relevante a destacar.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la participación en la compañía asociada Segurcaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, S.A. La Sociedad mantiene una participación del 49,92% en el capital social de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, entidad no cotizada en mercados regulados cuya actividad es la comercialización de seguros de no vida. La Sociedad realiza anualmente el correspondiente test de deterioro aplicando hipótesis de mercado con el objetivo de verificar que el valor recuperable del activo no se sitúa en un importe inferior a su valor en libros. Dicho análisis requiere de juicios y estimaciones por parte de la Dirección tales como el crecimiento del negocio, los márgenes o la tasa de descuento a emplear. Los aspectos mencionados, así como la relevancia de la inversión mantenida, que asciende a 775.287 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, supone que consideramos dicha valoración como una cuestión clave de nuestra auditoría. Ver Nota 13 de las cuentas anuales adjuntas.	Hemos obtenido un entendimiento del proceso de evaluación de la recuperabilidad de la participación, así como del entorno de control interno del proceso de testeo del deterioro de entidades participadas. Las pruebas de auditoria incluyeron la realización de los siguientes procedimientos con la participación de especialistas en valoración de activos intangibles y de actuarios: • Evaluación de la metodología de los administradores y de la dirección para la evaluación de los indicios de deterioro de la participación, incluyendo la evaluación de los controles de supervisión del proceso y de las aprobaciones implícitas del mismo. • Análisis de la adecuación de la metodología de valoración utilizada y estudio de la corrección aritmética de los cálculos efectuados. • Evaluación de la coherencia de los flujos de efectivo futuros con los planes de negocio aprobados. • Análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis del modelo de valoración como las tasas de crecimiento y las tasas de descuento utilizadas. • Obtención de las cuentas anuales auditadas de Segurcaixa Adeslas, así como del reporting específico del auditor de SegurCaixa Adeslas a efectos del grupo consolidado. Análisis de la información referente a la inversión de la participación en SegurCaixa Adeslas incluida en las cuentas anuales. Como resultado de los procedimientos arriba descritos, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto relevante a destacar.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo CaixaBank en el que la Sociedad se integra y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría y control en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría y control es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoría y control de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría y control de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría y control de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el comité de auditoría y control

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría y control de la Sociedad de fecha 25 de marzo de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 2017 nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la Sociedad se desglosan en la Nota 24.2 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Díaz-Leante Sanz (20488)

2 de abril de 2020



Vida-Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948801

CLASE 8.ª

VIDA-CAIXA, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 5)

(Miles de euros)

	ACTIVO	Nota de la Memoria	31.12.2019		31.12.2018 (*)	
A-1)	**Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**	Notas 10 y 16		794.677		1.273.204
A-2)	**Activos financieros mantenidos para negociar**	Nota 10		-		-
I.	Instrumentos de patrimonio		-		-	
II.	Valores representativos de deuda		-		-	
III.	Derivados		-		-	
IV.	Otros		-		-	
A-3)	**Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**			8.930.569		6.015.918
I.	Instrumentos de patrimonio	Nota 10	3.804.493		2.569.235	
II.	Valores representativos de deuda		143.729		-	
III.	Instrumentos híbridos		-		-	
IV.	Inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión	Nota 11	4.982.347		3.431.094	
V.	Otros		-		15.589	
A-4)	**Activos financieros disponibles para la venta**	Nota 10		58.263.230		50.724.796
I.	Instrumentos de patrimonio		976		453	
II.	Valores representativos de deuda		58.262.254		50.724.343	
III.	Inversones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión		-		-	
IV.	Otros		-		-	
A-5)	**Préstamos y partidas a cobrar**			306.065		1.034.101
I.	Valores representativos de deuda		-		-	
II	Préstamos	Nota 10	16.750		721.172	
	1. Anticipos sobre pólizas		10.651		9.016	
	2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		6.099		712.156	
	3. Préstamos a otras partes vinculadas		-		-	
III.	Depósitos en entidades de crédito	Nota 10	27.881		30.128	
IV.	Depósitos costituidos por reaseguro aceptado		-		-	
V.	Créditos por operaciones de seguro directo	Nota 12	31.552		41.014	
	1. Tomadores de seguro		28.676		31.698	
	2. Mediadores		2.876		9.316	
VI.	Créditos por operaciones de reaseguro	Nota 12	19.110		19.897	
VII.	Créditos por operaciones de coaseguro	Nota 12	1.578		349	
VIII.	Desembolsos exigidos		-		-	
IX.	Otros créditos	Nota 12	209.194		221.541	
	1. Créditos con las Administraciones Públicas		9.775		4.370	
	2. Resto de créditos		199.419		217.171	
A-6)	**Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**			-		-
A-7)	**Derivados de cobertura**			-		-
A-8)	**Participación del reaseguro en las provisiones técnicas**	Notas 19 y 20		174.316		224.804
I.	Provisión para primas no consumidas		2.753		2.726	
II.	Provisión de seguros de vida		151.164		205.218	
III.	Provisión para prestaciones		20.399		16.860	
IV.	Otras provisiones técnicas		-		-	
A-9)	**Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias**	Nota 7		21.403		21.680
I.	Inmovilizado material		20.660		20.934	
II.	Inversiones inmobiliarias		743		746	
A-10)	**Inmovilizado intangible**	Nota 6		168.513		185.463
I.	Fondo de comercio		77.573		102.497	
II.	Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		-		-	
III.	Otro activo intangible		90.940		82.966	
A-11)	**Participaciones en entidades del grupo y asociadas**	Nota 13		914.378		914.200
I.	Participaciones en empresas asociadas		775.287		775.287	
II.	Participaciones en empresas multigrupo		-		-	
III.	Participaciones en empresas del grupo		139.091		138.913	
A-12)	**Activos fiscales**	Nota 17		3.601.986		2.328.745
I.	Activos por impuesto corriente		-		-	
II.	Activos por impuesto diferido		3.601.986		2.328.745	
A-13)	**Otros activos**			996.472		835.901
I.	Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-		-	
II.	Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	Nota 8	70.360		64.789	
III.	Periodificaciones	Nota 10	926.030		771.107	
IV.	Resto de activos		82		5	
A.14)	**Activos mantenidos para venta**		-	-	-	-
TOTAL	ACTIVO			74.171.609		63.558.812

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948802

CLASE 8.ª

VIDA-CAIXA, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 5)

(Miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota de la Memoria	31.12.2019		31.12.2018 (*)	
A) PASIVO					
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar			-		-
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			3.004		9.067
A-3) Débitos y partidas a pagar	Notas 14 y 15		550.985		650.050
I. Pasivos subordinados		-		-	
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		1.350		1.376	
III. Deudas por operaciones de seguro		14.717		17.662	
1. Deudas con asegurados		475		630	
2. Deudas con mediadores		13.653		16.406	
3. Deudas condicionadas		589		626	
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		5.178		4.120	
V. Deudas por operaciones de coaseguro		1.750		1.198	
VI. Obligaciones y otros valores negociables		-		-	
VII. Deudas con entidades de crédito		-		277	
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		414		540	
IX. Otras deudas:		527.576		624.877	
1. Deudas con las Administraciones Públicas		34.355		23.811	
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		389.844		469.734	
3. Resto de otras deudas		103.377		131.332	
A-4) Derivados de cobertura			-		-
A-5) Provisiones técnicas	Nota 20		54.754.871		50.504.315
I. Provisión para primas no consumidas		3.434		3.561	
II. Provisión para riesgos en curso		-		-	
III. Provisión de seguros de vida		53.991.888		49.807.611	
1. Provisión para primas no consumidas		60.309		51.650	
2. Provisión para riesgos en curso		-		-	
3. Provisión matemática		48.721.975		45.732.098	
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		5.209.604		4.023.863	
IV. Provisión para prestaciones		720.618		671.207	
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		38.931		21.936	
VI. Otras provisiones técnicas		-		-	
A-6) Provisiones no técnicas			-		-
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales		-		-	
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		-		-	
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		-		-	
IV. Otras provisiones no técnicas		-		-	
A-7) Pasivos fiscales	Nota 17		4.817.062		3.008.738
I. Pasivos por impuesto corriente		-		-	
II. Pasivos por impuesto diferido		4.817.062		3.008.738	
A-8) Resto de pasivos			8.748.258		5.180.347
I. Periodificaciones		48.210		48.887	
II. Pasivos por asimetrías contables	Nota 20.3	8.700.048		5.131.460	
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		-		-	
IV. Otros pasivos		-		-	
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta			-		-
TOTAL PASIVO			68.874.180		59.352.517
PATRIMONIO NETO					
B-1) Fondos propios	Nota 21		2.034.427		2.150.244
I. Capital o fondo mutual		1.347.462		1.347.462	
1. Capital escriturado o fondo mutual		1.347.462		1.347.462	
2. (Capital no exigido)		-		-	
II. Prima de emisión		-		-	
III. Reservas		635.555		635.555	
1. Legal y estatutarias		269.492		269.492	
2. Reserva de estabilización		-		-	
3. Otras reservas		366.063		366.063	
IV. (Acciones propias)		-		-	
V. Resultados de ejercicios anteriores		-		-	
1. Remanente		-		-	
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-		-	
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		-		-	
VII. Resultado del ejercicio		717.410		597.227	
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(666.000)		(430.000)	
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		-		-	
B-2) Ajustes por cambios de valor:	Nota 10		3.263.002		2.056.051
I. Activos financieros disponibles para la venta		9.350.008		5.649.986	
II. Operaciones de cobertura		-		-	
III. Diferencias de cambio y conversión		3.026		(1.913)	
IV. Corrección de asimetrías contables	Nota 20.3	(6.090.032)		(3.592.022)	
V. Otros Ajustes		-		-	
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			-		-
TOTAL PATRIMONIO NETO			5.297.429		4.206.295
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			74.171.609		63.558.812

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948803

CLASE 8.ª

VIDA-CAIXA, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 5)
(Miles de Euros)

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE NO VIDA	Nota de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
I.1- Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro		**2.222**	**7.348**
a) Primas devengadas		18.528	18.124
a.1) Seguro directo	Nota 19	18.527	18.123
a.2) Reaseguro aceptado	Nota 19	-	-
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ / -)		1	1
b) Primas del reaseguro cedido	Nota 19	(16.459)	(10.281)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)		126	577
c.1) Seguro directo		126	577
c.2) Reaseguro aceptado		-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)		27	(1.072)
I.2- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		**142.903**	**137.673**
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	Nota 10	142.903	137.673
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmmovilizado material y de las inversiones		-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c.2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d.2) De inversiones financieras		-	-
I.3- Otros Ingresos Técnicos		-	-
I.4- Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		**(128)**	**(5.138)**
a) Prestaciones y gastos pagados		(1.205)	(3.755)
a.1) Seguro directo		(12.739)	(11.331)
a.2) Reaseguro aceptado		-	-
a.3) Reaseguro cedido (-)		11.534	7.576
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-)		1.340	(562)
b.1) Seguro directo		(3.005)	(7.577)
b.2) Reaseguro aceptado		-	-
b.3) Reaseguro cedido (-)		4.345	7.015
c) Gastos imputables a prestaciones		(263)	(821)
I.5- Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+/-)		-	-
I.6- Participación en Beneficios y Extornos		**(886)**	**(367)**
a) Prestaciones y gastos por participacion en beneficios y extornos		(613)	(660)
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)		(273)	293
I.7- Gastos de Explotación Netos		**1.061**	**(3.483)**
a) Gastos de adquisición		(2.385)	(5.835)
b) Gastos de administración		(168)	(665)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		3.614	3.017
I.8- Otros Gastos Técnicos (+/-)		**(202)**	**(1.081)**
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)		-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-)		-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de lquidación de siniestros (+/-)		-	-
d) Otros		(202)	(1.081)
I.9- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		-	**(174)**
a) Gastos de gestión de las inversiones		-	(172)
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	Nota 10	-	(172)
b) Correcciones de valor del inmobilizado material y de las inversiones		-	-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones		-	(2)
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	(2)
c.2) De las inversiones financieras		-	-
I.10- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		**144.970**	**134.778**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948804

CLASE 8.ª

VIDA-CAIXA, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 5)
(Miles de Euros)

II.CUENTA TÉCNICA -SEGURO DE VIDA	Nota de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
II.1- Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro		**8.383.700**	**8.020.076**
a) Primas devengadas		8.562.206	8.202.632
a.1) Seguro directo	Nota 19	8.559.226	8.196.846
a.2) Reaseguro aceptado	Nota 19	3.248	2.683
a.3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+/-)		(268)	3.103
b) Primas de reaseguro cedido (-)	Nota 19	(169.847)	(179.377)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)		(8.659)	(3.177)
c.1) Seguro directo		(8.655)	(3.176)
c.2) Reaseguro aceptado		(4)	(1)
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)		-	-
II.2- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		**2.851.574**	**2.016.060**
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	Nota 10	1.627.531	1.605.317
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c.2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.224.043	410.743
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d.2) De inversiones financieras	Nota 10	1.224.043	410.743
II.3- Ingresos de Inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el rieso de inversión		**729.336**	**447.903**
II.4- Otros Ingresos Técnicos		-	-
II.5- Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		**(6.271.271)**	**(6.236.393)**
a) Prestaciones y gastos pagados		(6.216.128)	(6.136.924)
a.1) Seguro directo		(6.297.627)	(6.226.949)
a.2) Reaseguro aceptado		(14.719)	(17.567)
a.3) Reaseguro cedido (-)		96.218	107.592
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-)		(47.004)	(91.922)
b.1. Seguro directo		(46.039)	(90.743)
b.2. Reaseguro aceptado		(159)	(91)
b.3. Reaseguro cedido (-)		(806)	(1.088)
c) Gastos imputables a prestaciones		(8.139)	(7.547)
II.6- Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+/-)		**(4.229.879)**	**(2.164.781)**
a) Provisiones para seguros de vida		(3.043.930)	(1.993.965)
a.1) Seguro directo		(3.001.834)	(1.955.139)
a.2) Reaseguro aceptado		11.958	14.658
a.3) Reaseguro cedido (-)		(54.054)	(53.484)
b) Provisión para seguros vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores de seguros		(1.185.949)	(170.816)
c) Otras provisiones técnicas		-	-
II.7- Participación en Beneficios y Extornos		**(66.364)**	**(24.468)**
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		(49.642)	(38.645)
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)		(16.722)	14.177
II.8- Gastos de Explotación Netos		**(269.907)**	**(274.155)**
1. Gastos de adquisición		(241.808)	(267.854)
3. Gastos de administración		(151.827)	(131.357)
4. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (-)		123.728	125.056
II.9- Otros Gastos Técnicos (+/-)		**(21.748)**	**(17.364)**
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)		-	102
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-)		-	-
c) Otros		(21.748)	(17.466)
II.10- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		**(219.391)**	**(626.581)**
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		(95.287)	(20.395)
1.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	Nota 10	(95.287)	(20.395)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(226)	(286)
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(226)	(286)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversione inmobiliarias		-	-
b.3) Deterioro de las inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(123.878)	(605.900)
c.1) Del Inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c.2) De las inversiones financieras	Nota 10	(123.878)	(605.900)
II.11- Gastos de Inversiones afectas a seguros en las que el tomador asume el riesgo de la inversión		**(235.571)**	**(593.834)**
II.12- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)		**650.479**	**546.463**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948805

CLASE 8.ª

VIDA-CAIXA, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 5)
(Miles de Euros)

III.CUENTA NO TÉCNICA	Nota de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
III.1- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		**87.023**	**53.702**
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	Notas 7 y 9	19	18
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	Nota 10	7.124	-
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	709
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	709
c.2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		79.880	52.975
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	5
d.2) De inversiones financieras		79.880	52.970
III.2- Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones		**(358)**	**(418)**
a) Gastos de gestión de las inversiones		-	-
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	Nota 10	-	-
a.2) Gastos de inversiones materiales		-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	(410)
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	(410)
b.3) Deterioro de inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(358)	(8)
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	(3)
c.2) De las inversiones financieras		(358)	(5)
III.3- Otros Ingresos	Nota 1	**243.862**	**229.959**
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		241.637	225.825
b) Resto de ingresos		2.225	4.134
III.4- Otros Gastos	Nota 1	**(193.423)**	**(182.592)**
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		(165.587)	(155.076)
b) Resto de gastos		(27.836)	(27.516)
III.5- Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)		**137.104**	**100.651**
III.6- Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)		**932.553**	**781.892**
III.7- Impuesto sobre Beneficios	Nota 17	(215.143)	(184.665)
III.8- Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		**717.410**	**597.227**
III.9- Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+/-)		-	-
III.10- Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)		**717.410**	**597.227**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948806

CLASE 8.ª

VIDA-CAIXA, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO (NOTAS 1 A 5)
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Miles de euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	717.410	597.227
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.206.951	(83.522)
II.1. Activos financieros disponibles para la venta	5.285.746	43.980
Ganancias y pérdidas por valoración	5.285.746	43.980
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.4. Diferencias de cambio y conversión	7.057	(5.029)
Ganancias y pérdidas por valoración	7.057	(5.029)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.5. Corrección de asimetrías contables	(3.568.587)	(158.269)
Ganancias y pérdidas por valoración	(3.568.587)	(158.269)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.6. Activos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.7. Ganacias/ (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.9. Impuesto sobre beneficios	(517.265)	35.796
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.924.361	513.705

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio propio del ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2019

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948807

CLASE 8.ª

VIDA-CAIXA, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO (NOTAS 1 A 5)
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Miles de euros)

Ejercicio 2019	Capital o fondo mutual		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros intrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
	Escriturado	No exigido									
SALDO FINAL DEL AÑO 2018 (Nota 21)	1.347.462	-	-	635.555	-	-	597.227	(430.000)	-	2.056.051	4.206.295
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	717.410	-	-	1.206.951	1.924.361
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	(833.227)	-	-	(833.227)
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.(-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.(-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-	-	(833.227)	-	-	(833.227)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(597.227)	597.227	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(597.227)	597.227	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2019 (Nota 21)	1.347.462	-	-	635.555	-	-	717.410	(666.000)	-	3.263.002	5.297.429

Ejercicio 2018 (*)	Capital o fondo mutual		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros intrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
	Escriturado	No exigido									
SALDO FINAL DEL AÑO 2017 (Nota 21)	1.347.462	-	-	635.555	-	-	527.692	(420.000)	-	2.139.573	4.230.282
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	597.227	-	-	(83.522)	513.705
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	(537.692)	-	-	(537.692)
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.(-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.(-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-	-	(537.692)	-	-	(537.692)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(527.692)	527.692	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(527.692)	527.692	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2018 (Nota 21)	1.347.462	-	-	635.555	-	-	597.227	(430.000)	-	2.056.051	4.206.295

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio propio del ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2019

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948808

CLASE 8.ª

VIDA-CAIXA, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 5)
(Miles de euros)

	Nota de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.429.672	1.474.562
A.1) Actividad aseguradora:	Nota 19		
1. -Cobros por primas seguro directo y coaseguro		8.391.369	8.028.943
2.-Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro		(6.369.022)	(6.285.953)
3.-Cobros por primas reaseguro cedido		3.248	2.683
4.-Pago de prestaciones reaseguro cedido		(14.719)	(17.567)
5.-Recobro de prestaciones		107.752	115.167
6.-Pagos de retribuciones a mediadores		-	-
7.-Otros cobros de explotación		130.168	117.061
8.-Otros pagos de explotación		(408.645)	(417.566)
9.-Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7= I)		8.632.537	8.263.854
10.-Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8= II)		(6.792.386)	(6.721.086)
A.2) Otras actividades de explotación:			
1.-Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		241.637	225.825
2.-Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		(165.587)	(155.076)
3.-Cobros de otras actividades		2.225	4.133
4.-Pagos de otras actividades		(328.844)	13.357
5.-Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3= III)		243.862	229.958
6.-Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4= IV)		(494.431)	(141.719)
7.-Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		(159.910)	(156.445)
A.3) Total Flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+-V)		**1.429.672**	**1.474.562**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(614.318)	(2.053.395)
B.1) Cobros de actividades de inversión:	Nota 10		
1.Inmovilizado material		-	-
2.Inversiones inmobiliarias		-	-
3.Activos intangibles		-	-
4.Instrumentos financieros		21.569.683	25.129.939
5.Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	113.248
6.Intereses cobrados		2.331.927	2.527.584
7.Dividendos cobrados		277.257	129.026
8.Unidad de negocio		-	-
9.Otros cobros relacionados con actividades de inversión		50.718	33.484
10.Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9 = VI)		24.229.585	27.933.281
B.2) Pagos de actividades de inversión:			
1.Inmovilizado material	Nota 7	-	-
2.Inversiones inmobiliarias		-	-
3.Activos intangibles	Nota 6	-	-
4.Instrumentos financieros	Nota 10	(24.840.480)	(29.986.855)
5.Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		(178)	179
6.Unidad de negocio		-	-
7.Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(3.245)	-
8.Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9 = VII)		(24.843.903)	(29.986.676)
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)		**(614.318)**	**(2.053.395)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**(1.293.881)**	**(483.232)**
C1. Cobros de actividades de financiación:	Notas 10 y 14		
1.Pasivos subordinados		-	-
2.Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		-	-
3.Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas		-	-
4.Enajenación de valores propios		-	-
5.Otros cobros relacionados con actividades de financiación		122.069	834.882
6.Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5 = VIII)		122.069	834.882
C2. Pagos de actividades de financiación:	Notas 10 y 14		
1.Dividendos a los accionistas		(833.227)	(537.692)
2.Intereses pagados		-	-
3.Pasivos subordinados		-	-
4.Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		-	-
5.Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas		-	-
6.Adquisición de valores propios		-	-
7.Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(582.723)	(780.422)
8.Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5 = IX)		(1.415.950)	(1.318.114)
C3. Total Flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)		**(1.293.881)**	**(483.232)**
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)			
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 +/- X)		**(478.527)**	**(1.062.065)**
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		**1.273.204**	**2.335.269**
Efectivo y equivalentes al final del periodo		**794.677**	**1.273.204**

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	Nota de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
1.Caja y bancos	Nota 10	794.677	755.974
2.Otros activos financieros	Nota 10	-	517.230
3.Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)		**794.677**	**1.273.204**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2019

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948809

CLASE 8.ª

Vida-Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019

1. Actividad de la Sociedad

Vida-Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (en adelante, VidaCaixa o la Sociedad) se constituyó por escritura pública de fecha 5 de marzo de 1987 en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. Hasta el día 6 de octubre de 2017 el domicilio social de la Sociedad estaba ubicado en la calle Juan Gris 2-8 de Barcelona. Desde dicha fecha y hasta 16 de julio de 2019, pasó a ubicarse en Paseo de Recoletos 37, 3º de Madrid. A partir de dicha fecha, por acuerdo adoptado en la reunión de decisiones del Accionista Único de VidaCaixa, el domicilio social pasó a ser Paseo de la Castellana 51, de Madrid. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

El objeto social de VidaCaixa es la práctica de operaciones de seguros y reaseguros de vida, así como de las demás operaciones sometidas a la ordenación del seguro privado, en particular las de seguro o capitalización, gestión de fondos colectivos de jubilación, pensiones y de cualquier otra de las que autoriza la Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, su Reglamento y disposiciones complementarias a las que la Sociedad se encuentra sometida, previo el cumplimiento de los requisitos en ella exigidos.

La Sociedad opera, con autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP), en los ramos de vida, accidentes y enfermedad. Todos los contratos emitidos conforme al texto refundido de la Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, la Ley de Contrato de Seguro y demás disposiciones de desarrollo se consideran como contratos de seguro. Asimismo, la Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras y Depositarias de Fondos de Pensiones y es gestora de 160 Fondos de Pensiones (Véase Anexo II).

La Sociedad es también Socio Promotor de las entidades de previsión social voluntaria:

- GeroCaixa, E.P.S.V. Individual
- GeroCaixa Pyme, E.P.S.V. de Empleo
- GeroCaixa Privada, E.P.S.V. Asociada

La Sociedad es también gestora y administradora de la entidad de previsión social voluntaria Prud Pensión E.P.S.V. de Empleo, que a 31 de diciembre de 2019 se ha fusionado con GeroCaixa Pyme, E.P.S.V. de Empleo.

Los derechos consolidados totales de los fondos y EPSV'S gestionados por la Sociedad ascienden a 30.607.991 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (26.575.820 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Los ingresos brutos devengados por comisiones de gestión de los distintos fondos y EPSV's han ascendido en el ejercicio 2019 a 241.637 miles de euros y se encuentran contabilizados dentro del epígrafe 'Otros ingresos' de la cuenta no técnica. Asimismo, los gastos asociados a dicha gestión han sido de 165.587 miles de euros, presentándose en la misma cuenta no técnica bajo el epígrafe de 'Otros gastos'.

Durante el ejercicio 2013 se procedió a la reorganización del Grupo Asegurador, con el objetivo de simplificar su estructura organizativa. En este sentido, con fecha 5 de marzo de 2013 los Consejos de Administración de VidaCaixa Grupo, S.A.U. y de VidaCaixa, S.A., aprobaron el proyecto de fusión por absorción por el que esta última absorbió a VidaCaixa Grupo, S.A.U.

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948810

CLASE 8.ª

Previo a la fusión, VidaCaixa Grupo aportó mediante aportación no dineraria, su participación de 49,9% en SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, SegurCaixa Adeslas) a VidaCaixa. Dentro de este proceso de reordenación del Grupo asegurador, VidaCaixa adquirió a CaixaBank, S.A. y a Grupo Corporativo Empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A. (Sociedad Unipersonal) con fecha 26 de marzo de 2013 las compañías de vida procedentes de Banca Cívica que procedió a fusionar durante el ejercicio 2013 (Ver Nota 6).

Como resultado de todo el proceso, VidaCaixa se convirtió en la cabecera del Grupo y quien ostenta las participaciones.

Con fecha 11 de diciembre de 2018 se formalizó el contrato de compraventa por el cual VidaCaixa vendió el total de su participación en la Sociedad CaixaBank Titulización S.G.F.T., S.A. (antigua Gesticaixa) a la Sociedad CaixaBank, S.A. por un importe de 1.700 miles de euros generándose un beneficio para la Sociedad de 1.353 miles de euros que se encuentra contabilizado en el epígrafe "Ingresos del Inmovilizado Material y de las Inversiones – Beneficio en realización del inmovilizado material y de las inversiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias de Vida correspondiente al ejercicio 2018.

Con fecha 23 de noviembre de 2017 se formalizó el contrato de compraventa por el cual VidaCaixa adquirió la totalidad de las acciones de la entidad BPI Vida e Pensões – Companhia de Seguros, S.A. (en adelante "BPI Vida"), por importe de 135 millones de euros. La fecha efecto de la adquisición fue el 29 de diciembre de 2017, momento en que se cumplieron todas las cláusulas suspensivas estipuladas en el mencionado contrato.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el 100% de las acciones de VidaCaixa son propiedad de CaixaBank, S.A; sociedad dominante del Grupo CaixaBank. La Sociedad consolida con su matriz última, CaixaBank S.A. de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank a 31 de diciembre de 2018 fueron formuladas por los Administradores de CaixaBank, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrado el 20 de febrero de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Valencia.

Con fecha 26 de septiembre de 2017, y entrando en vigor desde ese mismo día, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo consideró, en base al cumplimiento de las condiciones establecidas en el artículo 26, apartado 8, del Reglamento (UE) nº 1024/2013 de Consejo, que Criteria Caixa, S.A.U., sociedad del Grupo Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" y sociedad dominante directa hasta dicha fecha de Caixabank, S.A., ya no ejercía control o una influencia significativa dominante sobre Caixabank, S.A. Es por ello que Caixabank, S.A. pasó a ser la Sociedad dominante del Grupo CaixaBank. El domicilio social de Caixabank, S.A. se encuentra en Calle Pintor Sorolla nº 2-4, de Valencia.

Tras la reorganización societaria comentada, la Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y de acuerdo con la legislación vigente, y en virtud del artículo 43 bis del Código de Comercio, formula separadamente cuentas anuales consolidadas, ya que ostenta control sobre sociedades dependientes participadas. La Sociedad como cabecera del Grupo ha decidido continuar aplicando de manera voluntaria la legislación de la Unión Europea utilizando para la consolidación las normas internacionales de información financiera adoptadas.

Los estados financieros individuales de VidaCaixa no reflejan las variaciones patrimoniales que resultaría de aplicar el método de integración global o puesta en equivalencia, según corresponda, a las participaciones en el capital de sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea a 31 de diciembre de 2019 y que resultan de aplicación en relación a la consolidación de las entidades del Grupo VidaCaixa. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo VidaCaixa han sido formuladas y presentan los siguientes saldos patrimoniales:

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948811

CLASE 8.ª

Miles de euros	31.12.2019
Patrimonio neto	**(3.309.573)**
Fondos propios	(3.283.671)
Ajustes por valoración	(25.902)
Intereses minoritarios	-
Total activos	**76.115.745**
Total pasivos	**(72.806.172)**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo VidaCaixa a 31 de diciembre de 2018 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 22 de marzo de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad comercializa diferentes productos de seguro de vida. En relación a los canales de mediación, la Sociedad efectúa la comercialización de sus productos principalmente a través de la red de distribución de CaixaBank, S.A., la cual tiene la consideración de operador de banca-seguros exclusivo de la misma. Adicionalmente, la Sociedad también mantiene contratos de agencia de seguros vinculada con la entidad financiera de crédito del Grupo CaixaBank denominada Caixabank Payments & Consumer, E.F.C., EP, S.A. (antes, Caixabank Consumer Finance, E.F.C., S.A.U.) y contrato de agencia en libre prestación de servicios con BMW Bank GmbH Sucursal en España. Por último, la Sociedad también ha celebrado contratos consistentes en la prestación de servicios para la distribución de los productos de seguros de otras entidades aseguradoras, bajo la responsabilidad de éstas, a través de su red de distribución CaixaBank S.A. La comercialización de productos también se realiza a través de la actividad de mediación de seguros realizada por corredores de seguros y otros agentes de seguros vinculados.

Los productos más significativos comercializados por la Sociedad son:

- Rentas Vitalicias (P.V.I.): Consiste en rentas vitalicias inmediatas con la opción de un seguro de vida. Durante el ejercicio 2015 se inició la comercialización de la Renta Vitalicia Inversión Flexible, que consiste en la constitución de rentas vitalicias inmediatas a una o dos vidas, mediante la aportación de primas únicas. Asimismo prevé un capital en caso de fallecimiento de los asegurados por importe del valor de mercado de las carteras de inversión vinculadas al seguro.

- Cuenta CaixaFuturo-PIAS/SIALP: Es un seguro sistemático que garantiza un capital en caso de fallecimiento del asegurado y que tiene la posibilidad de rescatar la operación en cualquier momento. La garantía de interés se renueva anualmente.

- Planes de Reestructuración Empresarial y Seguros de Ahorro Colectivos: Consisten en rentas vitalicias inmediatas y diferidas de grupos de empleados de empresas.

- Plan de Previsión Asegurado: contrato de seguros que garantiza una rentabilidad, permitiendo alcanzar un capital fijo garantizado en un determinado plazo. Ofrece la misma liquidez y el mismo régimen fiscal de aportaciones y prestaciones que los planes de pensiones.

- Productos de Unit Linked: Consiste en un seguro de vida de capitalización o acumulación donde el valor de su inversión (provisión matemática) está referenciada a las participaciones de uno o varios fondos de inversión o carteras creadas por la propia entidad aseguradora y es el tomador quien asume el riesgo de las inversiones. En 2019 se ha iniciado la venta del "Valor Activo UL" y el "Valor Futuro 10".

- Seviam: Consiste en un seguro de vida que garantiza un capital en caso de fallecimiento del asegurado equivalente al capital pendiente de amortizar del crédito vinculado.

- Vida Familiar: Consiste en un seguro de vida que garantiza un capital en caso de fallecimiento del asegurado, sin vinculación a préstamos. En 2019 se ha comercializado "My Box" que consiste en un producto que mantiene la misma prima durante 3 años.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948812

CLASE 8.ª

La Sociedad a través de su participación en SegurCaixa Adeslas participa de forma indirecta en los seguros de no vida comercializados por dicha entidad.

Asimismo, con la adquisición de la participación de BPI Vida el 29 de diciembre de 2017, participa de forma indirecta en los seguros de vida comercializados por dicha entidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual a presentar por el titular del Servicio al Consejo de Administración.

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Tal y como se regula en el Reglamento para la Defensa del Cliente del Grupo CaixaBank, S.A., los cauces de reclamación establecido en el grupo al cierre del ejercicio 2019 son el Defensor del Partícipe y Asociados y el Servicio de Atención al cliente (en adelante, SAC).

Siguiendo los criterios definidos por el Grupo CaixaBank para el ejercicio 2019, en esta nota se detallan las reclamaciones en las que la Sociedad es "productora". Básicamente son reclamaciones por cláusulas abusivas, rentabilidades y pérdidas económicas, discrepancias en condiciones contractuales, incidencias en siniestros (retrasos, rechazos o falta de pago de indemnizaciones) y rescates.

La tipología de las reclamaciones presentadas fue la siguiente:

Materias de las reclamaciones	Defensor del Partícipe y Asociados	SAC	Total
Operaciones Pasivas	-	-	-
Operaciones Activas	-	-	-
Servicios de Cobros y Pagos	-	-	-
Seguros y Fondos de Pensiones	47	401	448
Pendientes de tramitar	**3**	**15**	**18**
Total de las admitidas	**36**	**319**	**355**
Inadmitidas	**8**	**67**	**75**
Total año 2019	**47**	**401**	**448**

Del análisis realizado en las contestaciones dadas a los clientes resulta la siguiente clasificación:

Tipo de resolución	Defensor del Partícipe y Asociados	SAC	Total
Inadmisiones	8	61	69
Estimatorias	-	88	88
Desestimatorias	-	205	205
Favorable al cliente parcialmente	21	26	47
Acuerdo / Negociación	-	-	-
Allanamiento por parte de la entidad	15	-	15
Retirada por parte del cliente	-	6	6
Pendientes de resolución	3	15	18
Total año 2019	**47**	**401**	**448**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948813

CLASE 8.ª

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por la DGSFP en supuestos similares, y en los supuestos en que no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos de la Sociedad en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales y, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan de Contabilidad a las Entidades Aseguradoras ("PCEA"), aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, y sus modificaciones posteriores.

c) Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR").

d) Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"), así como los artículos vigentes del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros (en adelante, "ROSSP").

e) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

f) Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, del Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1060/2015, de las disposiciones no derogadas del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de la normativa general relativa a dichas entidades, de las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y del resto de la legislación y normativa que les es de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las presentes cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas en el acta de consignación de decisiones del Accionista Único de VidaCaixa en sesión celebrada el día 28 de marzo del 2019.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios distintos a los referidos en el apartado anterior. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948814

CLASE 8.ª

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales a 31 de diciembre de 2019 los Administradores de la Sociedad han necesitado realizar estimaciones para valorar algunos de los activos y pasivos, que figuran en él registrados. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 5.5 de 'Instrumentos Financieros').
- El cálculo del deterioro de los distintos activos (véanse Notas 5.1, 5.3 y 5.5).
- Las hipótesis empleadas para asignar parte de las plusvalías y/o minusvalías no realizadas de las carteras de inversiones financieras asignadas como 'disponibles para la venta' y en la cartera 'a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias' como pasivos por asimetrías contables (véase Nota 5.8 de 'Provisiones técnicas') según se desprende de la norma de valoración 9ª del PCEA.
- La vida útil del inmovilizado material e intangible (véanse Notas 5.3 y 5.1).
- El cálculo del deterioro de los fondos de comercio (véase Nota 6).
- La determinación del valor de las provisiones técnicas (véase Nota 5.8).
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes (véase Nota 5.12).
- La evaluación del deterioro de los créditos por seguro directo, por reaseguro y otros créditos (véase Nota 5.5.1).
- Gasto por impuesto de sociedades (véase Nota 17).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 presentan, a efectos comparativos, cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria del ejercicio 2019.

2.6. Cambios en criterios contables y corrección de errores

De acuerdo con el criterio 2/2019 emitido por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con fecha 18 de marzo de 2019, sobre no compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, la Sociedad ha procedido a aplicar los preceptos de dicho criterio en las rúbricas correspondientes al ejercicio 2018, sin que haya tenido impacto alguno en el patrimonio de la Sociedad y en el resultado de dicho ejercicio.

De esta forma, los activos y pasivos por impuesto diferidos se han visto incrementados en 1.969.224 miles de euros a 31 de diciembre de 2018.

2.7. Agrupación de partidas contables

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. En la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948815

CLASE 8.ª

2.8. Criterios de imputación de gastos e ingresos

La Sociedad opera en los ramos de Vida, Accidentes y Enfermedad en sus modalidades de seguros de enfermedad-invalidez. Dado que la actividad de la Sociedad está orientada básicamente a las operaciones de seguro sobre la vida, se ha estimado oportuno considerar los seguros complementarios de invalidez como parte integrante del seguro de vida principal, en función de la respuesta que la DGSFP ha dado a las consultas pertinentes.

Los ingresos y gastos derivados del ramo de Vida se registran en la Cuenta Técnica del seguro de Vida y los ingresos y gastos derivados de los ramos de Accidentes y Enfermedad se registran en la Cuenta Técnica del seguro No Vida.

3. Combinaciones de negocios y operaciones entre empresas del Grupo

Durante el ejercicio 2019 no se han producido combinaciones de negocio u operaciones entre empresas del Grupo.

Durante el ejercicio 2018 no se produjeron combinaciones de negocio u operaciones entre empresas del Grupo excepto la detalla en la Nota 1 con la venta de CaixaBank Titulización, S.G.F.T., S.A. a CaixaBank, S.A.

4. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Accionista Único es la siguiente:

	Ejercicio 2019 (miles de euros)
A Otras Reservas:	
- Reserva legal	-
- Reserva Fondo de comercio	-
- Reservas Voluntarias	-
A dividendos:	
- A cuenta	666.000
- Complementario	51.410
Total	**717.410**

Con fecha 22 de marzo de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un primer dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019 por importe de 62.000 miles de euros. Dicho importe figura registrado en el epígrafe "Fondos Propios-Dividendo a cuenta" y fue abonado al Accionista Único con fecha 29 de marzo de 2019.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Consejo de Administración formuló el siguiente estado contable de liquidez suficiente para su distribución:

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948816

CLASE 8.ª

VIDACAIXA	
Estado de liquidez a 28 de febrero de 2019	
Propuesta de dividendo a cuenta:	En miles de euros
Beneficio del periodo 01.01.2019 a 28.02.2019 (neto de impuestos)	62.612,61
Beneficio distribuible	62.612,61
Propuesta de 1er Dividendo a cuenta 2018	**62.000,00**

	En miles de euros
Disponible en cuentas corrientes y otros activos equivalentes a 28.02.2019	**1.182.214,67**
Liquidez remanente	**1.182.214,67**

Previsión de tesoreria a 1 año :	
Liquidez remanente a 28 de febrero de 2019	1.182.214,67
(+) Cobro	37.261.974,86
(-) Pagos	-37.211.211,42
Liquidez remanente a 28 de febrero de 2020	**1.232.978,11**

Con fecha 26 de junio de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un segundo dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019 por importe de 124.000 miles de euros. Dicho importe figura registrado en el epígrafe "Fondos propios-Dividendo a cuenta" y fue abonado al Accionista Único con fecha 28 de junio de 2019.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Consejo de Administración formuló el siguiente estado contable de liquidez suficiente para su distribución:

VIDACAIXA	
Estado de liquidez a 31 de Mayo de 2019	
Propuesta de dividendo a cuenta:	En miles de euros
Beneficio del periodo 01.01.2019 a 31.05.2019 (neto de impuestos)	186.870,06
1er. Dividendo a cuenta	-62.000,00
Beneficio distribuible	124.870,06
Propuesta de 2º Dividendo a cuenta 2018	**124.000,00**

	En miles de euros
Disponible en cuentas corrientes y otros activos equivalentes a 31.05.2019	**469.313,09**
Liquidez remanente	**469.313,09**

Previsión de tesoreria a 1 año :	
Liquidez remanente a 31 de Mayo de 2019	469.313,09
(+) Cobro	37.261.974,86
(-) Pagos	-37.211.211,42
Liquidez remanente a 28 de febrero de 2020	**520.076,53**

Con fecha 12 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un tercer dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019 por importe de 480.000 miles de euros. Dicho importe figura registrado en el epígrafe "Fondos propios-Dividendo a cuenta" y fue abonado al Accionista Único con fecha 30 de diciembre de 2019 por importe de 339.000 miles de euros y 28 de febrero de 2020 por 141.000 miles de euros.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948817

CLASE 8.ª

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Consejo de Administración formuló el siguiente estado contable de liquidez suficiente para su distribución:

VIDACAIXA	
Estado de liquidez a 30 de Noviembre de 2019	
Propuesta de dividendo a cuenta:	En miles de euros
Beneficio del periodo 01.01.2019 a 30.11.2019 (neto de impuestos)	669.541,20
1er. Dividendo a cuenta	-62.000,00
2º Dividendo a cuenta	-124.000,00
Beneficio distribuible	483.541,20
Propuesta de 3º Dividendo a cuenta 2019	**480.000,00**

	En miles de euros
Disponible en cuentas corrientes y otros activos equivalentes a 30.11.2019	**756.296,82**
Liquidez remanente	**756.296,82**

Previsión de tesoreria a 1 año :	
Liquidez remanente a 30 de Noviembre de 2019	756.296,82
(+) Cobro	37.261.974,86
(-) Pagos	-37.211.211,42
Liquidez remanente a 30 de Noviembre de 2020	**807.060,26**

La distribución del beneficio neto del ejercicio 2018, que fue aprobada por el Accionista Único el 28 de marzo de 2019, fue la siguiente:

	Ejercicio 2018 (miles de euros)
A Otras Reservas:	
- Reserva legal	-
- Reserva Fondo de comercio	-
- Reservas Voluntarias	-
A dividendos:	
- A cuenta	430.000
- Complementario	167.227
Total	**597.227**

Los datos del ejercicio 2018 del cuadro anterior, correspondientes a la distribución aprobada por el Accionista Único, se presentan; única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Con fecha 29 de marzo de 2019, VidaCaixa procedió al abono de 167.227 miles de euros en concepto de dividendo complementario del resultado del 2018 aprobado en el Acta de consignación de decisiones del Accionista Único el 28 de marzo de 2019.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948818

CLASE 8.ª

5. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras ('PCEA'), han sido las siguientes:

5.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Este epígrafe comprende varios conceptos, que se detallan a continuación:

- Aplicaciones informáticas: la Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador siempre que esté previsto su uso en varios ejercicios. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Hasta el ejercicio 2018, las aplicaciones informáticas se amortizan aplicando el método lineal durante un periodo máximo de 5 años. En el ejercicio 2019 se ha procedido a implementar la política de amortización de las aplicaciones informáticas adecuando las vidas útiles a la vida estimada de cada aplicación, resultando una vida media de 10 años para las mismas. La aplicación de esta política de amortización no ha supuesto un impacto significativo en los estados financieros a 31 de diciembre de 2019.

- Concesiones administrativas: se recoge el precio de adquisición de las concesiones susceptibles de transmisión.

- También se engloban en este capítulo, por su valor razonable en la fecha de adquisición, los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios y los fondos de comercio surgidos en procesos de fusión. Los fondos de comercio representan el pago anticipado de los beneficios económicos futuros derivados de los activos adquiridos que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal. Adicionalmente, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada más adelante (Véase Nota 6), procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección.

5.2. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición activados

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición del ramo de vida se activan por el importe de la comisión y de los costes de adquisición técnicamente pendientes de amortizar siempre que tengan proyección económica futura y permitan, de forma directa, la generación futura de volumen de negocio. Los gastos recurrentes que se producen en la Sociedad normalmente en todos los ejercicios, o los que no están relacionados con la generación de volumen de negocio, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

Con carácter general, las comisiones y otros gastos de adquisición activados se amortizan en el periodo de pago de primas, utilizando un criterio financiero-actuarial para las comisiones. Si el contrato se anula o queda total o parcialmente liberado del pago de primas, antes de que la comisión y costes queden completamente amortizados, éstos se amortizan anticipadamente en el ejercicio de su anulación o liberación, si bien cuando ésta es parcial se tiene en cuenta dicha circunstancia.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948819

CLASE 8.ª

5.3. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias, que consisten principalmente en mobiliario, equipos informáticos e inmuebles, se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado al final de esta Nota.

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizaciones materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Construcciones	2%
Mobiliario	10% - 20%
Instalaciones	10%
Equipos para proceso de la información	10% - 25%

Deterioro de valor de activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio (para el caso de los activos diferentes a los gastos de adquisición de cartera) la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, como es el caso del fondo de comercio, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados (Ver Nota 6).

En el caso de los inmuebles, el valor razonable es el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los activos que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor. No obstante, no se permite la reversión de correcciones valorativas para el fondo de comercio, las cesiones de cartera ni para los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948820

CLASE 8.ª

5.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, todos los contratos de arrendamiento han sido clasificados como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

5.5. Instrumentos financieros

5.5.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se han clasificado en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que la Sociedad asigna en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de 'activos financieros disponibles para la venta'.

- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura. Dentro de este capítulo se han incluido los derivados implícitos que se han reconocido y valorado de forma separada de su contrato inicial.

- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada. También quedan incluidos en esta categoría los instrumentos híbridos cuando el derivado implícito no puede ser valorado de forma fiable separadamente, así como aquellos casos en que opte, en el momento de su reconocimiento inicial, por valorar el instrumento financiero híbrido a su valor razonable.

  De forma específica, la Sociedad ha clasificado en esta categoría las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión, determinándose las provisiones de seguros de vida para estas modalidades de seguros en función de los activos específicamente afectos o de los índices o activos que se han fijado como referencia para determinar el valor económico de sus derechos. De esta forma, tanto las variaciones en el valor razonable de los activos financieros afectos como de las provisiones asociadas se registrarán con cargo y/o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948821

CLASE 8.ª

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: este capítulo del balance incluye valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Reconocimiento inicial

La Sociedad reconoce los activos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los recobros de siniestros sólo se reconocen cuando su realización se halla suficientemente garantizada a la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por tanto, se espera obtener de los mismos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por recobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas con base en la experiencia de la Sociedad.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales se reconocen en la fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Valoración inicial

De acuerdo con el actual PCEA, los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, excepto los que se clasifican en la categoría de 'otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias' cuyos costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio adquiridos, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares se encuentra incluido en la valoración inicial de los mismos.

Para los instrumentos financieros híbridos, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (denominado como 'derivado implícito') y que no puede ser transferido de forma independiente, la Sociedad ha evaluado si debe reconocer, valorar y registrar por separado el contrato principal y el derivado implícito. En este sentido, para los híbridos no asociados a contratos de seguros con participación en beneficios, la Sociedad ha tratado contablemente el derivado implícito como un instrumento financiero derivado, clasificándolo en la cartera de negociación y el contrato principal se ha registrado dentro de la cartera de 'activos financieros disponibles para la venta'.

Valoración posterior

Los activos financieros clasificados en las categorías de 'préstamos y partidas a cobrar' e 'inversiones mantenidas hasta el vencimiento' se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948822

CLASE 8.ª

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se han valorado a su valor razonable a 31 de diciembre de 2019. La posterior variación de su valor razonable se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera). En el caso de participaciones en empresas del grupo se tienen en cuenta el valor contable y las plusvalías tácitas existentes en el momento del cálculo de las correcciones valorativas.

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se han valorado a su valor razonable. Las futuras variaciones en dicho valor razonable, también se registrarán en Patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio neto pasarán a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, para los instrumentos de patrimonio se considerará que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido evidencia objetiva de un descenso prolongado durante un año y medio, o de forma significante si la cotización cae en un 40%. Cuando se haya producido un deterioro, se determinará un nuevo coste a partir del cual se aplicarán de nuevo los criterios descritos.

Para los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos y/o predeterminados que se encuentran asignados en la categoría 'disponible para la venta', así como la totalidad de activos financieros que no están registrados a valor razonable, al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realizará un test de deterioro. Se considerará que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable vendrá determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar los activos financieros que se evalúan descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro, la Sociedad procede a su dotación con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a dicha fecha.

Los criterios empleados por la Sociedad son los siguientes:

- Las primas con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.

- Las primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.

- Las primas con antigüedad inferior a tres meses no reclamadas judicialmente se provisionan aplicándoles el coeficiente medio de anulaciones de las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible.

  Para estas primas, cuando no se dispone de experiencia suficiente, se utiliza un coeficiente del 25%.

- Las primas reclamadas judicialmente se provisionan individualmente en función de las circunstancias de cada caso.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948823

CLASE 8.ª

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

5.5.2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la Sociedad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Clasificación

La Sociedad ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en las operaciones de seguro y reaseguros, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

  Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importes se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

  Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: son aquellos emitidos con el objetivo de readquirirlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

  Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

  La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

- Otros pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades de seguros, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés, de los tipos de cambio y del valor razonable de determinados elementos concretos.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948824

CLASE 8.ª

En concreto, la Sociedad ha incorporado a diferentes títulos de renta fija permutas financieras de tipo de interés recibiendo de las diferentes contrapartes, con carácter general, importes fijos y/o determinables. La principal finalidad de estas operaciones es cubrir los flujos de efectivo necesarios para hacer frente al pago de prestaciones derivadas de los compromisos con sus asegurados, incluyéndose los compromisos adquiridos en virtud de determinadas pólizas de exteriorización de compromisos por pensiones.

Por lo general, la Sociedad dispone de la valoración separada del bono y de la permuta, pero dado que sus cupones son objeto de intercambio, procede a su contabilización de forma conjunta de acuerdo con su valor razonable determinado a través de la actualización de los flujos pactados y los asociados a dichos activos financieros utilizando una curva de interés de mercado.

5.6. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto durante el ejercicio 2019 se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias (diferencias de cambio).

En los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la Sociedad determina la parte de los cambios en su valoración que es consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio de tal forma que registra la misma en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surjan, mientras que los otros cambios en el valor razonable se reconocerán directamente en el Patrimonio neto.

5.7. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948825

CLASE 8.ª

En el caso de combinaciones de negocios en las que en la contabilización inicial no se reconocieron activos por impuesto diferido de la empresa adquirida, por no cumplir los criterios de reconocimiento y, posteriormente, se proceda a reconocerlos en el periodo de valoración contemplado por el PCEA, se realizará minorando el valor en libros del fondo de comercio o generando diferencia negativa si es necesario, siempre y cuando procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición. De lo contrario, los activos por impuesto diferido serán reconocidos contra resultados o patrimonio neto, según su naturaleza.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

El criterio 2/2019 sobre no compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, establece que no se compensarán en las cuentas anuales los activos por impuestos diferidos con los pasivos por impuestos diferidos. En concreto se establece que no se compensarán contablemente:

- Las diferencias temporarias resultantes de cambios de valor de activos reflejados en el patrimonio neto,

- Con las diferencias temporarias derivadas de las asimetrías contables de las provisiones técnicas.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad dominante del Grupo Fiscal al cual pertenece la Sociedad era desde 1 de enero de 2008 hasta el ejercicio 2012 "la Caixa". Con la entrada en vigor de la Ley 26/2013 de Cajas de ahorros y Fundaciones Bancarias, y dado que durante el ejercicio 2013 se redujo la participación de "la Caixa" en CaixaBank por debajo del 70%, CaixaBank se subrogó en condición de entidad dominante del Grupo Fiscal, con efecto 1 de enero de 2013. Por lo tanto CaixaBank es la entidad dominante del Grupo Fiscal al que pertenece la Sociedad.

5.8. Provisiones técnicas

La valoración de las provisiones técnicas se efectúa conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1060/2015, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, 'Reglamento' o 'ROSSEAR'); así como de las disposiciones no derogadas del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, y demás disposiciones de desarrollo, así como el resto de normativa que les resulta de aplicación.

1. Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso

   La provisión de primas no consumidas constituye la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que debe imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura de la póliza. Esta provisión se calcula para cada modalidad o ramo por el método póliza a póliza, tomando como base de cálculo las primas de tarifa, deducido, en su caso, el recargo de seguridad.

   Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas emitidas se reconocen como gasto con el mismo criterio que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor y la parte de comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al periodo de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor, se registra en el epígrafe "Otros activos-Periodificaciones" del activo del balance.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948826

CLASE 8.ª

La provisión de riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión de primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir, que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Cuando resulte aplicable, esta provisión se dota conforme al cálculo establecido por el Reglamento, considerando el resultado técnico por año de ocurrencia conjuntamente del propio año de cierre y del anterior o de los tres años anteriores, según el ramo o producto comercial de que se trate. No ha sido necesario dotar cantidad alguna por este concepto en el presente ejercicio.

2. Provisión de seguros de vida

Esta provisión incluye la provisión de primas no consumidas de los seguros de período de cobertura igual o inferior al año y principalmente, para los demás seguros de vida, la provisión matemática. Las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Sociedad sobre el de las primas que debe satisfacer el tomador del seguro, han sido calculadas póliza a póliza por un sistema de capitalización individual, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio, de acuerdo con las Notas Técnicas de cada modalidad.

El Real Decreto 1060/2015, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ha mantenido vigentes ciertos artículos y disposiciones del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Dicho Reglamento establece ciertos límites sobre el tipo de interés a utilizar en el cálculo de las provisiones de seguros de vida para los compromisos asumidos a partir del 1 de enero de 1999. Para los compromisos asumidos con anterioridad, se puede continuar utilizando para el cálculo de dicha provisión el mismo tipo de interés técnico que hubiera servido de base para el cálculo de la prima, siempre que en el ejercicio la rentabilidad real obtenida de las inversiones afectas sea suficiente respecto al tipo de interés técnico medio utilizado en el cálculo de la provisión matemática.

Con respecto a las hipótesis biométricas, la Sociedad utiliza tablas biométricas de primer orden para el cálculo de la provisión de seguros de vida consistentes con la tarificación de los productos procediendo, según los preceptos del artículo 34.2 del ROSSP, al contraste de la adecuación de las tablas utilizadas con respecto al mínimo marcado por el comportamiento real del colectivo asegurado basado en el Modelo Interno Parcial de Longevidad y Mortalidad según metodología establecida por el Órgano Regulador.

En este sentido, en cumplimiento del marco normativo vigente al cierre del ejercicio 2019 y atendiendo a la nota publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de fecha 20 de diciembre de 2019 sobre la consideración al cierre del ejercicio del proceso de revisión de determinadas tablas biométricas, la Sociedad tiene constituida una provisión de 1.527 millones de euros para la adaptación a tablas de mortalidad y supervivencia en los términos indicados en el apartado anterior mediante el Modelo Interno Parcial de Longevidad y Mortalidad autorizado por el Órgano Regulador a efectos de solvencia en su última calibración (VC17), con un periodo de observación de 5 años para las tasas base y 19 años para los factores de mejora, aplicando los recargos técnicos de primer orden para alcanzar un nivel de confianza del 80% y, para en su caso, dotar la provisión complementaria por tipo de interés.

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía constituida una provisión de 1.418 millones de euros de adaptación a las nuevas tablas de mortalidad y supervivencia derivadas del Modelo Interno Parcial de Longevidad (VC16) y para dotar la provisión complementaria de tipo de interés.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948827

CLASE 8.ª

La disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR), sobre el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables, en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de las provisiones de seguros de vida, establece lo siguiente:

- Para los contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 será de aplicación el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). No obstante, las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1° y 1.b).1° del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del ROSSEAR, incluyendo, en su caso, el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del ROSSEAR, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales se efectúen anualmente siguiendo un método de cálculo lineal.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicó la Guía Técnica 2/2016 de Aplicación de la Disposición Adicional Quinta, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR) en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.

En la mencionada Guía Técnica se indica que la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo podrá hacerse el primer año de aplicación de la disposición adicional quinta del ROSSEAR o en un momento posterior, siendo en cualquier caso el plazo máximo de adaptación de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

La Sociedad ha mantenido, durante el ejercicio 2019, el régimen de cálculo de los contratos de seguros de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 que venía calculando bajo lo previsto en los apartados 1.a).2° y 1.b).2° del artículo 33 del ROSSP. En consecuencia, no se ha acogido a la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, pudiendo acogerse de forma posterior, en un plazo máximo de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

Corrección de asimetrías contables

En las operaciones de seguro que se encuentran inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados de forma específica, que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada, o en el caso de operaciones de seguro en que el tomador asume el riesgo de la inversión o asimilados, la Sociedad reconoce simétricamente a patrimonio las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos que se mantienen clasificados en las categoría 'disponible para la venta'.

La contrapartida de las anteriores variaciones es la provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el Reglamento y demás normativa aplicable, o bien una cuenta de pasivo (con saldo positivo o negativo) por la parte no registrada como provisión de seguros de vida que se presenta bajo el concepto de "Pasivos por asimetrías contables" del epígrafe de resto de pasivos del balance adjunto (véase Nota 2.4).

La corrección de asimetrías contables también resulta de aplicación a las diferencias de cambio y en las operaciones de cobertura cuando el elemento cubierto son las provisiones de seguros de vida.

3. Provisión de prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. La Sociedad calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros ocurridos pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Siniestros pendientes de liquidación o pago

Para los siniestros pendientes de liquidación o pago el importe de esta provisión se calcula en base al análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Se incluyen los gastos de carácter externo inherentes a la liquidación de los siniestros, los intereses de demora y las penalizaciones establecidas legalmente, en su caso.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948828

CLASE 8.ª

Siniestros pendientes de declaración

La Sociedad está autorizada por la DGSFP a la utilización de métodos estadísticos globales para el cálculo de la provisión para siniestros pendientes de declaración en las modalidades de Vida Individual, Vida Colectivo y Accidentes Colectivos.

Para las anteriores modalidades la provisión se ha calculado conforme a la mejor estimación ('best estimate') proporcionada por los cálculos actuariales internos basados en técnicas deterministas generalmente aceptadas. A continuación se detalla la metodología y las principales hipótesis utilizadas en el cálculo de dichas provisiones a 31 de diciembre de 2019:

- Se ha seleccionado el análisis Cape-Cod y Chain Ladder de pagos y gastos incurridos (métodos deterministas).

- Para la determinación del nivel de seguridad fijado no se ha considerado ningún efecto por la inflación ni descuento financiero por el paso del tiempo. Los siniestros tipo punta, definidos como aquéllos cuyo coste estimado supera una determinada cuantía en función del ramo, son excluidos de la aplicación de estos métodos.

- Los pagos computados han sido considerados netos de recobros.

La Sociedad realiza anualmente un contraste de la bondad de los cálculos realizados mediante el contraste con la experiencia. Adicionalmente, cada siniestro es objeto de una valoración individual, de forma independiente al uso de los métodos estadísticos.

A efectos de la deducibilidad fiscal de la provisión de prestaciones calculada mediante métodos estadísticos se han efectuado los cálculos para la consideración de cuantía mínima de la provisión, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el ROSSP. Las diferencias entre las dotaciones efectuadas y las consideradas como gasto fiscalmente deducible en el ejercicio se han considerado diferencias temporales.

Gastos internos de liquidación de siniestros

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la Sociedad necesarios para la total finalización de los siniestros que han de incluirse en la provisión de prestaciones tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado.

Dicha estimación se efectúa, conforme a lo establecido en la Disposición adicional 5ª del ROSSEAR y en el artículo 42 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, teniendo en cuenta la relación porcentual existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones y las prestaciones pagadas corregidas por la variación de la provisión de prestaciones. Este porcentaje se aplica sobre la provisión de prestaciones, una vez considerado el sistema de imputación de gastos explicado en la Nota 5.11 y los sistemas de cálculo de la provisión para prestaciones que han sido expuestos anteriormente.

4. Provisiones para participación en beneficios y extornos

Incluye el importe de los beneficios devengados a favor de los asegurados o beneficiarios y todavía no asignados a la fecha de cierre de acuerdo con las estipulaciones de las correspondientes notas técnicas de los contratos de seguro.

5. Provisiones relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores

En aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas correspondientes se determinan en función de los índices o activos fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948829

CLASE 8.ª

6. Provisiones técnicas del reaseguro cedido

En el activo del balance se muestran las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores, determinadas en base a los mismos criterios que los utilizados para el seguro directo de acuerdo con los contratos de reaseguro en vigor.

5.9. Compromisos por pensiones

En virtud de los acuerdos firmados con el personal de la Sociedad, a partir del 23 de diciembre de 1998 es de aplicación el Convenio General de ámbito estatal para Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo, salvo en lo modificado en los acuerdos alcanzados en el citado día.

Para todos los empleados en activo con una antigüedad superior a un año se estableció un plan de pensiones en sustitución del Convenio General antes mencionado de forma que a todo aquel empleado que haga una aportación anual del 1% de su salario base anual, la empresa aporta un 3% sobre la misma base.

Fruto de los acuerdos alcanzados el 29 de diciembre de 2014 se añadió un nuevo tramo de aportaciones al Plan de Pensiones. Así, a todo aquel empleado que haga una aportación anual del 2% de su salario base anual, la empresa aportará un 5%. De no decir lo contario, todas aquellas personas que están adheridas al Plan cambiarán automáticamente a este nuevo tramo cuya entrada en vigor fue el último trimestre de 2014.

Para dar cumplimiento a estos acuerdos se creó un Plan de Pensiones denominado Plan de Pensiones VidaCaixa adscrito al Fondo de Pensiones "PENSIONS CAIXA 21, FONDO DE PENSIONES", plan de aportación definida.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, los cuales ascienden a 553 miles de euros en el ejercicio 2019 (véase Nota 18.1).

5.10. Transacciones con vinculadas

Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan con carácter general en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. En este sentido, dado que las primas y comisiones se abonan y se cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y los siniestros se cargan en dicha cuenta en el momento de su pago, al cierre del ejercicio ha sido necesario efectuar las correcciones contables necesarias para adecuar los ingresos y los gastos a dicho principio, véase Nota 5.8 de 'Provisiones técnicas'.

En la Nota 2.8 de la presente memoria se indican los criterios de imputación de gastos e ingresos a las actividades de vida y no vida, y dentro de no vida, a los diversos ramos.

A continuación se indican los criterios seguidos por la Sociedad para la reclasificación por destino, dentro de cada actividad, de los gastos por naturaleza:

La Sociedad ha reclasificado los gastos por naturaleza en gastos por destino (gastos imputables a prestaciones, de adquisición, de administración, de las inversiones y otros gastos técnicos y no técnicos), identificando las actividades y tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y asignando a cada una de dichas actividades los recursos consumidos por las mismas.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948830

CLASE 8.ª

De esta forma, los gastos imputables a prestaciones incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a gestión de siniestros, las amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad, así como los gastos incurridos relacionados con la tramitación de los siniestros.

Los gastos de adquisición incluyen fundamentalmente las comisiones, los de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de los contratos de seguros.

Los gastos de administración incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de las primas, de tramitación de los extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo, en particular, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afecto al mismo.

Los gastos imputables a las inversiones incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.

Los otros gastos técnicos, son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente relacionados, fundamentalmente los gastos de dirección general y de servicios exteriores.

Los otros gastos no técnicos incluyen básicamente los gastos de servicios exteriores, de tributos, los gastos de personal y las dotaciones por amortización afectas a actividades no relacionadas directamente con la práctica de operaciones de seguros.

5.12. Provisiones no técnicas y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. Provisiones no técnicas: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones no técnicas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones no técnicas se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

A 31 de diciembre de 2019 no existen pasivos contingentes.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948831

CLASE 8.ª

5.13. *Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

5.14. *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental*

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

5.15. *Combinaciones de negocios*

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.

- No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

- Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni, por supuesto, los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación, ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

5.16. *Negocios conjuntos*

La empresa contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948832

CLASE 8.ª

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

6. Inmovilizado intangible

A continuación se detalla la composición del inmovilizado intangible existente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Inmovilizado intangible (Miles de euros)	31.12.2019	31.12.2018
Fondo de comercio	**77.573**	**102.497**
UGE Vida y Pensiones	77.573	102.497
Otros activos intangibles	**43.354**	**55.642**
La Caixa Gestión de Pensiones, E.G.F.P, S.A.U	290	870
Valor participación de Fortis	-	-
Banca Cívica Vida y Pensiones	20.421	27.847
CajaSol Vida y Pensiones	4.521	5.912
CajaCanarias Vida y Pensiones	2.785	3.642
Caja Guadalajara	365	455
Fondos Banco Valencia	681	845
Barclays Vida y Pensiones – Fondos de pensiones	5.224	6.034
Barclays Vida y Pensiones – Cartera de Riesgo	8.756	10.037
Fondos Mediterráneo Vida	311	-
Aplicaciones informáticas	**46.597**	**26.310**
Elaboración de sistemas y programas de software	46.597	26.310
Concesiones administrativas	**989**	**1.014**
Edificio Torre Sur	989	1.014
Total activos intangibles	**168.513**	**185.463**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948833

CLASE 8.ª

El movimiento habido en el inmovilizado intangible en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

	Miles de euros				
Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Otro inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas	Concesiones administrativas	Total
Coste:					
Saldos a 31 de diciembre de 2018	583.577	216.242	32.023	1.220	833.062
Adiciones activables	-	319	24.001	-	24.320
Retiros	-	-	(60)	-	(60)
Deterioros / Aplicaciones	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019	**583.577**	**216.561**	**55.964**	**1.220**	**857.322**
Amortización acumulada:					
Saldos a 31 de diciembre de 2018	(481.080)	(160.600)	(5.711)	(206)	(647.597)
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(24.924)	(12.607)	(3.656)	(25)	(41.212)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019	**(506.004)**	**(173.207)**	**(9.367)**	**(231)**	**(688.809)**
Valor Neto Contable:					
A 31 de diciembre de 2019	**77.573**	**43.354**	**46.597**	**989**	**168.513**

Ejercicio 2018

	Miles de euros				
Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Otro inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas	Concesiones administrativas	Total
Coste:					
Saldos a 31 de diciembre de 2017	583.577	216.242	21.828	1.085	822.732
Adiciones activables	-	-	16.874	-	16.874
Retiros	-	-	(6.679)	-	(6.679)
Deterioros / Aplicaciones	-	-	-	135	135
Saldos a 31 de diciembre de 2018	**583.577**	**216.242**	**32.023**	**1.220**	**833.062**
Amortización acumulada:					
Saldos a 31 de diciembre de 2017	(455.986)	(148.003)	(2.845)	(183)	(607.017)
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(25.094)	(12.597)	(4.287)	(23)	(42.001)
Retiros	-	-	1.419	-	1.419
Saldos a 31 de diciembre de 2018	**(481.080)**	**(160.600)**	**(5.713)**	**(206)**	**(647.599)**
Valor Neto Contable:					
A 31 de diciembre de 2018	**102.497**	**55.642**	**26.310**	**1.014**	**185.463**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948834

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2019 los fondos de comercio registrados corresponden a:

	Miles de euros				
Fondos de comercio	Activo Bruto inicial	Fondo amortizado a 31/12/2018	Fondo amortizado con cargo a Resultados	Total Fondo amortizado	Activo Neto
Adquisición Gestora Pens. MS	3.408	(3.408)	-	(3.408)	-
Adquisición CaixaBank a Fortis	330.929	(330.929)	-	(330.929)	-
Adquisición Banca Cívica	249.240	(146.743)	(24.924)	(171.667)	77.573
Total	**583.577**	**(481.080)**	**(24.924)**	**(506.004)**	**77.573**

- Fusión por absorción de "la Caixa Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A.U." (anteriormente denominada Morgan Stanley Gestión Pensiones, E.G.F.P, S.A.U), llevada a cabo por VidaCaixa, S.A.U. durante el ejercicio 2008. El registro de activos y pasivos procedentes de la mencionada fusión pusieron de manifiesto un fondo de comercio de 3.408 miles de euros. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 dicho fondo de comercio se encuentra totalmente amortizado.

- Fusión por absorción de VidaCaixa Grupo durante el ejercicio 2013. El registro de los activos y pasivos procedentes de la mencionada fusión pusieron de manifiesto un fondo de comercio de 330.929 miles de euros asociado a la participación en VidaCaixa, S.A.U. Dicho fondo de comercio tuvo su origen cuando CaixaBank (anteriormente Criteria CaixaCorp, S.A.) adquirió a Fortis en el año 2008 la participación que ésta ostentaba en VidaCaixa, S.A.U. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 dicho fondo de comercio se encontraba totalmente amortizado.

- Adquisición y posterior fusión durante el ejercicio 2013 de las sociedades Banca Cívica Vida y Pensiones, CajaSol Vida y Pensiones y CajaCanarias Vida y Pensiones, generando un fondo de comercio inicial de 245.611 miles de euros. De acuerdo con la normativa, la Sociedad dispuso de un periodo de 12 meses a partir de la fecha de adquisición de las mencionadas sociedades para ajustar el valor razonable de la combinación de negocios. Durante el ejercicio 2014, la Sociedad reajustó el valor del fondo de comercio quedando registrado a 31 de diciembre de 2014 por importe de 249.240 miles de euros (137.180 miles de euros correspondientes a Banca Cívica Vida y Pensiones, 50.056 miles de euros correspondientes a Cajasol Vida y Pensiones y 62.004 miles de euros correspondientes a CajaCanarias Vida y Pensiones, respectivamente). El valor neto contable de los mismos a 31 de diciembre de 2019 asciende a 41.154, 16.268 y 20.151 miles de euros respectivamente. La dotación a la amortización asociada a dichos activos durante el ejercicio 2019 asciende a 13.718, 5.006 y 6.200 miles de euros y se encuentra contabilizada en el epígrafe "Otros Gastos" de la Cuenta No Técnica de pérdidas y ganancias. La vida útil residual del citado activo a 31 de diciembre de 2019 es de 3 años.

El fondo de comercio surgido en estas operaciones se ha adscrito a la unidad generadora de efectivo (en adelante UGE) del Negocio Asegurador de Vida y Pensiones de la Sociedad y refleja la forma en la que la Dirección monitoriza en una sola UGE el negocio de la entidad.

Con periodicidad mínima anual, la Sociedad realiza un test de deterioro de la UGE en su conjunto. La valoración de la UGE realizada por la Sociedad está basada en el modelo DDM (Dividend Discount Model) considerando el capital regulatorio mínimo. Dicho modelo, ampliamente aceptado por la comunidad económica, se basa en la proyección de dividendos esperados por la Sociedad para los próximos ejercicios. Para ello se han realizado proyecciones a 4 años, basadas en los planes operativos de la Sociedad, y para el negocio de ahorro se han tenido en cuenta los flujos hasta vencimiento. Para determinar el valor residual a partir de las proyecciones se ha tomado una tasa de crecimiento del 2% basada en estimaciones de las variables macroeconómicas más relevantes aplicadas a la actividad de la Sociedad. Asimismo, se contempla una tasa de descuento aplicada en las proyecciones del 8,68%, calculada sobre el tipo de interés del bono soberano alemán a 10 años, más una prima de riesgo país asociada. Las tasas de caída de la cartera proyectada, están basadas en estudios internos de la experiencia real de la Sociedad.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948835

CLASE 8.ª

De forma complementaria al escenario central, se han calculado variaciones posibles en las principales hipótesis del modelo y realizado un análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas (incrementando y decrementando la tasa de crecimiento y la tasa de descuento en 100 puntos básicos). Al 31 de diciembre de 2019 ningún cambio razonablemente posible en las hipótesis clave de la proyección de ingresos y gastos, supondría que el importe en libros excediera su valor razonable.

Los activos intangibles registrados como consecuencia de combinaciones de negocios corresponden, básicamente, a:

- Activos intangibles asociados a la adquisición durante el ejercicio 2013 de Banca Cívica Vida y Pensiones, CajaSol Vida y Pensiones y CajaCanarias Vida y Pensiones por importe inicial de 72.401, 14.876 y 9.424 miles de euros respectivamente y calculados en base a la mejor estimación de los flujos de caja esperados, asumiendo una tasa de crecimiento constante del 2% y descontado a una tasa del 8,62%, calculada sobre el tipo de interés del bono español a 10 años, más una prima de riesgo asociada al negocio asegurador. De acuerdo con la norma 18 del PCEA, la Sociedad dispuso de un periodo de 12 meses a partir de la fecha de adquisición de las mencionadas sociedades para ajustar el valor razonable de la combinación de negocios. Durante el ejercicio 2014, la Sociedad reajustó el valor inicial de los activos intangibles, fijando el mismo en 72.401, 13.911 y 8.570 miles de euros respectivamente. El valor neto contable de los mismos a 31 de diciembre de 2019 asciende a 20.421, 4.521 y 2.785 miles de euros respectivamente. En la valoración anual de dichos intangibles, la Sociedad ha proyectado sus flujos de caja esperados hasta vencimiento. De forma complementaria a las hipótesis utilizadas en el modelo de valoración, la Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas sin que de ello se hayan derivado desviaciones significativas que pusieran de manifiesto la necesidad de realizar dotaciones en el ejercicio. La dotación a la amortización asociada a dichos intangibles durante el ejercicio 2019 asciende a 9.674 miles de euros a 31 de diciembre de 2019. La vida útil residual de los citados intangibles es de 3 años.

- Activos intangibles asociados a la fusión por absorción durante el 2013 de VidaCaixa Grupo, cuyos activos y pasivos procedentes de la mencionada fusión se registraron reflejando los valores en libros consolidados del Grupo "la Caixa" poniendo de manifiesto un activo intangible neto inicial de 90.951 miles de euros asociado al valor contable consolidado de la participación de VidaCaixa, S.A.U. que VidaCaixa Grupo ostentaba. La vida útil del citado intangible es de 10 años. A fecha de la mencionada fusión por absorción la vida útil pendiente era de 5 años. El citado activo intangible está totalmente amortizado al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

- Activo intangible asociado a la fusión por absorción de "la Caixa Gestión de Patrimonios, E.G.F.P., S.A.U" (anteriormente denominada Morgan Standly Gestión Pensiones, E.G.F.P., S.A.U), llevada a cabo por VidaCaixa, S.A.U. durante el ejercicio 2008. Derivado de ello se identificó un activo intangible por valor de 6.953 miles de euros. La dotación a la amortización del activo durante el ejercicio 2019 ha ascendido a 580 miles de euros registrado en el epígrafe "Otros Gastos" de la Cuenta No Técnica. La vida útil del citado intangible es de 12 años y la vida residual a 31 de diciembre de 2019 es de 0,5 años.

- Con fecha 29 de enero de 2014 la Sociedad registró la cesión parcial de cartera a través de la cual la entidad Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (CASER) cedió a VidaCaixa, S.A.U. (como sucesora universal de CajaSol Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.) la totalidad de los seguros de vida riesgo existentes a la fecha de cesión de cartera, a excepción de los seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones, suscritos por la cedente con la mediación del operador de banca seguros de Caja Guadalajara. Fruto de ello la Sociedad registró como inmovilizado intangible el importe procedente de dicho acuerdo por 894 miles de euros. La dotación a la amortización del activo durante el ejercicio 2019 ha ascendido a 90 miles de euros. La vida útil del citado intangible es de 10 años y la vida residual a 31 de diciembre de 2019 es de 4 años.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948836

CLASE 8.ª

- En febrero de 2014 VidaCaixa, S.A.U. procedió a integrar los planes de pensiones recogidos en el "Acuerdo de movilización de Planes de pensiones entre Bankia Mediación, Operador de Bancaseguros Vinculado S.A.U.; CaixaBank, S.A.; VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros y Aseguradora Valenciana de Seguros y Reaseguros, S.A.". Fruto de ello, la Sociedad registró como inmovilizado intangible el importe de dicho acuerdo por 1.635 miles de euros. La dotación a la amortización del activo durante el ejercicio 2019 ha ascendido a 164 miles de euros. La vida útil del citado intangible es de 10 años y la vida residual a 31 de diciembre de 2019 es de 4 años.

- Con fecha 10 de junio de 2016, VidaCaixa procedió a integrar los planes de pensiones de Barclays Vida y Pensiones S.A.U. fruto del acuerdo firmado entre ambas sociedades durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, la Sociedad ha registrado como inmovilizado intangible el importe de dicho acuerdo por 8.111 miles de euros. La dotación a la amortización del activo durante el ejercicio 2019 ha ascendido a 810 miles de euros. La vida útil del citado intangible es de 10 años y la vida residual a 31 de diciembre de 2019 es de 6,5 años.

- Con fecha 31 de octubre de 2016 la Sociedad registró la parte de la cesión de cartera de Barclays Vida y Pensiones Compañía de Seguros S.A.U. relacionada con sus productos de riesgo de acuerdo con el Acuerdo Marco firmado entre ambas Sociedades durante el ejercicio 2015. Fruto de ello la Sociedad registró como inmovilizado intangible 13.011 miles de euros. Posteriormente, con fecha 30 de diciembre de 2016 se procedió a la cesión a CNP Partners de Seguros y Reaseguros S.A. de una parte de la cartera adquirida a 31 de octubre de 2016. En concreto se procedió a la cesión de la cartera de "Barclaycard" y a la cesión de la cartera de "Caja Rural" por un importe total de 194 miles de euros. Dada la cercanía en fechas de ambas operaciones se ha descontado del intangible inicialmente estimado el importe cobrado de la cesión de cartera a CNP no registrándose VidaCaixa ningún beneficio ni pérdida por la mencionada operación. Por lo tanto el importe bruto finalmente activado por la parte de riesgo de la cesión de cartera de Barclays Vida y Pensiones Compañía de Seguros, S.A.U. ascendió a 12.817 miles de euros. La dotación a la amortización del activo durante el ejercicio 2019 ha ascendido a 1.281 miles de euros. La vida útil del citado intangible es de 10 años y la vida residual al 31 de diciembre de 2018 es de 7 años.

- Con fecha 30 de julio de 2019, Vidacaixa ha procedido a integrar tres planes de pensiones de Mediterráneo Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros. Fruto del acuerdo firmado entre ambas Sociedades durante el ejercicio 2019, VidaCaixa pasa a ser la Sociedad Gestora de dichos planes. Durante el mes de julio de 2019 se realizó un primer pago a cuenta de la operación por 160 miles de euros y en el mes de noviembre de 2019, una vez cumplidas las condiciones suspensivas de la operación se pagó el importe restante hasta los 319 miles de euros. La dotación a la amortización del activo durante el ejercicio 2019 ha ascendido a 8 miles de euros. La vida útil del citado activo intangible es de 10 años y la vida residual a 31 de diciembre es de 9,75 años.

En concepto de concesión administrativa, procedente de la operación de la compra del Edificio Torre Sur, ubicado en la calle Juan Gris, 2-8 de Barcelona, se recogieron 1.221 miles de euros activados durante el ejercicio 2010. La Sociedad amortiza dicho activo en el periodo de 50 años desde el inicio de la concesión. En el ejercicio 2012 la Sociedad registró un deterioro por importe de 89 miles de euros y en el ejercicio 2014 se registró un deterioro adicional de 113 miles de euros, y durante el ejercicio 2016 se revirtió parte del deterioro quedando fijado el mismo en 135 miles de euros. Durante el ejercicio 2018, fruto de las nuevas tasaciones encargadas por la Sociedad, se revirtió la totalidad del deterioro.

Asimismo, se recogen en este epígrafe las aplicaciones informáticas, donde la Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador siempre que esté previsto su uso en varios ejercicios. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza en función de la vida estimada de cada aplicación dando como resultado una vida media de aproximadamente 10 años.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948837

CLASE 8.ª

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

Descripción	Valor Contable 2019 (Bruto)	Valor Contable 2018 (Bruto)
Aplicaciones informáticas	3	-
Total	3	-

7. Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en los ejercicios 2019 y 2018, así como la información más significativa que afecta a estos epígrafes han sido los siguientes:

Ejercicio 2019

Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias	Miles de euros			
	Mobiliario e Instalaciones	Equipos Procesos informáticos	Terrenos y construcciones	Total
Coste:				
Saldos a 31 de diciembre de 2018	9.080	2.771	18.620	30.471
Adiciones activadas	1.032	198	-	1.230
Retiros	(333)	-	-	(333)
Deterioros / Aplicaciones	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019	**9.779**	**2.969**	**18.620**	**31.368**
Amortización acumulada:				
Saldos a 31 de diciembre de 2018	(4.379)	(2.072)	(2.340)	(8.791)
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(921)	(312)	(274)	(1.507)
Retiros	333	-	-	333
Saldos a 31 de diciembre de 2019	**(4.967)**	**(2.384)**	**(2.614)**	**(9.965)**
Valor Neto Contable:				
A 31 de diciembre de 2019	**4.812**	**585**	**16.006**	**21.403**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948838

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018

Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias	Miles de euros			
	Mobiliario e Instalaciones	Equipos Procesos informáticos	Terrenos y construcciones	Total
Coste:				
Saldos a 31 de diciembre de 2017	9.274	2.694	18.047	30.015
Adiciones activadas	215	104	-	319
Retiros	-	(27)	-	(27)
Deterioros / Aplicaciones	(409)	-	573	164
Saldos a 31 de diciembre de 2018	**9.080**	**2.771**	**18.620**	**30.471**
Amortización acumulada:				
Saldos a 31 de diciembre de 2017	(3.439)	(1.744)	(2.066)	(7.249)
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(940)	(335)	(274)	(1.549)
Retiros	-	7	-	7
Saldos a 31 de diciembre de 2018	**(4.379)**	**(2.072)**	**(2.340)**	**(8.791)**
Valor Neto Contable:				
A 31 de diciembre de 2018	**4.701**	**699**	**16.280**	**21.680**

Los elementos mostrados en los cuadros anteriores se muestran segregados en el balance adjunto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 con el siguiente detalle (en miles de euros):

Descripción	2.019		2.018	
	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada
Inmovilizado Material	30.587	(9.927)	29.690	(8.756)
Inversiones Inmobiliarias	781	(38)	781	(35)
Total	**31.368**	**(9.965)**	**30.471**	**(8.791)**

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

Descripción	2.019	2.018
	Valor Contable (Bruto)	Valor Contable (Bruto)
Mobiliario e Instalaciones	-	-
Procesos informáticos	1.705	948
Total	**1.705**	**948**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948839

CLASE 8.ª

En el Anexo I de las presentes notas se adjunta el detalle de los terrenos y construcciones propiedad de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 facilitándose para cada elemento la siguiente información: calificación como inmovilizado material (uso propio) o inversión inmobiliaria (alquilados o para vender), valor contable bruto, amortización acumulada, valor contable neto, plusvalía, ubicación, valor de tasación, sociedad de tasación y fecha de tasación.

Durante el ejercicio 2019 no se ha procedido a tasar ningún inmueble ni terreno de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2018 se procedió a la tasación de distintos inmuebles y terrenos de la Sociedad. Las valoraciones obtenidas de las mismas permitieron revertir importes deteriorados por valor de 574 miles de euros. Dichos importes se registraron contra el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de la inversiones- Aplicación corrección valorativa deterioro inmovilizado material e inversiones" de la cuenta No Técnica de pérdidas y ganancias del mencionado ejercicio.

El valor bruto contable de los inmuebles de que dispone la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, una vez descontados los deterioros registrados, en miles de euros, así como la superficie de las mismas, son los siguientes:

Descripción	Valor Contable (Bruto)	Metros Cuadrados
Inmuebles uso propio	17.839	8.018
Inmuebles uso de terceros	489	99
Total	**18.328**	**8.117**

En el ejercicio 2019 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad ascendieron a 19 miles de euros. Estos ingresos se incluyen dentro de la cuenta no técnica de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias".

Con fecha 29 de junio de 2010 la sociedad adquirió un inmueble por importe de 17.839 miles de euros a la Sociedad Anaemba, S.A., por 32 fincas ubicadas en la calle Juan Gris, 2 - 8 de Barcelona, Edificio "Torre Sur". Dichas propiedades estaban sujetas a una hipoteca, subrogada con Banif, S.A. con fecha de vencimiento 17 de junio de 2019 (ver Nota 14).

Al cierre del ejercicio 2019 no existía ningún tipo de restricciones para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

8. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

La Sociedad activa los premios en metálico que abona directamente la entidad, los depósitos a plazo fijo pagados por "CaixaBank" y los regalos en especie asumidos por PromoCaixa asociados a ciertas nuevas modalidades de planes de pensiones y a productos de seguro. La Sociedad activa el importe de dichos premios y los amortiza en un plazo máximo de 5 años, teniendo en cuenta las movilizaciones y las caídas de cartera.

9. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el principal contrato de arrendamiento operativo que la Sociedad tenía contratado en su posición de arrendador es, el siguiente:

- Arrendamiento de varias plazas de parking situadas en las plantas subterráneas del Edificio Torre Sur situado en la calle Juan Gris 2-8 de Barcelona. Los importes por rentas cobrados durante los ejercicios 2019 y 2018 ascendieron a 19 miles de euros en cada ejercicio.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948840

CLASE 8.ª

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 los principales contratos de arrendamiento operativos que la Sociedad tenía contratados en su posición de arrendatario son, los siguientes:

- Arrendamiento de la 3ª planta de la oficina sita en paseo de Recoletos 37-41 de Madrid. Los importes por rentas pagados durante los ejercicios 2019 y 2018 ascendieron a 348 miles de euros y 520 miles de euros respectivamente. Dicho contrato fue cancelado a finales del mes de julio de 2019. A partir del mes de agosto de 2019 la Sociedad formalizó un nuevo contrato de arrendamiento correspondiente con la 1ª planta de la oficina sita en Paseo de la Castellana 51 de Madrid. Los importes por rentas pagados durante el ejercicio 2019 por dichas oficinas han ascendido a 228 miles de euros.

10. Activos financieros

10.1 Categorías de activos financieros

A continuación se muestra el detalle de los instrumentos financieros clasificados en función de las diferentes categorías previstas en el PCEA, de acuerdo con las valoraciones efectuadas de los mismos a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018:

Saldos a 31 de diciembre de 2019

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Miles de euros							
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	**Total a 31.12.2019**
				Valor razonable	Coste			
Instrumentos de patrimonio	-	-	3.804.493	976	-	-	914.378	**4.719.847**
Valores representativos de deuda	-	-	143.729	58.262.254	-	-	-	**58.405.983**
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	**-**
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	227.046	-	4.982.347	-	-	-	-	**5.209.393**
Operaciones con pacto de recompra	-	-	-	-	-	-	-	**-**
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	27.881	-	**27.881**
Préstamos	-	-	-	-	-	16.750	-	**16.750**
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	-	31.552	-	**31.552**
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	19.110	-	**19.110**
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	1.578	-	**1.578**
Otros créditos	-	-	-	-	-	209.194	-	**209.194**
Tesorería	567.631	-	-	-	-	-	-	**567.631**
Total neto	**794.677**	**-**	**8.930.569**	**58.263.230**	**-**	**306.065**	**914.378**	**69.208.919**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948841

CLASE 8.ª

Saldos a 31 de diciembre de 2018

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Miles de euros							
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total a 31.12.2018
				Valor razonable	Coste			
Instrumentos de patrimonio	-	-	2.569.235	453	-	-	914.200	**3.483.888**
Valores representativos de deuda	-	-	-	50.724.343	-	-	-	**50.724.343**
Derivados	-	-	15.589	-	-	-	-	**15.589**
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	600.318	-	3.431.094	-	-	-	-	**4.031.412**
Operaciones con pacto de recompra	20.246	-	-	-	-	236.855	-	**257.101**
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	30.128	-	**30.128**
Préstamos	-	-	-	-	-	484.317	-	**484.317**
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	-	41.014	-	**41.014**
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	19.897	-	**19.897**
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	349	-	**349**
Otros créditos	-	-	-	-	-	221.541	-	**221.541**
Tesorería	652.640	-	-	-	-	-	-	**652.640**
Total neto	**1.273.204**	**-**	**6.015.918**	**50.724.796**	**-**	**1.034.101**	**914.200**	**59.962.219**

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable:

- Nivel I: a partir de precios cotizados en mercados activos.
- Nivel II: mediante técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas corresponden a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.
- Nivel III: a través de técnicas de valoración en las cuales algunas de las principales hipótesis no están apoyadas en datos observables en los mercados.

La mayoría de los instrumentos financieros registrados como activos financieros disponibles para la venta, como otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y como cartera de negociación tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel I), y por lo tanto, para determinar su valor razonable se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo.

Respecto los instrumentos clasificados en el Nivel II para los cuales no existe precio de mercado, su valor razonable se estima recurriendo al precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no haberlo, a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento que debe valorarse y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos asociados al mismo.

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948842

CLASE 8.ª

A continuación, se detallan los instrumentos financieros en función de su categoría en el balance adjunto y la metodología de valoración empleada en la obtención de su valor razonable a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Miles de euros	31.12.2019			31.12.2018		
	Nivel I	Nivel II (*)	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Activos financieros disponibles para la venta	59.806.313	(1.543.083)	-	51.915.252	(1.190.456)	-
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	8.926.327	3.898	344	6.007.378	8.346	194

(*) Corresponde principalmente a la valoración de permutas financieras de flujos ciertos y/o predeterminados, asociadas a los títulos de renta fija que la Sociedad contabiliza de forma conjunta tal como se indica en la Nota 5.5.

10.1. a) Activos financieros disponibles para la venta

A continuación, se presenta el movimiento experimentado por los activos financieros clasificados en la categoría de disponibles para la venta todos ellos valorados y registrados a valor de mercado en los ejercicios 2019 y 2018:

Activos financieros disponibles para la venta	Miles de euros			
	Instrumentos de patrimonio			
	Inversiones financieras en capital	Participaciones en fondos de inversión	Valores de renta fija	**Total Cartera**
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2017	**418**	-	**48.764.940**	**48.765.358**
Compras	-	-	10.375.470	**10.375.470**
Integración	-	-	-	-
Intereses implícitos devengados	-	-	525.646	**525.646**
Ventas y amortizaciones	-	-	(8.980.629)	**(8.980.629)**
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	-
Revalorizaciones contra reservas	35	-	202.682	**202.717**
Importes transferidos a cuenta de pyg	-	-	(163.766)	**(163.766)**
Cambios en las pérdidas de valor	-	-	-	-
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2018	**453**	-	**50.724.343**	**50.724.796**
Compras	-	473	10.446.575	**10.447.048**
Integración	-	-		-
Intereses implícitos devengados	-	-	(392.168)	**(392.168)**
Ventas y amortizaciones	-	-	(7.809.248)	**(7.809.248)**
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	-
Revalorizaciones contra reservas	34	16	5.633.164	**5.633.214**
Importes transferidos a cuenta de pyg	-	-	(340.412)	**(340.412)**
Cambios en las pérdidas de valor	-	-	-	-
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2019	**487**	**489**	**58.262.254**	**58.263.230**

La Sociedad posee una participación de la sociedad denominada "Tecnologías de la información y redes para las entidades aseguradoras, S.A." por un importe de 487 miles de euros.

TIMBRE
DEL ESTADO



0N9948843

CLASE 8.ª

Los títulos de renta fija se encuentran emitidos por emisores de países miembros de la OCDE, un 99,95% emitidos en euros y el 0,05% restante en dólares, libras esterlinas y yenes.

A continuación se detalla la parte de los instrumentos financieros que, habiendo sido incluidos en el cuadro anterior, se encuentran vinculados a contratos de seguro que reconocen una participación en beneficios a los tomadores – Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza en los ejercicios 2019 y 2018:

Ejercicio 2019

	Miles de euros			
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		Total a 31.12.2019
		Valor razonable	Coste	
INVERSIONES FINANCIERAS:				
Valores de renta fija y Otros valores representativos de deuda	-	1.985.246	-	**1.985.246**
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-
Tesorería	41.210	-	-	**41.210**
Total	**41.210**	**1.985.246**	**-**	**2.026.456**

Ejercicio 2018

	Miles de euros			
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		**Total a 31.12.2018**
		Valor razonable	Coste	
INVERSIONES FINANCIERAS:				
Valores de renta fija y Otros valores representativos de deuda	-	1.778.709	-	**1.778.709**
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	307.000	**307.000**
Tesorería	23.062	-	-	**23.062**
Total	**23.062**	**1.778.709**	**307.000**	**2.108.771**

El importe de los intereses explícitos de renta fija devengados y no cobrados a 31 de diciembre de 2019 asciende a 892.280 miles de euros (745.677 miles de euros a cierre del ejercicio 2018) y se registran en el epígrafe "Otros Activos" del balance adjunto. El resto de saldo de dicho epígrafe se corresponde con los intereses devengados y no cobrados por las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene con "CaixaBank" (ver Nota 22) y otras entidades, intereses explícitos de cuentas corrientes y renta fija devengados y no cobrados de Unit Linked (ver Nota 11), primas devengadas y no emitidas y comisiones anticipadas y otros costes de adquisición.

Adicionalmente, bajo el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" la Sociedad también presenta a 31 de diciembre de 2019 permutas financieras de tipos de interés formalizadas con diferentes entidades financieras, principalmente "CaixaBank" (ver Nota 22), con el objetivo de adecuar los flujos derivados de la cartera de inversión a las necesidades de liquidez de las diferentes pólizas de seguro afectas, recibiendo de las diferentes contrapartes, con carácter general, importes fijos y/o determinables. El vencimiento de las mismas se sitúa entre el año 2020 y el año 2069. Si bien la Sociedad dispone de la valoración de dichas permutas y de los bonos a los que van asociadas procede a su registro de forma conjunta.

Los beneficios y pérdidas obtenidos de las enajenaciones realizadas en el ejercicio 2019 y en el ejercicio 2018 son los siguientes:

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948844

CLASE 8.ª

	Miles de euros			
	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Beneficios por Realización	Pérdidas por Realización	Beneficios por Realización	Pérdidas por Realización
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	417.122	(76.710)	207.585	(43.819)
Total	**417.122**	**(76.710)**	**207.585**	**(43.819)**

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha registrado un resultado de 340.412 miles de euros por enajenación de inversiones financieras clasificadas en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta". Parte de dicho resultado ha sido generado, por ventas para hacer frente a las operaciones de rescate solicitadas por los clientes cuyo importe ha sido 249.060 miles de euros, por enajenaciones de inversiones financieras con el fin de adecuar las duraciones financieras de las inversiones a las duraciones de los compromisos con los asegurados cuyo importe ha sido 46.248 miles de euros así como enajenaciones por operativa habitual de gestión de la cartera de activos financieros disponibles para la venta cuyo importe ha sido 653 miles de euros. Dichos resultados, en su mayoría, se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones – Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias técnica del seguro de vida.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad registró un resultado de 163.766 miles de euros por enajenación de inversiones financieras clasificadas en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta". Dicho resultado ha sido generado principalmente por enajenaciones de inversiones financieras con el fin de adecuar las duraciones financieras de las inversiones a las duraciones de los compromisos con los asegurados, así como enajenaciones por operativa habitual de gestión de la cartera de activos financieros disponibles para la venta. Como resultado de estas operativas la Sociedad registró unos beneficios por 868 miles de euros que se encuentran registrados, en su mayoría, en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones – Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias técnica del seguro de vida.

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

Detalle a 31.12.19

	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Sin vencimiento	Total
Activos financieros disponibles para la venta:	1.099.821	2.255.152	1.954.207	1.382.659	51.570.415	976	**58.263.230**

Detalle a 31.12.18

	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Sin vencimiento	Total
Activos financieros disponibles para la venta:	1.130.192	1.191.816	2.797.716	2.329.047	43.275.572	453	**50.724.796**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948845

CLASE 8.ª

La Sociedad mantiene un contrato marco de operaciones financieras formalizado el 20 de julio de 2005 con "CaixaBank" (ver Nota 22). A fecha 15 de marzo de 2016 la Sociedad constituyó con la contraparte una estipulación adicional a dicho contrato, comprometiendo la Sociedad a dejar en garantía un importe renovable semestralmente. A 31 de diciembre de 2019 el importe en concepto de garantías asciende a 5.078.587 miles de euros y se encuentra constituida por activos financieros de deuda pública negociables emitidos por el Gobierno de España.

10.1.b) Activos financieros mantenidos para negociar

A continuación, se presenta el movimiento experimentado por los activos financieros clasificados en la categoría de mantenidos para negociar todos ellos valorados y registrados a valor de mercado en los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros
Activos financieros mantenidos para negociar	**Derivados**
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2017	**414**
Compras	-
Intereses implícitos devengados	-
Ventas y amortizaciones	(300)
Reclasificaciones y traspasos	-
Revalorizaciones contra resultados	(114)
Beneficios/pérdidas por realización registrados	-
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2018	-
Compras	-
Intereses implícitos devengados	-
Ventas y amortizaciones	-
Reclasificaciones y traspasos	-
Revalorizaciones contra resultados	-
Beneficios/pérdidas por realización registrados	-
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2019	-

Durante el ejercicio 2018 se produjo el vencimiento de una opción call sobre el Eurostoxx.

TIMBRE
DEL ESTADO



0N9948846

CLASE 8.ª

10.1.c) Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

A continuación se presenta el movimiento experimentado por los activos financieros clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, todos ellos valorados y registrados a valor de mercado en los ejercicios 2019 y 2018 (no se incluyen las inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asumen el riesgo de la inversión que se presentan en la Nota 11):

Miles de euros						
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	**Participaciones en fondos de inversión**	**Inversiones financieras en capital**	**Valores de renta fija**	**Derivados**	**Garantías**	**Total Cartera**
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2017	**1.794.331**	**62.591**	-	-	**11.085**	**1.868.007**
Compras	1.626.346	2.083.702	-	451.572	23.703	4.185.323
Intereses implícitos devengados	-	-	-	-	-	-
Ventas y amortizaciones	(1.301.749)	(1.319.324)	-	(436.000)	-	(3.057.073)
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	-	-	-
Revalorizaciones contra resultados	(325.925)	(85.525)	-	17	-	(411.433)
Beneficios/pérdidas por realización registrados	-	-	-	-	-	-
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2018	**1.793.003**	**741.444**	-	**15.589**	**34.788**	**2.584.824**
Compras	393.412	1.139.835	832.609	-	-	2.365.856
Intereses implícitos devengados	-	-	(43)	-	-	(43)
Ventas y amortizaciones	(360.105)	(701.708)	(688.849)	(15.589)	(7.456)	(1.773.707)
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	-	-	-
Revalorizaciones contra resultados	495.288	275.992	12	-	-	771.292
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2019	**2.321.598**	**1.455.563**	**143.729**	-	**27.332**	**3.948.222**

Estos activos corresponden a la gestión del producto Renta Vitalicia Inversión Flexible (Ver Nota 1).

Dado que la Sociedad ha registrado durante los ejercicios 2019 y 2018 los cambios en el valor razonable de estos activos en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a la variación de la provisión de seguros de vida de estos seguros, no se ha producido ninguna asimetría contable que deba corregirse de forma separada.

Durante el ejercicio 2019 se han obtenido unas plusvalías netas de 771.289 miles de euros (minusvalías netas de (411.448) miles de euros en 2018) por cambio de valor de las inversiones afectas a la cartera gestionada del producto Renta Vitalicia Inversión Flexible que se encuentran recogidos en los epígrafes "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones – Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones" y "Gastos del inmovilizado material y de las inversiones – Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias técnica-seguro de vida, respectivamente.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948847

CLASE 8.ª

10.1.d) Cartera de Préstamos y partidas a cobrar

A continuación se presenta el movimiento experimentado por los depósitos en entidades de crédito y los préstamos concedidos que no cotizan en un mercado activo, todos ellos registrados y valorados por su coste amortizado en el ejercicio 2019 y 2018:

Cartera de Préstamos y partidas a cobrar	Miles de euros	
	Depósitos en entidades de crédito	Préstamos a entidades del Grupo y asociadas
Valor neto Contable a 31 de diciembre de 2017	**34.417**	**161.935**
Compras/concesiones	-	626.044
Intereses implícitos devengados	-	494
Ventas y amortizaciones	(4.289)	(76.317)
Beneficios/pérdidas en la realización registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Reclasificaciones y traspasos	-	-
Cambios en las pérdidas por deterioro	-	-
Valor neto Contable a 31 de diciembre de 2018	**30.128**	**712.156**
Compras/concesiones		
Intereses implícitos devengados	-	(3.194)
Ventas y amortizaciones	(2.247)	(702.863)
Beneficios/pérdidas en la realización registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Reclasificaciones y traspasos	-	-
Cambios en las pérdidas por deterioro	-	-
Valor neto Contable a 31 de diciembre de 2019	**27.881**	**6.099**

El saldo del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos a entidades del grupo y asociadas" recoge principalmente los depósitos cuya duración desde la fecha de adquisición es superior a 3 meses.

Durante el ejercicio 2019 han vencido 16 depósitos y 3 repos que estaban contratados con CaixaBank y se encontraban vigentes a finales del ejercicio 2018 (ver Nota 22), no habiendo posiciones abiertas a finales del año 2019. El importe registrado a 31 de diciembre de 2019 se corresponde con la periodificación del préstamo de valores contratado con CaixaBank por un importe de 5.558 miles de euros y con otros saldos con empresas del Grupo por importe de 541 miles de euros (ver Nota 22).

En el epígrafe "Depósitos en Entidades de Crédito" la Sociedad registra 51 depósitos contratados con Santander, BBVA y Royal Bank of Scotland que ascienden en su conjunto a 27.881 miles de euros. Los vencimientos de dichos depósitos oscilan entre los años 2020 y 2044 y su TIR media ponderada asciende a 5,49%.

10.1.e) Inversiones mantenidas hasta vencimiento

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no ha asignado activos financieros a dicha cartera.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948848

CLASE 8.ª

10.1.f) Participaciones en empresas del grupo y asociadas

A continuación se presenta el movimiento experimentado por la cartera de participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, valorada y registrada por su coste amortizado para los ejercicios 2019 y 2018:

Empresas del grupo y asociadas	Miles de euros Participaciones en empresas del grupo y asociadas (*)
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2017	**1.027.627**
Compras	207
Ventas y amortizaciones	(1.749)
Reclasificaciones y traspasos	-
Reparto prima de emisión y reservas	(113.248)
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	-
Beneficios/pérdidas por realización registrados	1.363
Valor Neto Contable a 31 de diciembre 2018	**914.200**
Compras	239
Ventas y amortizaciones	(58)
Reclasificaciones y traspasos	-
Reparto prima de emisión y reservas	-
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	-
Beneficios/pérdidas por realización registrados	(3)
Valor Neto Contable a 31 de diciembre 2019	**914.378**

(*) Neto de desembolsos pendientes

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad posee participaciones en GeroCaixa, E.P.S.V. Individual, GeroCaixa Privada, E.P.S.V. Asociada, GeroCaixa Pyme, E.P.S.V. de Empleo, VidaCaixa Mediación, Sociedad de Agencia de Seguros Vinculadas, S.A.U., SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, CaixaBank, S.A. y BPI Vida e Pensoes – Companhia de Seguros, S.A. (Ver Nota 13).

Con fecha 11 de diciembre de 2018 se procedió a la enajenación de la participación de CaixaBank Titulización S.G.F.T., S.A. por un importe de 1.700 miles de euros en que la contrapartida fue CaixaBank, S.A. y que generó un resultado de 1.363 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones – Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias técnica del seguro de vida del ejercicio 2018.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante "SegurCaixa Adeslas") procedió al reparto de prima de emisión y reservas por importe de 226.839 miles de euros. Fruto de este reparto, y considerando que la participación en dicha sociedad era del 49,9%, VidaCaixa percibió un total de 113.248 miles de euros. La Sociedad consideró el importe percibido como disminución del valor neto contable de la participación en SegurCaixa Adeslas al considerar que el saldo percibido corresponde a fondos propios recogidos en el coste de adquisición, y por tanto no son generados como beneficios desde dicha fecha, por lo que no son susceptibles de reparto como dividendo.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948849

CLASE 8.ª

10.2 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad viene determinada por el cumplimiento de un marco de actuación aprobado en la actualización de la política de inversiones por el Consejo de Administración de fecha 13 de julio de 2018. La Dirección de la Sociedad tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- Riesgo de crédito

  Se refiere al riesgo de que las contrapartes no atiendan a sus obligaciones de pago, y las posibles pérdidas de valor por variaciones en su calidad crediticia.

  Por lo que se refiere a la tesorería y los activos líquidos equivalentes que mantiene la Sociedad, éstos son, con carácter general, con entidades financieras de elevado nivel crediticio, y en especial con "CaixaBank". Por lo que se refiere a los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

  En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Sociedad se ha basado en dos principios básicos:

  - Prudencia: La gestión de derivados financieros de VidaCaixa contempla la utilización de contrapartes que, siendo éstas entidades financieras sujetas a supervisión de la Autoridad de Control de los Estados miembros de la Unión Económica Europea, tengan una solvencia suficiente.

  - Diversificación: Alta diversificación en sectores y emisores privados.

Con el objetivo de adaptarse a los cambios sufridos por el mercado, la Sociedad ha desarrollado un universo de valores que es consistente con el Grupo. Dicho universo se ajusta a la estructura y enfoque de la gestión de inversiones de la Sociedad en relación a la naturaleza largo-placista de la inversión y a la criticidad de la liquidez.

Este universo de valores se configura en base a los siguientes criterios:

- Geográfico: Las entidades generadoras del riesgo de crédito subyacente deberán estar domiciliadas en un país perteneciente a la OCDE.

- Solvencia: El riesgo de crédito subyacente de los valores deberá tener la consideración de grado de inversión.

- Liquidez: El riesgo de crédito subyacente de los valores deberá tener unos volúmenes mínimos de emisión y contratación.

Los requisitos y límites marcados por el universo de valores se clasifican dentro de los establecidos por la legislación vigente.

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948850

CLASE 8.ª

Asimismo, VidaCaixa se encuentra sujeta a los límites de concentración de riesgos, que vienen fijados por la normativa vigente:

- Riesgo de liquidez

  El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos, o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

  El riesgo asociado con la posibilidad de materializar en efectivo las inversiones financieras de la Sociedad es poco significativo puesto que éstas, en general, cotizan en mercados líquidos, si bien el objetivo de la actividad aseguradora radica en mantener dichas inversiones en cartera mientras exista el compromiso adquirido derivado de los contratos de seguro.

  Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de un análisis de adecuación entre los flujos de caja de las inversiones y el derivado de las obligaciones de los contratos de seguros, que permite mitigar este riesgo.

  Siguiendo los requisitos establecidos en la Instrucción Interna de Inspección 9/2004 publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en el caso de operaciones de seguro cuya provisión matemática se calcula conforme a la disposición adicional 5ª del ROSSEAR y al artículo 33.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados y su valor de rescate no se encuentra referenciado a los activos asignados, se han implementado los oportunos sistemas y mecanismos de valoración de activos y de control de riesgos que son técnicamente rigurosos, fiables y estables en el tiempo y se procede a su valoración de forma periódica.

  Estos sistemas y mecanismos de valoración de activos y de control de riesgos implantados por la Sociedad permiten comprobar que el valor de mercado de los activos asignados excede del valor de rescate garantizado en la póliza o grupo homogéneo de pólizas incluidas en la misma inmunización. Los análisis prospectivos implementados, consideran hipótesis prudentes que reflejan el comportamiento de los mercados, y cumplen con el principio de uniformidad al ser mantenidas en el tiempo. Las hipótesis consideradas y las valoraciones obtenidas se encuentran explicitadas en el libro de inversiones, con indicación de los importes representativos del valor de rescate garantizado y del valor de mercado de los activos.

  Asimismo, se desarrollan análisis de sensibilidades para carteras de inmunización por duraciones que ponen de manifiesto las variaciones necesarias en las hipótesis consideradas que dan lugar a la manifestación del riesgo.

- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

  Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en los tipos de interés, el tipo de cambio o el precio. La consecuencia de este riesgo es la posibilidad de incurrir en el registro de minusvalías latentes en el patrimonio neto o en pérdidas en la cuenta de resultados.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948851

CLASE 8.ª

En relación al tipo de interés, la Sociedad establece controles para verificar que se cumplan los criterios establecidos. Entre otros se verifica que el tipo de interés garantizado en cada una de las pólizas no supere al establecido por la legislación vigente en cada momento, y las disposiciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), y en caso de que fuera así, se procedería a la inmunización financiera de los mismos de acuerdo con las vías establecidas a tal efecto por la DGSFP.

La política de gestión de derivados de la Sociedad se centra, básicamente, en la gestión de los tipos de interés. En este sentido, la Sociedad utiliza permutas financieras de tipo de interés para adecuar los flujos de las inversiones con los derivados de los compromisos de los contratos de seguro.

En este sentido, en la gestión de derivados financieros la Sociedad contempla la utilización de contrapartes que, siendo éstas entidades financieras sujetas a supervisión de la Autoridad de Control de los Estados miembros de la Unión Económica Europea, tengan una solvencia suficiente. Contractualmente las posiciones tienen una garantía explícita relativa a poder dejar sin efecto en cualquier momento la operación ya sea a través de su liquidación o su cesión a terceros. Dicha liquidación viene garantizada por un compromiso por parte de las contrapartes de publicación diaria de precios de ejecución así como una clara especificación del método de valoración utilizado.

En relación al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no mantiene activos con exposición significativa en divisas distintas del euro, distintos de los que se detallan en la presente memoria.

En lo referente al riesgo de precio, la Sociedad está expuesta al riesgo de mercado básicamente por su cartera de renta fija, y en mucha menor medida, por las participaciones que mantiene en el capital de entidades cotizadas.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948852

CLASE 8.ª

A continuación se proporciona información cuantitativa de la exposición de la Sociedad a los diferentes riesgos que han sido descritos:

- *Diversificación geográfica*

Ejercicio 2019

País	Miles de euros					
	Valores representativos de deuda	Renta variable	Fondos	Derivados	Préstamos y depósitos en entidades de crédito	Garantía
Alemania	754.347	40.165	-	-	-	-
Australia	-	-	-	-	-	-
Austria	27.539	-	-	-	-	-
Bélgica	29.319	3.216	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-	-	-
Canadá	10.080	-	-	-	-	-
Curasao	6.377	-	-	-	-	-
Dinamarca	10.948	-	-	-	-	-
Eslovaquia	1.014	862.246	739.099	-	-	-
España	48.442.460	-	-	-	-	-
Estados Unidos	763.675	13.006	489	-	21.976	27.332
Finlandia	57.208	947	-	-	-	-
Francia	776.784	54.333	668.317	-	18	-
Guernsey	-	-	-	-	-	-
Países Bajos	716.567	15.437	-	-	8	-
Irlanda	104.022	15.946	258.704	-	-	-
Isla de Jersey	-	-	-	-	-	-
Islas Cayman	6.024	-	-	-	-	-
Italia	5.864.027	6.751	-	-	-	-
Japón	-	-	33.194	-	-	-
Luxemburgo	146.404	-	553.578	-	-	-
México	26.558	-	-	-	-	-
Nigeria	4.461	-	-	-	-	-
Noruega	26.411	-	-	-	-	-
Portugal	83.081	-	-	-	-	-
Reino Unido	492.644	-	505.662	-	11.978	-
República Checa	4.079	-	-	-	-	-
Suecia	20.719	-	-	-	-	-
Suiza	31.235	7.047	-	-	-	-
Venezuela	-	-	-	-	-	-
Total	**58.405.983**	**1.019.094**	**2.759.043**	**-**	**33.980**	**27.332**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948853

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018

País	Miles de euros					
	Valores representativos de deuda	Renta variable	Fondos	Derivados	Préstamos y depósitos en entidades de crédito	Garantía
Alemania	640.265	-	-	-	-	-
Australia	-	-	-	-	-	-
Austria	25.865	-	-	-	-	-
Bélgica	46.309	-	-	-	-	-
Brasil	551	-	-	-	-	-
Canadá	9.548	-	-	-	-	-
Dinamarca	15.419	-	-	-	-	-
Eslovaquia	1.062	-	-	-	-	-
España	43.787.462	453	-	-	729.106	9.649
Estados Unidos	521.216	502.565	293.818	-	-	25.139
Finlandia	8.960	-	-	-	-	-
Francia	551.573	-	65.535	-	20	-
Guernsey	3.767	-	-	-	-	-
Países Bajos	377.743	-	-	-	8	-
Irlanda	85.328	4.213	233.372	-	-	-
Isla de Jersey	-	-	-	-	-	-
Islas Cayman	6.045	-	-	-	-	-
Italia	4.065.661	-	-	-	-	-
Japón	-	-	27.881	-	-	-
Luxemburgo	82.163	-	1.367.649	-	-	-
México	25.868	-	-	-	-	-
Nigeria	5.328	-	-	-	-	-
Noruega	8.922	-	-	-	-	-
Portugal	115.531	-	-	-	-	-
Reino Unido	294.602	-	36.704	-	13.149	-
República Checa	4.091	963	-	-	-	-
Suecia	15.659	-	-	-	-	-
Suiza	25.405	1.747	-	-	-	-
Venezuela	-	-	-	-	-	-
Total	**50.724.343**	**509.941**	**2.024.959**	**-**	**742.283**	**34.788**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948854

CLASE 8.ª

- *Diversificación sectorial*

Ejercicio 2019

	Miles de euros					
Sector	Valores representativos de deuda	Renta variable	Fondos	Derivados	Préstamos y depósitos en entidades de crédito	Garantías
Comunicaciones	804.647	23.917	-	-	-	-
Consumo. No Cíclico	356.046	373.434	-	-	-	-
Energía	156.699	48.390	-	-	-	-
Financiero	(899.658)	146.584	2.759.043	-	28.422	27.332
Gobierno	55.267.132	-	-	-	5.558	-
Industrial	1.047.477	358.340	-	-	-	-
Materias primas	35.366	36.806	-	-	-	-
Utilities	1.638.274	31.623	-	-	-	-
Total	**58.405.983**	**1.019.094**	**2.759.043**	**-**	**33.980**	**27.332**

Ejercicio 2018

	Miles de euros					
Sector	Valores representativos de deuda	Renta variable	Fondos	Derivados	Préstamos y depósitos en entidades de crédito	Garantías
Comunicaciones	533.746	13.002	-	-	-	-
Consumo. No Cíclico	80.484	183.353	-	-	-	-
Energía	115.662	32.272	-	-	-	-
Financiero	793.112	80.542	2.024.959	-	500.350	34.788
Gobierno	47.181.482	-	-	-	242.933	-
Industrial	911.388	174.516	-	-	-	-
Materias primas	59.106	10.768	-	-	-	-
Utilities	1.049.363	15.488	-	-	-	-
Total	**50.724.343**	**509.941**	**2.024.959**	**-**	**742.283**	**34.788**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948855

CLASE 8.ª

- *Calidad crediticia*

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Ponderación	
Rating	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
Entre AA- y AAA	1.002.186	576.528	1%	1%
Entre A- y A+	39.778.482	1.557.728	52%	2%
Entre BBB- y BBB+	35.784.740	68.253.103	47%	97%
Entre BB- y BB +	124.049	198.098	-	-
Entre B- y B+	-	-	-	-
Inferior a B-	451	451	-	-
Sin rating	3.000	38.000	-	-
Total	**76.692.908**	**70.623.908**	**100%**	**100%**

11. Inversiones por cuenta de los tomadores que asumen el riesgo de la inversión

11.1 Categorías de activos financieros

A continuación se presenta el detalle de las inversiones por cuenta de tomadores de seguros que asumen el riesgo de la inversión, todas valoradas y registradas a valor de mercado, junto con sus intereses devengados y no vencidos y otros saldos afectos a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	31.12.2019	31.12.2018
Inversiones financieras en capital	1.352.094	723.391
Participaciones en fondos de inversión	1.309.687	950.459
Valores de renta fija	2.263.161	1.699.754
Depósitos en entidades de crédito	42.202	35.184
Derivados	2.300	3.713
Garantías	12.903	18.593
Total	**4.982.347**	**3.431.094**
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	227.046	600.318
Préstamos y partidas a cobrar	6.138	4.493
Intereses explícitos	10.422	10.493
Total	**5.225.953**	**4.046.398**

A 31 de diciembre de 2019, el importe devengado y no cobrado de los intereses explícitos a favor de los tomadores de seguros que asumen el riesgo de la inversión referidos a los valores de renta fija y cuentas corrientes, ascendía a 10.422 miles de euros y se registran en la cuenta "Otros Activos – periodificaciones" del balance adjunto.

La provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador asciende a 5.209.604 miles de euros a 31 de diciembre de 2019. La Sociedad mantiene un saldo de 13.133 miles de euros con acreedores por valores registrados en el epígrafe "Débitos y partidas a pagar – Otras deudas" del balance adjunto.

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948856

CLASE 8.ª

A continuación se detalla el movimiento experimentado por las inversiones afectas durante los ejercicios 2019 y 2018 (en miles de euros):

	Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión						Total
	Inversiones financieras en capital	Participaciones en fondos de inversión	Valores de renta fija	Depósitos en entidades de crédito	Derivados	Garantías	
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2017	**476.810**	**804.298**	**1.476.361**	**426.706**	**(140)**	**19.085**	**3.203.120**
Compras	440.783	900.355	8.682.102	147.169	4.269	-	10.174.678
Integración	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Implícitos (*)	-	-	(5.946)	(297.849)	-	-	(303.795)
Ventas y amortizaciones	(113.399)	(686.402)	(8.439.188)	(236.165)	-	(492)	(9.475.646)
Cambios de valor reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	(80.803)	(67.792)	(13.575)	(4.677)	(416)	-	(167.263)
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2018	**723.391**	**950.459**	**1.699.754**	**35.184**	**3.713**	**18.593**	**3.431.094**
Compras	799.291	491.559	5.934.135	6.461	-	-	7.231.446
Intereses Implícitos (*)	-	-	19.129	(233)	-	-	18.896
Ventas y amortizaciones	(378.652)	(320.054)	(5.400.352)	(6.462)	(2.579)	(5.690)	(6.113.789)
Cambios de valor reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	208.064	187.723	10.495	7.252	1.166	-	414.700
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2019	**1.352.094**	**1.309.687**	**2.263.161**	**42.202**	**2.300**	**12.903**	**4.982.347**
Coste a 31 de diciembre de 2019	**1.205.468**	**1.153.096**	**2.226.880**	**42.807**	**589**	**12.903**	**4.641.743**
Revalorizaciones netas acumuladas a 31 de diciembre de 2019	**146.626**	**156.591**	**36.281**	**(605)**	**1.711**	**-**	**340.604**

(*) No recoge el saldo de los intereses explícitos, incluido en el epígrafe "Otros Activos – Periodificaciones" del balance.

Dado que la Sociedad ha registrado en el ejercicio 2019 los cambios en el valor razonable de estos activos en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a la variación de la provisión de seguros de vida de estos seguros, no se ha producido ninguna asimetría contable que deba corregirse.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantenía saldos en cuentas corrientes vinculados a Unit Linked por importe de 227.046 miles de euros, de los cuales 31.895 miles de euros en cuentas corrientes en divisas, que figuran todos ellos registrados en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance de situación adjunto.

Durante el periodo se han obtenido plusvalías netas latentes de inversiones afectas al producto Unit Linked por importe de 413.442 miles de euros que se encuentran recogidos en los epígrafes "Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión" y "Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión" de la cuenta de pérdidas y ganancias técnica de Vida.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948857

CLASE 8.ª

11.2 Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2019 y que se encuentran afectos a los tomadores que asumen el riesgo de la inversión es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2021	2022	2023	2024 y Siguientes	Sin Vencimiento	Total
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-	-	1.352.094	1.352.094
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-	1.309.687	1.309.687
Valores de renta fija y otros valores representativos de deuda	503.734	244.027	359.623	276.789	878.988	-	2.263.161
Depósitos en entidades de crédito	42.202	-	-	-	-	-	42.202
Derivados	2.300	-	-	-	-	-	2.300
Garantías	-	-	-	-	-	12.903	12.903
Total	**548.236**	**244.027**	**359.623**	**276.789**	**878.988**	**2.674.684**	**4.982.347**

Los instrumentos financieros clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2018 (en miles de euros):

	2019	2020	2021	2022	2023 y Siguientes	Sin Vencimiento	Total
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-	-	723.391	723.391
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-	950.459	950.459
Valores de renta fija y otros valores representativos de deuda	507.439	173.723	240.907	280.345	497.340	-	1.699.754
Depósitos en entidades de crédito	-	35.184	-	-	-	-	35.184
Derivados	3.713	-	-	-	-	-	3.713
Garantías	-	-	-	-	-	18.593	18.593
Total	**511.152**	**208.907**	**240.907**	**280.345**	**497.340**	**1.692.443**	**3.431.094**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948858

CLASE 8.ª

11.3 Exposición al Riesgo

- *Diversificación geográfica*

Ejercicio 2019

	Miles de euros					
País	Renta Fija	Depósitos	Renta Variable	Fondos de Inversión	Derivados	Garantías
Alemania	53.141	-	238.223	34	26	-
Australia	-	-	-	-	-	-
Austria	-	-	1.682	-	-	-
Bélgica	2.327	-	4.394	135	-	-
Dinamarca	-	-	11.503	-	-	-
España	869.102	42.202	23.605	80.656	2.192	7.688
Estados Unidos	142.956	-	339.257	43.477	82	3.727
Finlandia	-	-	-	-	-	-
Francia	303.039	-	100.702	8.887	-	-
Reino Unido	20.699	-	72.205	16.517	-	-
Irlanda	36.121	-	354.356	553.768	-	-
Italia	729.719	-	13.776	-	-	-
Japón	-	-	78.518	-	-	1.488
Isla de Jersey	-	-	1.586	-	-	-
Luxemburgo	8.199	-	10.903	604.023	-	-
Noruega	-	-	3.602	-	-	-
Países Bajos	88.485	-	36.736	-	-	-
Suecia	-	-	20.462	-	-	-
Suiza	6.438	-	40.584	-	-	-
Portugal	1.038	-	-	-	-	-
México	1.897	-	-	-	-	-
Polonia	-	-	-	-	-	-
Polonia	-	-	-	2.190	-	-
Total	**2.263.161**	**42.202**	**1.352.094**	**1.309.687**	**2.300**	**12.903**

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948859

CLASE 8.ª

- *Ejercicio 2018*

	Miles de euros					
País	Renta Fija	Depósitos	Renta Variable	Fondos de Inversión	Derivados	Garantías
Alemania	62.415	-	95.146	45	-	-
Australia	-	-	-	-	-	-
Austria	-	-	-	-	-	-
Bélgica	2.341	-	1.209	-	-	-
Dinamarca	-	-	6.276	-	-	-
España	976.588	35.184	14.118	70.300	614	7.410
Estados Unidos	64.793	-	199.885	50.131	3.099	11.183
Finlandia	-	-	-	-	-	-
Francia	106.356	-	40.927	18.651	-	-
Reino Unido	42.117	-	50.163	7.589	-	-
Irlanda	3.003	-	193.015	364.247	-	-
Italia	391.168	-	5.534	-	-	-
Japón	870	-	52.947	866	-	-
Isla de Jersey	-	-	-	-	-	-
Luxemburgo	1.600	-	1.406	437.747	-	-
Noruega	-	-	3.396	-	-	-
Países Bajos	24.731	-	19.839	-	-	-
Suecia	-	-	7.973	-	-	-
Suiza	19.163	-	30.962	883	-	-
Portugal	992	-	595	-	-	-
México	1.833	-	-	-	-	-
Polonia	1.784	-	-	-	-	-
Total	**1.699.754**	**35.184**	**723.391**	**950.459**	**3.713**	**18.593**

TIMBRE
DEL ESTADO



0N9948860

CLASE 8.ª

- *Diversificación sectorial*

Ejercicio 2019

	Miles de euros					
Sector	Renta Fija	Depósitos	Renta Variable	Fondos de Inversión	Derivados	Garantías
Comunicaciones	34.490	-	17.491	-	-	-
Consumo	41.863	-	91.097	-	-	-
Diversificado	33.206	-	124.620	-	-	-
Energía	10.694	-	36.288	-	-	-
Financiero	129.865	42.202	885.023	1.309.687	2.300	12.903
Gobierno	1.980.138	-	-	-	-	-
Industrial	5.112	-	73.546	-	-	-
Materias Primas	4.652	-	30.050	-	-	-
Tecnología	2.895	-	72.876	-	-	-
Utilities	20.246	-	21.103	-	-	-
Total	**2.263.161**	**42.202**	**1.352.094**	**1.309.687**	**2.300**	**12.903**

Ejercicio 2018

	Miles de euros					
Sector	Renta Fija	Depósitos	Renta Variable	Fondos de Inversión	Derivados	Garantías
Comunicaciones	46.958	-	10.286	-	-	-
Consumo	38.931	-	48.380	-	-	-
Diversificado	27.050	-	69.577	-	-	-
Energía	11.602	-	26.097	-	-	-
Financiero	152.274	35.184	467.537	950.459	3.713	18.593
Gobierno	1.385.680	-	-	-	-	-
Industrial	6.915	-	38.675	-	-	-
Materias Primas	4.706	-	19.982	-	-	-
Tecnología	2.868	-	34.445	-	-	-
Utilities	22.770	-	8.412	-	-	-
Total	**1.699.754**	**35.184**	**723.391**	**950.459**	**3.713**	**18.593**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948861

CLASE 8.ª

- *Calidad Crediticia*

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Ponderación	
Rating	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
Entre AA- y AAA	409.223	105.789	19%	6%
Entre A- y A+	150.842	127.470	7%	8%
Entre BBB- y BBB+	1.546.830	1.432.205	71%	86%
Entre BB- y BB +	75.557	4.781	3%	-
Entre B- y B+	-	-	-	-
Total	**2.182.452**	**1.670.245**	**100%**	**100%**

12. Créditos por operaciones de seguro y reaseguro y otros créditos

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

Préstamos y Partidas a cobrar	**31.12.2019**	**31.12.2018**
Créditos por operaciones de seguro directo:	**31.552**	**41.014**
- Tomadores de seguro - recibos pendientes:	28.676	31.698
Negocio directo y coaseguro	30.001	31.648
Primas devengadas y no emitidas	3.464	4.572
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(4.789)	(4.522)
- Mediadores:	2.876	9.316
Saldos pendientes con mediadores	2.876	9.316
(Provisión por deterioro de saldo con mediadores)	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro:	**19.110**	**19.897**
Saldo pendiente con reaseguradores	19.110	19.897
(Provisión por deterioro de saldo con reaseguro)	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro:	**1.578**	**349**
Saldo pendiente con coaseguradores	1.578	349
(Provisión por deterioro de saldo con coaseguro)	-	-
Otros créditos:	**209.194**	**221.541**
Créditos con las Administraciones Públicas	9.775	4.370
Resto de créditos	199.419	217.171
Total	**261.434**	**282.801**

Con fecha 29 de noviembre de 2012, la Sociedad firmó dos operaciones de reaseguro con Berkshire Hathaway Life Insurance Company of Nebraska (en adelante, la "reaseguradora").

La primera, corresponde a un contrato de reaseguro tipo proporcional cuota-parte para la cesión del 100% de la cartera correspondiente a los productos Vida Familiar y Seviam en vigor hasta 31 de diciembre de 2012. La duración del contrato de reaseguro es indefinida, o en su defecto hasta la extinción de la cartera de dichos contratos de seguros, cubriendo el riesgo de fallecimiento. La segunda operación corresponde a un contrato de reaseguro de rentas vitalicias efectivo desde 1 de octubre de 2012, con el objetivo de cubrir

TIMBRE
DEL ESTADO



0N9948862

CLASE 8.ª

el riesgo de longevidad asignado a dicha cartera. La fecha de vencimiento acordada será el 30 de septiembre de 2022 o bien la coincidente con la finalización de las obligaciones cubiertas.

Como consecuencia de las citadas operaciones, a 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene unos importes de 14.989 miles de euros en el epígrafe "Créditos por operaciones de reaseguro" del balance de situación adjunto, en concepto de cobros y pagos pendientes con el reasegurador. En cuanto a la participación del reaseguro en las provisiones técnicas, ver notas 19 y 20.

El movimiento y detalle de las pérdidas de valor registradas en los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el cuadro siguiente, habiéndose registrado las diferentes variaciones en los epígrafes "Primas imputadas netas de reaseguro" y "Otros gastos técnicos – variación del deterioro por insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias técnica de vida / no vida.

	Provisión para primas pendientes	Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	Provisión por deterioro de saldo con mediador
Saldos a 31 de diciembre de 2017	**(7.626)**	-	-
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.522)	-	-
Aplicaciones con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias	7.626	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2018	**(4.522)**	-	-
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.789)	-	-
Aplicaciones con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias	4.522	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019	**(4.789)**	-	-

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948863

CLASE 8.ª

El detalle de los 'Otros créditos' del balance a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

Otros créditos	31.12.2019	31.12.2018
Créditos con las Administraciones Públicas:	**9.775**	**4.370**
Hacienda Pública Deudora por IVA	21	19
Hacienda Pública Deudora por retenciones	9.754	4.351
Resto de créditos:	**199.419**	**217.171**
Deudores por comisiones Fondos de pensiones	33.656	23.113
Otros deudores diversos	89.490	64.921
Créditos al personal	1.358	1.447
Anticipos de remuneraciones	-	-
Deudores por valores	11.142	2.720
Créditos con Empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	63.773	124.970
Total	**209.194**	**221.541**

Dentro del epígrafe "Resto de créditos – Otros deudores diversos" se incluyen a 31 de diciembre de 2019 77.000 miles de euros correspondiente a la estimación del Earn-out con Mutua Madrileña Automovilística del ejercicio 2019. Dicho Earn-out refleja el contenido de la cláusula 6.1.2.1 del Contrato de Adquisición en la que se regula el precio variable a pagar por Mutua Madrileña Automovilística a la Sociedad por la adquisición de acciones de SegurCaixa que se formalizó en el contrato de adquisición de acciones de 16 de junio de 2011.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948864

CLASE 8.ª

13. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas y activos mantenidos para venta

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo, y asociadas y activos mantenidos para venta al cierre del ejercicio 2019 es la siguiente (en miles de euros):

			% Participación		Información financiera resumida		
Denominación de la Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecta	Patrimonio Neto	Resultado	Valor en libros
EMPRESAS DEL GRUPO:							
VIDACAIXA MEDIACION, SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS VINCULADOS	P.º Recoletos 37, 3ª.Madrid	Agente de seguros privados como sociedad de agencia de seguros vinculada	100,00%	-	5.280	298	3.277
BPI VIDA Y PENSIONES	Rua Braamcamp, 11-6º 1250-049 LISBOA	Aseguradora	100,00%	-	140.713	4.373	135.104
GEROCAIXA PYME EPSV DE EMPLEO	Gran Vía López de Haro, 38. Bilbao	Entidad de Previsión Social Voluntaria de empleo	100,00%	-	37.447	2.790	75
GEROCAIXA EPSV INDIVIDUAL	Gran Vía López de Haro, 38. Bilbao	Entidad de Previsión Social Voluntaria Individual	100,00%	-	785.145	63.801	550
GEROCAIXA PRIVADA PENSIONES EPSV ASOCIADA	Gran Vía López de Haro, 38. Bilbao	Entidad de Previsión Social Voluntaria Asociada	100,00%	-	1.306	93	50
CAIXABANK	Pintor Sorolla, 2-4, Valencia	Bancaria	0,00%	-	22.054.397	2.073.521	35

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948865

CLASE 8.ª

Denominación de la Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación		Información financiera resumida		
			Directo	Indirecta	Patrimonio Neto	Resultado	Valor en libros
EMPRESAS ASOCIADAS:							
SEGURCAIXA ADESLAS	Paseo de la Castellana 259-C de Madrid	Aseguradora	49,92%	-	702.910	312.439	775.287
ADESLAS DENTAL	Joaquín Costa, 35-28002 Madrid	Dental	-	49,92%	73.094	12.871	-
ADESLAS SALUD	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Consultorio	-	49,92%	2.856	1.319	-
GENERAL DE INVERSIONES ALAVESAS	Plaza América, 4-01005 Vitoria	Inmobilliaria	-	49,92%	1.261	(10)	-
AGENCAIXA	Paseo de la Castellana 259-C de Madrid	Intermediación de seguros	-	49,92%	11.567	2.128	-
GRUPO IQUIMESA	Plaza América, 4-01005 Vitoria	Gestora	-	49,92%	87.921	9.372	-
SANATORIO MEDICO QUIRURGICO CRISTO REY	Paseo de la Estación, 40 - 23008 Jaén	Sanatorio	-	20,56%	3.972	(146)	-
GRUPO CLINICA VICENTE SAN SEBASTIAN	c/ Ballets Olaeta, 4 – Bilbao	Actividades Hospitalarias	-	10,84%	31.985	(727)	-
GRUPO IMQ	Cl. Máximo Aguirre, 18 BIS - 48011 BILBAO	Aseguradora	-	22,46%	110.383	27.376	-
GRUPO IMQ ASTURIAS	CL CABRALES, 72-BAJO Y 1º-33201-GIJON (ASTURIAS)	Aseguradora	-	22,42%	29.603	1.821	-
SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL IMQ	Cl. Máximo Aguirre, 18 BIS - 48011 BILBAO	Inmobiliaria	-	9,97%	21.608	385	-

VidaCaixa Mediación, Sociedad de Agencia de Seguros Vinculada, S.A.U. Actividad: agente de seguros privados como sociedad de agencia de seguros vinculada.

SegurCaixa Adeslas, S.A de Seguros y Reaseguros. Actividad: práctica de operaciones de seguros y reaseguros de los ramos de no-vida, previo cumplimento de los requisitos exigidos para ello.

GeroCaixa E.P.S.V. Actividad: gestión de fondos de previsión empresarial. Registra las aportaciones al fondo mutual de las siguientes E.P.S.V.: GeroCaixa, E.P.S.V Individual, GeroCaixa Privada, E.P.S.V. Asociada y GeroCaixa Pyme, E.P.S.V. de Empleo. Todas ellas son Sociedades no cotizas. VidaCaixa participa únicamente en el Fondo Mutual, estando el resto del Patrimonio Neto en manos de los partícipes.

El objeto social de BPI Vida es la práctica de operaciones de seguros y reaseguros de vida, así como la gestión fondos de pensiones todo ello en Portugal. Asimismo, la actividad de BPI Vida durante los ejercicios de 2019 y 2018 se ha centrado principalmente en la comercialización de productos de capitalización comercializados por el Banco BPI, S.A. y seguros en los que el riesgo de inversión es asumido por el tomador del seguro.

Adicionalmente, la Sociedad posee a 31 de diciembre de 2019 acciones de CaixaBank, S.A. por importe de 35 miles de euros.

La sociedad ha efectuado las notificaciones a que se refiere el artículo 69 de la Ley 24/1988 y el artículo 85 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras en relación a la adquisición de participaciones en sociedades de servicios de inversión y en entidades aseguradoras y reaseguradoras, respectivamente.

En la Nota 22 "Operaciones y saldos con vinculadas" se desglosan las posiciones en entidades del grupo al cierre del ejercicio 2019 según el valor con el que figuran en los libros de la Sociedad.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948866

CLASE 8.ª

13.1. Negocios conjuntos

Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad mantenía una participación directa e indirecta del 74,96% en una Unión Temporal de Empresas (UTE).

Con fecha 5 de diciembre de 2011, la Sociedad constituyó una UTE al 50% con SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, al amparo de lo previsto en la Ley 18/1982, de 26 de mayo, con la denominación de "UTE SEGURCAIXA ADESLAS, S.A. Y VIDACAIXA, S.A.U., Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo" cuyo objeto es la contratación de pólizas de vida y accidentes de los corporativos, así como el personal al servicio del Ayuntamiento de Bilbao. Se establece que la duración de la UTE sea de 6 años, comenzando sus operaciones el 1 de enero de 2012 y tiene su domicilio fiscal en Barcelona, calle Juan Gris, número 20-26, Torre Norte del Complejo "Torres Cerdà", piso 3º. Los constituyentes establecen que las actividades comunes se financien con cargo al fondo operativo común, constituido por ellos con una aportación inicial de 123 miles de euros, satisfechos por ambas partes por mitad. Asimismo, las empresas miembro participan en partes iguales en la distribución de resultados y en los ingresos o gastos de la UTE, siendo responsables solidaria e ilimitadamente frente a terceros por los actos y operaciones realizados por la UTE en beneficio común.

El activo del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la UTE presentan a 31 de diciembre de 2019 un saldo inferior a mil euros.

14. Pasivos financieros

A continuación se detalla el valor en libros de los distintos pasivos financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 excluidas las deudas y partidas a pagar derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro (en miles de euros):

Pasivos financieros y deudas	31.12.2019	31.12.2018
Pasivos subordinados	-	-
Deudas con entidades de crédito (Nota 7)	-	**277**
Otras deudas – otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Nota 22)	**389.844**	**469.734**
- *Deudas por operaciones de cesión temporal de activos con empresas del grupo*	-	257.101
- *Otras deudas*	389.844	212.633
Total	**389.844**	**470.011**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948867

CLASE 8.ª

Cesión temporal de activos y préstamo de valores

Durante el primer trimestre de 2016, la Sociedad sustituyó la operativa de cesión de activos financieros con pacto de recompra mantenidas con el Accionista Único, por un contrato de préstamo de valores con la misma contraparte. Dicho contrato, consiste en la prestación de valores por parte de la Sociedad (prestamista) a CaixaBank (prestatario) a cambio de una comisión. El importe devengado por este concepto para los ejercicios 2019 y 2018 ha ascendido a 16.618 y 11.286 miles de euros respectivamente.

El préstamo de valores se ha formalizado a través de un contrato amparado por el Contrato Marco Europeo. En este contrato, quedan definidas las garantías reales por parte del prestatario a favor del prestamista, que consisten en titulizaciones descontables en el Banco Central Europeo. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 las garantías reales mantenidas por dicho contrato ascendían a 7.653.963 y 7.794.014 miles de euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no mantiene posiciones abiertas de deudas por operaciones de cesión temporal de activos.

15. Deudas y otras cuentas a pagar

El detalle de otras deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otras deudas, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

Débitos y partidas a pagar	31.12.2019	31.12.2018
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	**1.350**	**1.376**
Deudas por operaciones de seguro:	**14.717**	**17.662**
- Deudas con asegurados	475	630
- Deudas con mediadores	13.653	16.406
- Deudas condicionadas	589	626
Deudas por operaciones de reaseguro	**5.178**	**4.120**
Deudas por operaciones de coaseguro	**1.750**	**1.198**
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	**414**	**540**
Otras deudas:	**527.576**	**624.877**
- Deudas fiscales y sociales	34.355	23.811
- Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (véase Nota 14)	389.844	469.734
- Resto de deudas	103.377	131.332
Total	**550.985**	**649.773**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948868

CLASE 8.ª

Dentro del subepígrafe "Otras Deudas" quedan incluidas las siguientes partidas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en miles de euros):

Otras Deudas	31.12.2019	31.12.2018
Deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública acreedora por IVA	165	197
Retenciones practicadas y otros recargos impositivos	32.356	22.040
Otras Entidades Públicas (Consorcio, Impuesto sobre Primas...)	1.104	933
Organismos de la Seguridad social	730	641
	34.355	**23.811**
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas:		
CaixaBank acreedora IS	217.021	183.275
Otras deudas	31.823	29.358
Deudas por operaciones de cesión de activo-grupo (Ver Nota 14)	-	257.101
Dividendo activo a cuenta (Ver Nota 4)	141.000	-
	389.844	**469.734**
Resto de otras deudas:		
Fianzas recibidas	25	25
Otras deudas	103.352	131.307
	103.377	**131.332**
Total	**527.576**	**624.877**

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no tiene saldos por operaciones de adquisición y cesión de activos financieros con pacto de recompra. A cierre del ejercicio 2018 el importe por dichas operaciones ascendía a 257.101 miles de euros y se encontraban registrados en el epígrafe "Otras Deudas – Deudas por cesión de activo-grupo" (Ver Nota 14). Las compras y ventas derivadas de dicha operativa en el ejercicio 2019 ascendieron a 325.255 y 582.356 miles de euros, respectivamente (834.882 y 799.618 miles de euros, respectivamente en el ejercicio 2018).

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2019	2018
	Días	**Días**
Periodo medio de pago a proveedores	6,12	12,65
Ratio de operaciones pagadas	6,11	12,66
Ratio de operaciones pendientes de pago	58,77	11,75
	Miles de euros	**Miles de euros**
Total pagos realizados	96.274	97.259
Total pagos pendientes	20	1.661

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Otras Deudas – Resto de otras deudas" del pasivo corriente del balance.

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948869

CLASE 8.ª

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2019 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

16. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, atendiendo a la diferente naturaleza de las partidas que los integran, expresando su contravalor en miles de euros, son los siguientes:

Saldos mantenidos en:	Contravalor en miles de euros			
	31.12.2019			
	Efectivo y equivalentes de efectivo	Otros activos financieros con cambios en PyG - Unit Link	Otros activos financieros con cambios en PyG - PVI Inv. Flex.	Activos Financieros Disponibles para la Venta (*)
Dólares USA	329.171	1.127.017	2.076.436	80.737
Libras esterlinas	633	70.185	-	111.352
Francos suizos	80	38.023	-	-
Corona noruega	49	3.602	-	-
Corona danesa	49	11.503	-	-
Corona sueca	83	20.462	-	-
Yenes japoneses	100.259	89.074	308.823	471
Total	**430.324**	**1.359.866**	**2.385.259**	**192.560**

(*) Se trata de posiciones en divisa pasivas asociadas a los flujos de operaciones de permutas financieras

Saldos mantenidos en:	Contravalor en miles de euros			
	31.12.2018			
	Efectivo y equivalentes de efectivo	Otros activos financieros con cambios en PyG - Unit Link	Otros activos financieros con cambios en PyG - PVI Inv. Flex.	Activos Financieros Disponibles para la Venta (*)
Dólares USA	-	41.064	39.021	107.267
Libras esterlinas	-	1.221	-	58.430
Francos suizos	-	1.116	-	-
Corona noruega	-	164	-	-
Corona danesa	-	124	-	-
Corona sueca	-	450	-	-
Yenes japoneses	-	8.508	7.779	644
Total	**-**	**52.647**	**46.800**	**166.341**

(*) Se trata de posiciones en divisa pasivas asociadas a los flujos de operaciones de permutas financieras

Los tipos de cambio utilizados en la conversión a euros de los saldos mantenidos en monedas extranjeras se corresponden con los publicados por una fuente externa de referencia a la fecha de cierre.

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948870

CLASE 8.ª

El importe neto de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018, en los epígrafes "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones", "Gastos del inmovilizado material y de las inversiones", "Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión" y "Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión", por clases de instrumentos financieros, es el siguiente (en miles de euros):

Saldos mantenidos en:	Contravalor en miles de euros		
	31.12.2019		
	Otros activos financieros con cambios en PyG - Unit Link	Otros activos financieros con cambios en PyG - PVI Inv. Flex.	Activos Financieros Disponibles para la Venta
Activos financieros:			
Valores representativos de deuda	115	-	8.486
Renta variable	13.862	22.768	-
Participaciones en fondos de inversión	10.144	24.178	-
Derivados	(20)	(39)	(364)
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.070	(3.247)	-
Total	**25.171**	**43.660**	**8.122**

Saldos mantenidos en:	Contravalor en miles de euros		
	31.12.2018		
	Otros activos financieros con cambios en PyG - Unit Link	Otros activos financieros con cambios en PyG - PVI Inv. Flex.	Activos Financieros Disponibles para la Venta
Activos financieros:			
Valores representativos de deuda	956	-	6.409
Renta variable	17.663	15.634	-
Participaciones en fondos de inversión	15.864	68.532	-
Derivados	307	(123)	101
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.727	3.995	-
Total	**38.517**	**88.038**	**6.510**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948871

CLASE 8.ª

17. Situación fiscal

La Sociedad se encuentra en régimen de consolidación fiscal con el Grupo CaixaBank por lo que los saldos a liquidar por dichos conceptos se encuentran registrados en el epígrafe "Débitos y partidas a pagar-Otras deudas - Otras deudas con entidades del grupo y asociadas" del balance adjunto.

17.1. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

2019	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			932.553
Diferencias permanentes:			
Exención dividendos SCA	-	(142.903)	(142.903)
Exención Earn-Out SCA	-	(78.877)	(78.877)
Exención dividendos VC Mediación	-	-	-
Exención Venta Participaciones	-	-	-
Fondo Comercio	23.398	-	23.398
Otros	5.364	(89)	5.275
Diferencias temporales:			
Ingresos Diferidos	32	(38)	(6)
Periodificaciones	19.299	(14.920)	4.379
Provisiones no deducibles	11.280	(12.019)	(739)
Deterioro de renta fija no deducible	-	-	-
Exceso Amortización Act. Intangible	8.745	-	8.745
Fondo de comercio	763	(170)	593
Operaciones a plazo	-	-	-
Otros	1.495	(3.915)	(2.420)
Base imponible fiscal			**749.998**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948872

CLASE 8.ª

2018	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			781.892
Diferencias permanentes:			
Exención dividendos SCA	-	(137.673)	(137.673)
Exención Earn-Out SCA	-	(50.926)	(50.926)
Exención dividendos VC Mediación	-	-	-
Exención Venta Participaciones	-	(1.353)	(1.353)
Fondo Comercio	23.398	-	23.398
Otros	2.606	(163)	2.443
Diferencias temporales:			
Ingresos Diferidos	38	(44)	(6)
Periodificaciones	14.920	(14.750)	170
Provisiones no deducibles	12.019	(44.631)	(32.612)
Deterioro de renta fija no deducible	-	-	-
Exceso Amortización Act. Intangible	8.745	-	8.745
Fondo de comercio	763	-	763
Operaciones a plazo	-	-	-
Otros	1.429	(293)	1.136
Base imponible fiscal			**595.977**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948873

CLASE 8.ª

17.2. Conciliación entre el resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Resultado contable antes de impuestos	932.553	781.892
Impacto diferencias permanentes	(193.107)	(164.111)
Cuota al 30%	221.834	185.334
Deducciones:		
Doble imposición	(4.745)	(2.073)
Aportaciones PP	-	-
Reinversión	-	-
Otros	(15)	(31)
Ajustes IS	-	-
Otros	(1.931)	1.435
Reversión impuesto diferido	-	-
Impacto reforma fiscal	-	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	**215.143**	**184.665**

La Sociedad ha realizado el cálculo de la provisión del impuesto sobre sociedades al cierre del ejercicio 2019 aplicando la normativa fiscal vigente, cuyo impuesto asciende a 215.143 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad realizó el cálculo de la provisión del impuesto sobre sociedades aplicando la normativa fiscal vigente, cuyo impuesto ascendió a 184.665 miles de euros.

17.3. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

A continuación se detalla el desglose del gasto por impuesto de sociedades de los ejercicios 2019 y 2018:

Miles de euros	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	224.947	180.667
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	(9.804)	3.998
Reversión impuesto diferido	-	-
Impacto reforma fiscal	-	-
Total gasto en pérdidas y ganancias	**215.143**	**184.665**

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948874

CLASE 8.ª

17.4. Impuestos reconocidos en patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Miles de euros			
	Saldo a 31.12.2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2019
Activos por impuesto diferido:				
Activos disponibles para la venta	2.117.191	1.291.278	-	3.408.469
Pasivos por impuesto diferido:				
Activos disponibles para la venta	2.998.356	1.808.542	-	4.806.898
Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio neto				

Ejercicio 2018

	Miles de euros			
	Saldo a 31.12.2017	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2018
Activos por impuesto diferido:				
Activos disponibles para la venta	406.222	1.969.224	(258.255)	2.117.191
Pasivos por impuesto diferido:				
Activos disponibles para la venta	1.323.182	1.969.224	(294.050)	2.998.356
Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio neto				

17.5. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo del Impuesto sobre beneficios anticipado registrado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 en el epígrafe "Activos fiscales – Activos por impuesto diferido" es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Deducciones pendientes de aplicar	178.442	191.548
Minusvalías de activos financieros disponibles para la venta	3.408.469	2.117.191
Otros	15.075	20.006
Total activos por impuesto diferido	**3.601.986**	**2.328.745**

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la misma, es probable que dichos activos sean recuperados.

Como principales importes dentro del saldo de deducciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2019 se incluyen 65.839 miles de euros correspondientes a deducciones por reinversión derivadas del Earn-Out de la venta de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, 18.271 miles de euros procedentes de

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948875

CLASE 8.ª

deducciones por doble imposición interna de las plusvalías obtenidas en su día por CaixaVida por venta de acciones realizadas en 2007, 79.066 miles de euros correspondientes a deducciones por doble imposición interna por dividendos de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y reaseguros y 13.946 miles de euros correspondientes a bases imponibles negativas.

17.6. Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo registrado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 en el epígrafe "Pasivos fiscales – Pasivos por impuesto diferido" es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Amortización Activos intangibles	10.164	10.382
Plusvalías de activos financieros disponibles para la venta	4.806.898	2.998.356
Total pasivos por impuesto diferido	**4.817.062**	**3.008.738**

17.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente las liquidaciones tributarias no pueden considerarse firmes hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le resultan de aplicación.

En fecha 3 de julio de 2018 fue notificada a la sociedad dominante del grupo de consolidación fiscal del que forma parte la Sociedad la comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación del grupo, como sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, por los ejercicios 2013 a 2015.

Con fecha 18 de diciembre de 2018 se notificó a la Sociedad el inicio de actuaciones de comprobación e inspección sobre el Impuesto sobre Sociedades para los referidos ejercicios, quedando limitado el alcance de tales actuaciones a la verificación del tratamiento dado por la Sociedad a los activos intangibles derivados de la adquisición de la sociedad "La Caixa Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A.U." (anteriormente Morgan Stanley Gestión Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.).

Con fecha 3 de abril de 2019 se procedió a la firma en disconformidad de la diligencia de consolidación de la mencionada inspección, no esperándose, en cualquier caso, que se deriven impactos significativos de la misma.

Durante el ejercicio 2017 finalizaron las actuaciones de comprobación de los ejercicios 2010 a 2012, del grupo fiscal al que pertenece la Sociedad. Las actas firmadas en disconformidad por el Grupo fiscal se encuentran pendientes de resolución, no esperándose ningún impacto significativo para la Sociedad. La disconformidad se ciñe al tratamiento contable dado por la Sociedad a los activos intangibles derivados de la adquisición de la sociedad "La Caixa Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.".

Con fecha 16 de mayo de 2011, se inició una actuación de comprobación, dentro de las actuaciones desarrolladas por la Inspección de Hacienda en relación al grupo fiscal "la Caixa", para verificar el cumplimiento de obligaciones y deberes tributarios de VidaCaixa de los ejercicios 2008 a 2009. Se revisaron las liquidaciones correspondientes al Impuesto sobre Sociedades, finalizando las actuaciones con una Diligencia que se incorporó a las actas del grupo suscritas en disconformidad con un impacto no significativo. El motivo de la disconformidad se limita igualmente al asunto comentado en los párrafos anteriores.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los correspondientes impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948876

CLASE 8.ª

18. Ingresos y gastos

18.1 Gastos de personal

El detalle de las cargas sociales, incluyendo los sueldos y salarios, de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Gastos de Personal:		
Sueldos y salarios	32.789	30.618
Indemnizaciones	662	145
Seguridad Social a cargo de la empresa	7.429	6.465
Aportaciones a planes de pensiones (Nota 5.9)	553	526
Primas pagadas de seguros de vida	974	1.186
Otras cargas sociales	4.371	3.618
Total	**46.778**	**42.558**

A continuación se detalla la distribución de gastos de personal, en función de su destino, para los ejercicios 2019 y 2018:

Ejercicio 2019

	Cargas Sociales						
	Miles de euros						
	Imputables a las Prestaciones	De Adquisición	De Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Gastos no Técnicos	**TOTAL**
Vida	3.012	7.430	5.906	709	12.085	-	29.142
No Vida	132	85	85		102	-	404
No Técnica	-	-	-	-	-	17.232	17.232
Total	**3.144**	**7.515**	**5.991**	**709**	**12.187**	**17.232**	**46.778**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948877

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018

	Cargas Sociales						
	Miles de euros						
	Imputables a las Prestaciones	De Adquisición	De Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Gastos no Técnicos	TOTAL
Vida	3.178	7.196	5.509	2.431	10.879	-	29.193
No Vida	347	1.359	281	74	457	-	2.518
No Técnica	-	-	-	-	-	10.847	10.847
Total	**3.525**	**8.555**	**5.790**	**2.505**	**11.336**	**10.847**	**42.558**

19. Información segmentada

Las operaciones de la Sociedad se reparten básicamente a lo largo de todo el territorio nacional. La distribución territorial entre dichos ámbitos del negocio directo y del reaseguro aceptado por ramos o actividades, tanto para vida como para no vida, durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido la siguiente:

Ejercicio 2019

	Operaciones declaradas en España		
	No Vida	Vida	Total
Primas netas:			
Primas del Seguro Directo	18.527	8.559.226	8.577.753
Primas del Reaseguro Aceptado	-	3.248	3.248
Primas del Reaseguro Cedido	(16.459)	(169.847)	(186.306)
Total Primas	**2.068**	**8.392.627**	**8.394.695**
Provisiones Técnicas:			
Provisión de primas no consumidas y riesgos en curso:			
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	3.434	60.257	63.691
Provisión del Ejercicio Reaseguro Aceptado	-	52	52
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(2.753)	-	(2.753)
	681	**60.309**	**60.990**
Provisión matemática, de prestaciones y otras provisiones técnicas:			
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo(*)	15.414	54.668.332	54.683.746
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Aceptado	-	7.382	7.382
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(12.485)	(159.078)	(171.563)
	2.929	**54.516.636**	**54.519.565**
Total Provisiones Técnicas	**3.610**	**54.576.945**	**54.580.555**

(*) Incluye la provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948878

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018

	Operaciones declaradas en España		
	No Vida	Vida	Total
Primas netas:			
Primas del Seguro Directo	18.123	8.196.846	8.214.969
Primas del Reaseguro Aceptado	-	2.683	2.683
Primas del Reaseguro Cedido	(10.281)	(179.377)	(189.658)
Total Primas	**7.842**	**8.020.152**	**8.027.994**
Provisiones Técnicas:			
Provisión de primas no consumidas y riesgos en curso:			
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	3.561	51.603	55.164
Provisión del Ejercicio Reaseguro Aceptado	-	47	47
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(2.726)	-	(2.726)
	835	**51.650**	**52.485**
Provisión matemática, de prestaciones y otras provisiones técnicas:			
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo(*)	18.257	50.411.666	50.429.923
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Aceptado	-	19.181	19.181
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(8.139)	(213.939)	(222.078)
	10.118	**50.216.908**	**50.227.026**
Total Provisiones Técnicas	**10.953**	**50.268.558**	**50.279.511**

(*) Incluye la provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador

Dado que "CaixaBank" ha establecido sucursales en algunos países del este de Europa, y, debido a que esta entidad está inscrita en los registros de la DGSFP como entidad de bancaseguros vinculada a "CaixaBank" y comercializa los productos de ésta, podrían existir determinadas operaciones de seguros realizadas por la Sociedad en dichos países. No obstante, a 31 de diciembre de 2019 no se ha producido ninguna operación de esta naturaleza.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948879

CLASE 8.ª

20. Información técnica

20.1. Provisiones técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

Provisiones técnicas	Miles de euros			
	31.12.2018	Dotaciones	Aplicaciones	31.12.2019
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	3.561	3.434	(3.561)	3.434
Provisión para riesgos en curso	-	-	-	-
Provisión de seguros de vida:				
· Provisión para primas no consumidas	51.650	60.309	(51.650)	60.309
· Provisión para riesgos en curso	-	-	-	-
· Provisión matemática	45.732.098	48.721.975	(45.732.098)	48.721.975
· Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	4.023.863	5.209.604	(4.023.863)	5.209.604
Provisión de prestaciones	671.207	720.618	(671.207)	720.618
Provisión para participación en beneficios y extornos	21.936	38.931	(21.936)	38.931
Total	**50.504.315**	**54.754.871**	**(50.504.315)**	**54.754.871**

Provisiones técnicas	Miles de euros			
	31.12.2018	Dotaciones	Aplicaciones	31.12.2019
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	(2.726)	(2.753)	2.726	(2.753)
Provisión para seguros de vida	(205.218)	(151.164)	205.218	(151.164)
Provisión para prestaciones	(16.860)	(20.399)	16.860	(20.399)
Total	**(224.804)**	**(174.316)**	**224.804**	**(174.316)**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948880

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018

Provisiones técnicas	Miles de euros			
	31.12.2017	Dotaciones	Aplicaciones	31.12.2018
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	4.137	3.561	(4.137)	3.561
Provisión para riesgos en curso	-	-	-	-
Provisión de seguros de vida:				
• Provisión para primas no consumidas	50.698	51.650	(50.698)	51.650
• Provisión para riesgos en curso	-	-	-	-
• Provisión matemática	43.789.393	45.732.098	(43.789.393)	45.732.098
• Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	3.853.048	4.023.863	(3.853.048)	4.023.863
Provisión de prestaciones	572.797	671.207	(572.797)	671.207
Provisión para participación en beneficios y extornos	36.406	21.936	(36.406)	21.936
Total	**48.306.479**	**50.504.315**	**(48.306.479)**	**50.504.315**

Provisiones técnicas	Miles de euros			
	31.12.2017	Dotaciones	Aplicaciones	31.12.2018
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	(3.799)	(2.726)	3.799	(2.726)
Provisión para seguros de vida	(258.702)	(205.218)	258.702	(205.218)
Provisión para prestaciones	(10.932)	(16.860)	10.932	(16.860)
Total	**(273.433)**	**(224.804)**	**273.433**	**(224.804)**

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2019 una provisión matemática por tipo de interés y tablas de 1.527 millones de euros. Dicha provisión incluye la provisión complementaria por adecuación a la rentabilidad real y al modelo interno de longevidad para los compromisos asumidos con anterioridad al Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el RD 2486/1998 y tiene en cuenta la Nota Publica emitida por el organismo Regulador durante el mes de diciembre de 2019 en relación con la actualización de las tablas biométricas (Ver Nota 5.8.2).

Adicionalmente la Sociedad calcula determinadas provisiones matemáticas al tipo máximo establecido por la DGSFP (criterio establecido en el artículo 33.1 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados, en adelante ROSSP, que para el ejercicio 2019 fue de 0,98%, ver resolución del 2 de enero de 2019). A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene una provisión complementaria por este concepto de 53 millones de euros por el efecto de dicho cálculo.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948881

CLASE 8.ª

20.2. Gestión y exposición al riesgo

VidaCaixa desarrolla su actividad aseguradora en el marco de un mercado regulado sujeto a frecuentes actualizaciones normativas.

En virtud de la legislación aplicable en materia de gestión del riesgo, la Sociedad está obligada a establecer, documentar y mantener sistemas de gestión de riesgos y mecanismos de control interno adecuados a su organización:

- que les permitan identificar y evaluar, con regularidad, los riesgos a los que están expuestas;
- estableciendo al Consejo de Administración como último responsable de su implantación. El Consejo de Administración, se define como máximo órgano de decisión y representación de VidaCaixa, siendo responsable de la definición de la política de control interno.
- incluyendo, en todo caso, el desarrollo de una adecuada función de Auditoría Interna.

Los sistemas de medición y gestión de riesgos de la Sociedad se fundamentan en unos equipos con suficiente conocimiento y experiencia, una estructura organizativa que garantice la adecuada segregación de tareas, funciones y responsabilidades, una alta integración y mecanización de los sistemas y procesos y el cumplimiento de todos los requisitos y límites fijados por la normativa vigente.

En base a estas premisas, la gestión de riesgos desarrollada por la Sociedad está basada en la prudencia, el adecuado equilibrio de la política de crecimiento de la actividad y la solidez financiera y patrimonial.

La identificación y evaluación de los riesgos inherentes de la entidad se lleva a cabo, de forma continua por las áreas operativas de la Sociedad. Los riesgos inherentes más relevantes a los que está expuesta la Sociedad se corresponden por la parte del activo con los riesgos propios de las inversiones financieras y por la parte del pasivo con los riesgos actuariales asociados a las provisiones técnicas.

Una vez que está establecida la importancia de cada riesgo, se determinan la prioridad y la frecuencia de control más adecuadas para gestionarlos.

El resultado de la identificación y evaluación de procesos, riesgos y controles queda documentado en una aplicación informática de gestión de riesgos en la que se recogen los procesos que integran las actividades de la Sociedad, el mapa de riesgos inherentes asociados a los procesos y el inventario de los controles internos implantados. Esta documentación se mantiene actualizada, recogiendo los cambios necesarios, ya sea para adaptarse a las modificaciones que pueda experimentar la Sociedad o a cambios en la normativa regulatoria. Dicha aplicación informática es una herramienta interna desarrollada en la Sociedad.

La Directiva 2009/138/CE del Parlamento y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante Directiva de Solvencia II, el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la citada Directiva, la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015) junto con el Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre de 2015), constituyen los textos legales básicos que regulan los requerimientos del régimen de Solvencia II. La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento a partir del 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (SCR) y de capital mínimo obligatorio (MCR) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos (balance económico) que son, como se describe en los párrafos siguientes, sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la Sociedad en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948882

CLASE 8.ª

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, operacionales, de crédito y de liquidez a los que están expuestos las entidades aseguradoras a través de tres pilares o principios:

- Pilar I: Requerimientos cuantitativos cuyo objetivo es establecer el capital de solvencia obligatorio a través de la determinación previa de un "balance económico" enfocado al riesgo y valorado a valores de mercado.
- Pilar II: Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza de las entidades (procesos de supervisión) que afectan a la organización y dirección de las entidades obligadas a afrontar procesos de identificación, medición y gestión activa del riesgo así como la evaluación prospectiva de los riesgos y del capital de solvencia.
- Pilar III: Requerimientos de transparencia que desarrolla la comunicación de la información que precisan, por un lado el supervisor (DGSFP) y por otro el mercado y cuyo objetivo es favorecer la disciplina de mercado y contribuir a la transparencia y estabilidad financiera.

A la fecha de cierre del ejercicio 2015 la Sociedad obtuvo la autorización por parte de la DGSFP para la utilización de los siguientes modelos, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo:

- Autorización del uso del ajuste por casamiento en la pertinente estructura temporal de tipos de interés sin riesgo (matching adjustment).
- Uso del modelo interno para el cálculo del SCR para los riesgos de longevidad y mortalidad.

De acuerdo con el calendario previsto por la normativa en vigor, VidaCaixa remitió a la DGSFP con fecha 18 de abril de 2019 el reporting anual a nivel individual del ejercicio 2018 y con fecha 31 de mayo de 2019 el reporting anual a nivel consolidado del ejercicio 2018, que reflejaban un cumplimiento de los niveles de SCR y MCR requeridos.

El valor de rescate y el valor de mercado de los activos asignados a las carteras afectas al ajuste de casamiento de flujos ascienden a 44.681.548 y 50.829.457 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2019.

20.3. Información relacionada con el seguro de vida

La composición del negocio de vida (seguro directo), por volumen de primas, para los ejercicios 2019 y 2018, es como sigue:

Seguro de vida (directo)	2019 Miles de euros	2018 Miles de euros
Primas por contratos individuales	6.950.906	7.272.072
Primas por contratos de seguros colectivos	1.608.320	924.774
	8.559.226	**8.196.846**
Primas periódicas	2.397.239	2.679.870
Primas únicas	6.161.987	5.516.976
	8.559.226	**8.196.846**
Primas de contratos sin participación en beneficios	7.062.183	6.875.151
Primas de contratos con participación en beneficios	186.873	105.989
Primas de contratos en que el riesgo de inversión recae en los tomadores de las pólizas	1.310.170	1.215.706
	8.559.226	**8.196.846**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948883

CLASE 8.ª

Las principales condiciones técnicas de las modalidades de seguro de vida en vigor a 31 de diciembre de 2019 y 2018, que representan más del 5% de las primas o provisiones del ramo de vida donde se especifican las tablas biométricas de primer orden utilizadas en el cálculo de las provisiones matemáticas así como el tipo de interés medio de cálculo, son las siguientes:

Ejercicio 2019

Modalidad y Tipo de cobertura	Interés Técnico	Tabla Biométrica	Participación en beneficios		Miles de euros		
			¿Tiene? Si/No	Forma de distribución	Primas	Provisión matemática (*)	Importe Provisión de participación en beneficios
PVI	2,08%	(1)	No	-	3.481.974	24.960.877	-
Pensión 2000	6,84%	(2)	Sí	Provisión matemática	39.523	4.845.634	-
PAA/PIAS	0,07%	(5)	No	-	1.422.529	4.902.906	-
Seguros Colectivos	Variable	(3)	Sí	Prestaciones	1.505.865	9.552.139	37.840
PPA	2,58%	(4)	No	-	46.278	1.291.208	-
Unit Link	-	(6)	No	-	1.310.171	5.126.927	-

(*) Se indican las tablas biométricas especificadas en las Notas Técnicas así como la provisión matemática derivada de la aplicación de dichas tablas (ver Nota 5.8.2).

1) En función de las diferentes modalidades se utilizan tablas GR-80, GR-80 menos dos años, GR-95 y GK-95. Desde 21/12/2012, en función de la modalidad se utilizan las tablas PASEM 2010 Unisex (mix sector), GR-95 Unisex (mix compañía, cartera de ahorro), PER2000P Unisex (mix compañía, cartera de ahorro) o PER2000P Mujeres (a partir de 70 años).
2) En función de las diferentes modalidades se utilizan tablas GR-70, GR-80, GK-80, GR-95 y GK-95. Desde 21/12/2012 se utilizan las tablas GR-95 Unisex (mix compañía, cartera de ahorro).
3) En función de las diferentes modalidades se utilizan tablas GR-80, GR-80 menos dos, GR-70, GR-95 y PER2000P. Desde 21/12/2012, en función de la modalidad se utilizan las tablas PER2000P Unisex o PASEM2010 Unisex.
4) Las pólizas contratadas con anterioridad al 01/01/2009 utilizan las tablas GKM-80/GKF-80. Las pólizas contratadas entre 01/01/2009 y 20/12/2012 utilizan las tablas INE 2004-2005. Las pólizas contratadas a partir del 21/12/2012 utilizan las tablas PASEM 2010 Unisex (mix sector).
5) En función de las modalidades se utilizan tablas GR-80 menos dos años, GR-95 y GK-95. Para la nueva producción desde 21/12/2012 se utilizan tablas PASEM 2010 Unisex (mix sector).
6) En función de las diferentes modalidades se utilizan las tablas GK-80, GK-95 e INE 2005. Desde 21/12/2012 se utilizan las tablas PASEM 2010 Unisex (mix sector).

TIMBRE
DEL ESTADO



0N9948884

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018

Modalidad y Tipo de cobertura	Interés Técnico	Tabla Biométrica	Participación en beneficios		Miles de euros		
			¿Tiene ? Si/No	Forma de distribución	Primas	Provisión matemática (*)	Importe Provisión de participación en beneficios
PVI	2,26%	(1)	No	-	3.579.927	22.396.563	-
Pensión 2000	6,85%	(2)	Sí	Provisión matemática	43.649	4.835.674	530
PAA/PIAS	0,18%	(5)	No	-	1.653.588	4.724.107	-
Seguros Colectivos	Variable	(3)	Sí	Prestaciones	845.156	9.019.903	19.292
PPA	2,59%	(4)	No	-	33.646	1.585.900	-
Unit Link	-	(6)	No	-	1.208.727	3.903.028	-

(*) Se indican las tablas biométricas especificadas en las Notas Técnicas así como la provisión matemática derivada de la aplicación de dichas tablas.

1) En función de las diferentes modalidades se utilizan tablas GR-80, GR-80 menos dos años, GR-95 y GK-95. Desde 21/12/2012, en función de la modalidad se utilizan las tablas PASEM 2010 Unisex (mix sector), GR-95 Unisex (mix compañía, cartera de ahorro), PER2000P Unisex (mix compañía, cartera de ahorro) o PER2000P Mujeres (a partir de 70 años).
2) En función de las diferentes modalidades se utilizan tablas GR-70, GR-80, GK-80, GR-95 y GK-95. Desde 21/12/2012 se utilizan las tablas GR-95 Unisex (mix compañía, cartera de ahorro).
3) En función de las diferentes modalidades se utilizan tablas GR-80, GR-80 menos dos, GR-70, GR-95 y PER2000P. Desde 21/12/2012, en función de la modalidad se utilizan las tablas PER2000P Unisex o PASEM2010 Unisex.
4) Las pólizas contratadas con anterioridad al 01/01/2009 utilizan las tablas GKM-80/GKF-80. Las pólizas contratadas entre 01/01/2009 y 20/12/2012 utilizan las tablas INE 2004-2005. Las pólizas contratadas a partir del 21/12/2012 utilizan las tablas PASEM 2010 Unisex (mix sector).
5) En función de las modalidades se utilizan tablas GR-80 menos dos años, GR-95 y GK-95. Para la nueva producción desde 21/12/2012 se utilizan tablas PASEM 2010 Unisex (mix sector).
6) En función de las diferentes modalidades se utilizan las tablas GK-80, GK-95 e INE 2005. Desde 21/12/2012 se utilizan las tablas PASEM 2010 Unisex (mix sector).

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948885

CLASE 8.ª

Siguiendo las directrices de la Instrucción Interna de Inspección 9/2009 publicada por la Dirección de Seguros y Fondos de Pensiones, sobre la interpretación del concepto de rentabilidad real a los efectos del artículo 33 y la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre (mantenida en vigor por la disposición adicional 5ª del ROSSEAR), a continuación se detalla, para estos casos, la duración financiera de los activos (excluyendo los bienes inmuebles) y los pasivos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en miles de euros):

31 de diciembre de 2019

Activos	Valor Contable (miles de euros)	Rentabilidad Real	Duración Financiera	Porcentaje Excluido (*)
Cartera anterior al 1 de enero de 1999. (Disposición transitoria segunda del ROSSP).	7.007.920	5,52%	14,03	-
Cartera inmunizada. (Art. 33,2 ROSSP).	30.911.281	3,40%	10,87	-
Cartera posterior al 1 de enero de 1999. (Art. 33,1 ROSSP).	6.144.459	1,48%	1,75	-

(*) Porcentaje del valor de la cartera de activos para el que no es posible efectuar el cálculo de la duración financiera (inversiones en instrumentos de patrimonio)

Pasivos	Provisión Matemática (miles de euros)	Interés Medio de la Provisión Matemática	Duración Financiera
Cartera anterior al 1 de enero de 1999. (Disposición transitoria segunda del ROSSP).	6.979.558	5,36%	14,11
Cartera inmunizada. (Art. 33,2 ROSSP).	30.467.045	2,33%	10,90
Cartera posterior al 1 de enero de 1999. (Art. 33,1 ROSSP).	6.402.139	1,33%	2,28

31 de diciembre de 2018

Activos	Valor Contable (miles de euros)	Rentabilidad Real	Duración Financiera	Porcentaje Excluido (*)
Cartera anterior al 1 de enero de 1999. (Disposición transitoria segunda del ROSSP).	6.738.127	5,93%	11,14	-
Cartera inmunizada. (Art. 33,2 ROSSP).	30.063.067	3,64%	10,19	-
Cartera posterior al 1 de enero de 1999. (Art. 33,1 ROSSP).	6.263.874	1,62%	1,60	-

(*) Porcentaje del valor de la cartera de activos para el que no es posible efectuar el cálculo de la duración financiera (inversiones en instrumentos de patrimonio)

Pasivos	Provisión Matemática (miles de euros)	Interés Medio de la Provisión Matemática	Duración Financiera
Cartera anterior al 1 de enero de 1999. (Disposición transitoria segunda del ROSSP).	6.938.099	5,49%	12,94
Cartera inmunizada. (Art. 33,2 ROSSP).	29.187.727	2,51%	10,24
Cartera posterior al 1 de enero de 1999. (Art. 33,1 ROSSP).	6.345.320	1,46%	2,04

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948886

CLASE 8.ª

Corrección de asimetrías contables

A continuación se detallan los ajustes para cada tipo de operaciones de seguros que la Sociedad ha registrado a 31 de diciembre de 2019 y 2018, para corregir las asimetrías contables que se producen por la forma de valorar los instrumentos financieros (miles de euros):

Ejercicio 2019

	Cartera de Instrumentos financieros afectos		
	Activos financieros DPV	Ajustes en las Provisiones matemáticas	Ajustes en Pasivos por asimetrías contables
Modalidades inmunizadas financieramente (Art.33.2 ROSSP)	8.250.733	-	8.250.733
Modalidades con participación en beneficios y modalidades con derecho de rescate a valor de mercado del activo asociado	472.963	-	449.315
Plusvalías netas de minusvalías a 31.12.2019	**8.723.696**	**-**	**8.700.048**

Ejercicio 2018

	Cartera de Instrumentos financieros afectos		
	Activos financieros DPV	Ajustes en las Provisiones matemáticas	Ajustes en Pasivos por asimetrías contables
Modalidades inmunizadas financieramente (Art.33.2 ROSSP)	4.839.363	-	4.839.363
Modalidades con participación en beneficios y modalidades con derecho de rescate a valor de mercado del activo asociado	307.470	-	292.097
Plusvalías netas de minusvalías a 31.12.2018	**5.146.833**	**-**	**5.131.460**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948887

CLASE 8.ª

20.4. Información relacionada con el seguro de no vida

Ingresos y gastos técnicos por ramos del ejercicio 2019

	Ramos No Vida			Total
	Ramo Accidentes	Ramo Enfermedad	Ramo Asistencia Sanitaria	
I. Primas imputadas (Directo y aceptado)	**14.945**	**3.709**	**-**	**18.654**
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	14.542	3.985	-	18.527
2. +/- Variación provisión para primas no consumidas	403	(277)	-	126
3. +/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	-	1	-	1
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	**(16.056)**	**(376)**	**-**	**(16.432)**
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(15.801)	(658)	-	(16.459)
2. Variación provisión para primas no consumidas	(255)	282	-	27
A. Total de primas imputadas netas de reaseguro (I – II)	**(1.111)**	**3.333**	**-**	**2.222**
III. Siniestralidad (Directo y Aceptado)	**(15.067)**	**(940)**	**-**	**(16.007)**
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(12.152)	(850)	-	(13.002)
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	(2.915)	(90)	-	(3.005)
IV. Siniestralidad (Cedido y Retrocedido)	**15.879**	**-**	**-**	**15.879**
1. Prestaciones y gastos pagados	11.534	-	-	11.534
2- +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	4.345	-	-	4.345
B. Total Siniestralidad neta reaseguro (III – IV)	**812**	**(940)**	**-**	**(128)**
V. +/- variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	-	-	-	-
VI. Participación en beneficios y extornos	**(413)**	**(473)**	**-**	**(886)**
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios	(450)	(163)	-	(613)
2. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	37	(310)	-	(273)
VII. Resultado de las inversiones	**142.903**	**-**	**-**	**142.903**
1. Ingresos procedentes de las inversiones financieras	142.903	-	-	142.903
2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	-	-	-	-
VIII. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	**(1.990)**	**(395)**	**-**	**(2.385)**
IX. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	**(165)**	**(3)**	**-**	**(168)**
X. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	**(165)**	**(37)**	**-**	**(202)**
XI. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (Cedido y Retrocedido)	**3.614**	**-**	**-**	**3.614**
C. Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos (V + VI + VII + VIII + IX + X + XI)	**143.784**	**(908)**	**-**	**142.876**
Resultado de la Cuenta Técnica de Seguro No Vida	**143.485**	**1.485**	**-**	**144.970**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948888

CLASE 8.ª

Ingresos y gastos técnicos por ramos del ejercicio 2018

	Ramos No Vida			Total
	Ramo Accidentes	Ramo Enfermedad	Ramo Asistencia Sanitaria	
I. Primas imputadas (Directo y aceptado)	**14.257**	**4.444**	**-**	**18.701**
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	13.658	4.465	-	18.123
2. +/- Variación provisión para primas no consumidas	599	(22)	-	577
3. +/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	-	1	-	1
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	**(11.080)**	**(273)**	**-**	**(11.353)**
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(10.008)	(273)	-	(10.281)
2. Variación provisión para primas no consumidas	(1.072)	-	-	(1.072)
A. Total de primas imputadas netas de reaseguro (I – II)	**3.177**	**4.171**	**-**	**7.348**
III. Siniestralidad (Directo y Aceptado)	**(18.777)**	**(952)**	**-**	**(19.729)**
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(11.188)	(964)	-	(12.152)
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	(7.589)	12	-	(7.577)
IV. Siniestralidad (Cedido y Retrocedido)	**14.591**	**-**	**-**	**14.591**
1. Prestaciones y gastos pagados	7.576	-	-	7.576
2- +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	7.015	-	-	7.015
B. Total Siniestralidad neta reaseguro (III – IV)	**(4.186)**	**(952)**	**-**	**(5.138)**
V. +/- variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	**-**	**-**	**-**	**-**
VI. Participación en beneficios y extornos	**(450)**	**83**	**-**	**(367)**
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios	(507)	(153)	-	(660)
2. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	57	236	-	293
VII. Resultado de las inversiones	**137.499**	**-**	**-**	**137.499**
1. Ingresos procedentes de las inversiones financieras	137.673	-	-	137.673
2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	(174)	-	-	(174)
VIII. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	**(5.347)**	**(488)**	**-**	**(5.835)**
IX. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	**(665)**	**-**	**-**	**(665)**
X. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	**(1.073)**	**(8)**	**-**	**(1.081)**
XI. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (Cedido y Retrocedido)	**3.017**	**-**	**-**	**3.017**
C. Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos (V + VI + VII + VIII + IX + X + XI)	**132.981**	**(413)**	**-**	**132.568**
Resultado de la Cuenta Técnica de Seguro No Vida	**131.972**	**2.806**	**-**	**134.778**

Resultado técnico por año de ocurrencia

Los pagos realizados durante el ejercicio 2019 de siniestros abiertos en 2018 o años anteriores ascienden a 955 miles de euros. Asimismo, durante el ejercicio 2018 se realizaron pagos por un importe de 555 miles de euros correspondientes a siniestros abiertos en 2017 y años anteriores. La provisión para prestaciones constituida a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 ha resultado suficiente.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948889

CLASE 8.ª

21. Fondos propios y Patrimonio neto

21.1. Capital Social y prima de emisión

El capital social de VidaCaixa, S.A.U., a 31 de diciembre de 2019, asciende a 1.347.462 miles de euros, representado por 224.203.300 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Los accionistas de VidaCaixa, S.A.U. con participación igual o superior al 10% del capital social a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	Porcentaje de Participación
CaixaBank, S.A. (participación directa)	100%

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene diversos contratos con su Accionista Único. A continuación se detallan los más significativos:

- Contrato marco de prestación de servicios.
- Contrato de agencia para la distribución de seguros.
- Contrato de comercialización de planes de previsión.
- Contrato de comercialización de planes de pensiones.
- Contrato marco de operaciones financieras en el que se formaliza el acuerdo de realización de cesiones en garantías.
- Contrato de préstamo de valores.
- Contrato de custodia de valores.
- Contrato Marco de Recompra Global (GMRP).

Así mismo, dentro de la operativa habitual de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2019 la misma mantiene diversas pólizas de seguros cuyo tomador es CaixaBank (véase Nota 22).

21.2. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

21.3. Reservas voluntarias y otras reservas

El movimiento del epígrafe "Otras reservas" en el ejercicio 2019 ha sido el siguiente (en miles de euros):

Otras reservas	31.12.2018	Distribución resultados 2018	Reclasificación reservas	31.12.2019
Reserva especial por fondo de comercio	102.497	-	(24.924)	77.573
Reservas voluntarias	263.566	-	24.924	288.490
Total Otras reservas	**366.063**	**-**	**-**	**366.063**

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948890

CLASE 8.ª

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, y conforme a la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio la Sociedad debía dotar una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que figuraba en el activo del balance de situación, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representaba, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existía beneficio, o éste era insuficiente, se empleaban reservas de libre disposición.

De acuerdo con las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016 la Sociedad interrumpió las contribuciones a esta reserva por el fondo de comercio, y su importe debe ser reclasificado a reservas voluntarias y será disponible a partir de este ejercicio en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance. El importe reclasificado en el ejercicio 2019 a reservas voluntarias ascendió a 24.924 miles de euros.

22. Operaciones y saldos con partes vinculadas

22.1. Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Miles de euros	
	Entidad Dominante	**Otras empresas del grupo y asociadas**
Ingresos por ventas realizadas	19.147	-
Gastos por ventas realizadas	(35.832)	-
Ingresos por arrendamientos	-	-
Gastos por arrendamientos	-	-
Ingresos/gastos financieros	(40.251)	-
Intereses abonados y cargados	-	-
Intereses devengados pendientes de cobro o pago	-	-
Dividendo y otros beneficios	1	142.903
Ingresos por reaseguro	-	15.148
Gastos por reaseguro	-	(15.351)
Otros Gastos	(396.897)	(608)
Otros Ingresos	1.062.039	32.928

TIMBRE
DEL ESTADO

CLASE 8.ª



ON9948891

Ejercicio 2018

	Miles de euros	
	Entidad Dominante	Otras empresas del grupo y asociadas
Ingresos por ventas realizadas	18.877	-
Gastos por ventas realizadas	(5.022)	-
Ingresos por arrendamientos	-	-
Gastos por arrendamientos	-	-
Ingresos/gastos financieros	(117.290)	-
Intereses abonados y cargados	-	-
Intereses devengados pendientes de cobro o pago	-	-
Dividendo y otros beneficios	3	137.694
Ingresos por reaseguro	-	10.592
Gastos por reaseguro	-	(11.499)
Otros Gastos	(408.882)	(544)
Otros Ingresos	125.347	26.702

La naturaleza de los ingresos y gastos financieros que se detallan, corresponden a los ingresos y gastos financieros devengados con la Entidad dominante CaixaBank en relación a rendimientos de los depósitos bancarios contratados con dicha Entidad, cobros de cupón de renta fija cuyo emisor es CaixaBank, cobros y pagos de flujos de operaciones de permuta financiera contratadas con partes vinculadas sin considerar el subyacente o colateral vinculado a esta permuta y las periodificaciones de intereses, explícitos e implícitos, derivados de cada una de las categorías de activos indicados anteriormente, además de las comisiones devengadas por el préstamo de valores.

En relación con las operaciones de permuta financiera, los ingresos y gastos con la parte vinculada únicamente reflejan la permuta con CaixaBank sin considerar el subyacente con terceras partes, de modo que la imagen no es representativa de dichas transacciones de forma conjunta. Considerando la mencionada estructura de forma conjunta, los importes relativos a los ejercicios 2019 y 2018 corresponderían a 372.642 y 363.516 miles de euros, respectivamente.

Dentro de la partida de "Otros gastos" se incluyen las comisiones por comercialización de productos devengadas por CaixaBank por importe de 396.897 miles de euros.

Las partidas que componen el saldo de "Otros ingresos" son correspondientes a primas de contratos de seguro, cuyo tomador es CaixaBank. Dentro de dicho importe se incluyen 180.184 miles de euros cuyos tomadores son las Comisiones de Control de los fondos de pensiones "Pensions Caixa 30, Fondo de Pensiones" y "Pensions Caixa 135, Fondos de Pensiones". El resto corresponde a pólizas de CaixaBank con sus empleados.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948892

CLASE 8.ª

22.2. Saldos con vinculadas

A continuación se desglosan los saldos en balance con vinculadas al cierre del ejercicio 2019 y 2018 según el valor que figuran en los libros de la Sociedad (en miles de euros):

Ejercicio 2019

	Miles de Euros	
	Entidad Dominante	Otras empresas del grupo y asociadas
Tesorería	794.677	-
Instrumentos de patrimonio		
-Inversiones financieras en capital	35	914.139
Valores representativos de deudas	(4.423.478)	-
Instrumentos híbridos	-	-
Depósitos y repos en entidades de crédito	5.558	-
Depósitos y repos en entidades de crédito con vto. Inferior a 3 meses	-	-
Garantías y avales recibidos	2.637.972	-
Pólizas de seguro	(2.651.756)	(10.569)
Saldos reaseguro	-	-
Deudas por cesiones de activos	-	-
Créditos y deudas con grupo	(210.271)	-
Otros deudores empresas del grupo y asociadas	-	63.773
Impuesto sobre sociedades	(217.021)	-

Dentro de "Otros deudores empresas del grupo y asociadas" se incluye el saldo de dividendos a cuenta de SegurCaixa Adeslas por importe de 63.773 miles de euros cuyo ingreso se ha registrado en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones" de la Cuenta Técnica de No Vida.

Dentro del apartado "Pólizas de seguro" se incluyen provisiones matemáticas por importe de 1.444.073 miles de euros cuyos tomadores son las Comisiones de Control de los fondos de pensiones "Pensions Caixa 30, Fondo de pensiones" y "Pensions Caixa 135, Fondos de Pensions".

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948893

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018

	Miles de Euros	
	Entidad Dominante	Otras empresas del grupo y asociadas
Tesorería	755.974	-
Instrumentos de patrimonio		
-Inversiones financieras en capital	61	914.139
Valores representativos de deudas	(2.586.538)	-
Instrumentos híbridos	-	-
Depósitos y repos en entidades de crédito	710.365	-
Depósitos y repos en entidades de crédito con vto. Inferior a 3 meses	517.229	-
Garantías y avales recibidos	4.493.172	-
Pólizas de seguro	(2.097.410)	(2.413)
Saldos reaseguro	-	-
Deudas por cesiones de activos	(257.101)	-
Créditos y deudas con grupo	(42.898)	-
Otros deudores empresas del grupo y asociadas	-	124.970
Impuesto sobre sociedades	(183.275)	-

Dentro de "Otros deudores empresas del grupo y asociadas" se incluía el saldo de dividendos a cuenta de SegurCaixa Adeslas por importe de 124.970 miles de euros cuyo ingreso se registró en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones" de la Cuenta Técnica de No Vida.

22.3. *Retribuciones al Consejo de Administración y la Dirección*

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2019 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de VidaCaixa, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2019

	Sueldos (*)	Retribución	Otros Conceptos	Planes de Pensiones	Primas de Seguros	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio	Retribución personas físicas que representan a la Sociedad (1)
Consejo de Administración	-	2.580	-	-	146	-	-	-
Alta Dirección	2.602	-	-	-	350	500	-	-

(*) *Este importe incluye la retribución fija y variable total devengada por la Alta Dirección a excepción del Director General cuya retribución se incluye dentro de la del Consejo de Administración. Se incluye tanto efectivo como acciones del Accionista de la Sociedad, así como la parte de retribución variable diferida (efectivo y acciones) a recibir en tres años.*

(1) *Incluye las remuneraciones satisfechas a las personas físicas que representan a la Sociedad en el órgano de administración de otras entidades.*

Durante el ejercicio 2019 se han producido 3 altas y 3 bajas en el Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2019 se incluyen 9 cargos de Alta Dirección (sin incluir al Director General).

La Sociedad no tiene concedidos préstamos ni anticipos, a favor de los miembros de su Consejo de Administración.

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948894

CLASE 8.ª

La matriz última de la Sociedad (CaixaBank) ha suscrito para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 una póliza de Responsabilidad Civil que da cobertura a los Administradores de la Sociedad.

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2018 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de VidaCaixa, clasificadas por conceptos, fueron las siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2018

	Sueldos (*)	Retribución	Otros Conceptos	Planes de Pensiones	Primas de Seguros (1)	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio	Retribución personas físicas que representan a la Sociedad (2)
Consejo de Administración	-	2.018	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	2.843	-	-	-	427	-	-	-

(*) *Este importe incluye la retribución fija y variable total devengada por la Alta Dirección, tanto en efectivo como en acciones del Accionista de la Sociedad, así como la parte de retribución variable diferida (efectivo y acciones) a recibir en tres años.*

(1) *Durante el ejercicio 2018 no se han satisfecho primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.*

(2) *Incluye las remuneraciones satisfechas a las personas físicas que representan a la Sociedad en el órgano de administración de otras entidades.*

Durante el ejercicio 2018 se produjeron 2 altas y 1 baja en el Consejo de Administración. Adicionalmente, con fecha de efecto 1 de enero de 2019 el Director General de la Sociedad, Don Francisco Javier Valle T-Figueras pasó a formar parte del Consejo de Administración de Vidacaixa. A 31 de diciembre de 2018 se incluían 9 cargos de Alta Dirección.

La Sociedad no tenía concedidos préstamos ni anticipos, ni contratados seguros de vida a favor de los miembros de su Consejo de Administración.

La matriz última de la Sociedad (CaixaBank) ha suscrito para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 una póliza de Responsabilidad Civil que da cobertura a los Administradores de la Sociedad.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948895

CLASE 8.ª

22.4. Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Los Consejeros que lo han sido en algún momento durante el ejercicio y que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no lo son, no han comunicado a la Sociedad situación alguna de conflicto de interés, directa o indirecta que ellos o personas vinculadas con ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad, en cumplimiento de las prácticas de buen gobierno y con el fin de reforzar la transparencia de la Sociedad.

El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación en conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad han comunicado la siguiente información, a 31 de diciembre de 2019:

Consejero	Asunto
Gortázar Rotaeche, Gonzalo	-
Muniesa Arantegui, Tomás	Abstención en la deliberación y votación del acuerdo relativo a la formulación del Informe de Evaluación de Idoneidad en relación con la reelección como miembro del Consejo de administración de VidaCaixa.
Allende Fernández, Víctor Manuel	-
Capella Pifarré, Natividad Pilar	-
Deulofeu Xicoira, Jordi	-
Guàrdia Canela, Josep Delfí	-
Ibarz Alegría, Javier	-
Leal Villalba, José María	-
Rosell Lastortras, Juan	-
Villaseca Marco, Rafael	Abstención en la deliberación y votación del acuerdo relativo al nombramiento como miembro del Comité de Nombramientos y Retribuciones de VidaCaixa.
	Abstención en la deliberación y votación del acuerdo relativo al nombramiento como presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones de VidaCaixa.
Jiménez Baena, Paloma	Abstención en la deliberación y votación del acuerdo relativo al nombramiento como presidenta del Comité de Auditoría y Control de VidaCaixa.
Valle T-Figueras, Francisco Javier	Abstención en la deliberación y votación del acuerdo relativo a la retribución variable del Consejero-Director General correspondiente al Ejercicio 2018.
	Abstención en la deliberación y votación del acuerdo relativo a los objetivos del Consejero-Director General correspondientes al Ejercicio 2019.
García-Valdecasas Serra, Francisco	-
Pescador Castrillo, María Dolores	-

TIMBRE
DEL ESTADO



0N9948896

CLASE 8.ª

Prohibición de la competencia

En particular, el artículo 229.1.f) de la Ley de Sociedades de Capital establece que los miembros del Consejo de Administración deben abstenerse de desarrollar actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la sociedad. Por su parte, el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital permite dispensar al consejero de dicha prohibición en el supuesto de que no quepa esperar daño para la sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa debe concederse mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General.

En relación con lo anterior, la consejera doña María Dolores Pescador Castrillo fue nombrada por la Junta General de Accionistas de fecha 16 de julio de 2019 con la calificación de consejera independiente. La señora Pescador es, desde 2018, consejera independiente de Admiral Europe Compañía de Seguros ("AECS"), compañía especializada en la rama de seguros de no vida, principalmente en seguros de auto. Se trata de un ámbito que no compite directamente con el negocio principal de VidaCaixa, que opera en la rama de seguros de vida y, de manera accesoria y residual, en el ámbito de enfermedad y accidente, por lo que no puede considerarse que en la actualidad el ejercicio de cargos y funciones por la señora Pescador en AECS suponga una actividad que entrañe una competencia efectiva con VidaCaixa. No obstante, en la medida en que la actividad de seguros de no vida en el Grupo CaixaBank se realiza a través de la participación que ostenta VidaCaixa en SegurCaixa Adeslas, se ha considerado conveniente regular esta situación.

Ante la eventualidad de que pudiera apreciarse la existencia de una competencia potencial y, en la medida en que no cabe esperar ningún daño para VidaCaixa, así como que la incorporación de la señora Pescador al Consejo de Administración de la Sociedad aportará relevantes ventajas derivadas de su alta experiencia y cualificación en el sector de seguros y más concretamente en materia de análisis financiero y actuarial entre otros, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta General de Accionistas de fecha 16 de julio de 2019 acordó dispensar a doña María Dolores Pescador Castrillo de la obligación de no competencia establecida en el artículo 229.1 f) de la Ley de Sociedades de Capital, permitiéndole, en el marco de la dispensa, el ejercicio de cargos y funciones en Admiral Europe Compañía de Seguros, así como en sociedades participadas directa o indirectamente por AECS que deriven de la participación o del ejercicio de cargos y funciones en AECS.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948897

CLASE 8.ª

22.5. Estructura financiera

Tal y como se menciona en la Nota 1, en el ejercicio 2013 la Sociedad pasó a ser la sociedad dominante de las sociedades que integran el Grupo Asegurador de CaixaBank.

A 31 de diciembre de 2019 el grupo presenta la siguiente estructura:



(*) Existen un 0,08% de accionistas minoritarios

23. Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

24. Otra información

24.1. Personal

A 31 de diciembre de 2019, el importe de los sueldos y salarios incurridos por la Sociedad asciende a 32.789 miles de euros (30.618 miles de euros en 2018) y se encuentran reclasificados por naturaleza-destino como se indica en las Bases de presentación de las cuentas anuales (véanse Notas 2 y 18) y, consecuentemente, recogidos en los correspondientes apartados de las cuentas de resultados adjuntas.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2019	2018
Dirección	31	28
Personal técnico y mandos intermedios	329	309
Personal administrativo	123	126
Personal comercial	75	57
Total	**558**	**520**

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948898

CLASE 8.ª

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías y sexos, es el siguiente:

Categorías	31/12/2019	
	Hombres	Mujeres
Dirección	21	12
Personal técnico y mandos intermedios	182	169
Personal administrativo	39	92
Personal comercial	34	46
Total	**276**	**319**

Categorías	31/12/2018	
	Hombres	Mujeres
Dirección	20	8
Personal técnico y mandos intermedios	160	155
Personal administrativo	35	91
Personal comercial	27	31
Total	**242**	**285**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 y 2018, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2019	2018
Dirección	-	-
Personal técnico y mandos intermedios	-	-
Personal administrativo	1	1
Personal comercial	-	-
Total	**1**	**1**

El Consejo de Administración de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2019 está formado por 14 consejeros personas físicas, 11 hombres y 3 mujeres y a 31 de diciembre de 2018, estaba formado por 14 consejeros personas físicas, 12 hombres y 2 mujeres.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948899

CLASE 8.ª

24.2. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros) sin tener en cuenta el impuesto sobre el valor añadido:

Ejercicio 2019

Auditor de cuentas de la Sociedad: PricewaterhouseCoopers Auditores, S. L.

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas 2019
Servicios de Auditoría (*)	317
Otros servicios de Verificación	194
Total servicios de Auditoría y Relacionados	**511**
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-
Otros Servicios	-
Total Otros Servicios Profesionales	-

(*) Incluye las revisiones limitadas trimestrales.

Ejercicio 2018

Auditor de cuentas de la Sociedad: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas 2018
Servicios de Auditoría (*)	311
Otros servicios de Verificación	208
Total servicios de Auditoría y Relacionados	**519**
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-
Otros Servicios	9
Total Otros Servicios Profesionales	**9**

(*) Incluye las revisiones limitadas trimestrales.

24.3. Grupo consolidable de entidades aseguradoras

La Sociedad es la entidad dominante de las sociedades que integran el Grupo Asegurador de CaixaBank. De acuerdo con ello, está obligada a presentar la documentación estadístico-contable consolidada a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

24.4 Comunicaciones con el Organismo Regulador

Con fecha 7 de noviembre de 2017, la Dirección General de Seguros y Fondos de pensiones informó a Vidacaixa del inicio de una revisión continua a realizar en la Sociedad. Durante el ejercicio se han atendido los requerimientos del Organismo Regulador facilitando la información solicitada.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948900

CLASE 8.ª

Así mismo, con fecha 20 de abril de 2018 se inició por parte del Organismo Regulador un procedimiento de inspección para comprobar conductas de mercado en productos de inversión basados en seguros. Se facilitó toda la información requerida sobre la misma y con fecha 13 de febrero de 2019 se recibió el acta del Organismo Regulador de la que no se derivaron impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad. En fecha 24 de julio de 2019, se ha recibido resolución por parte del Organismo Regulador. La Sociedad ha remitido, en fecha 5 de diciembre de 2019, el informe comprensivo de las actuaciones realizadas o previstas para subsanar los defectos indicados en la resolución. Este procedimiento se encuentra pendiente de resolución por parte del Organismo Supervisor.

Con fecha 8 de febrero de 2019 se ha iniciado por parte del Organismo Regulador un procedimiento de inspección para analizar las movilizaciones de derechos consolidados de los fondos gestionados por la Sociedad. El 6 de junio de 2019 se notificó el acta por parte del Organismo Regulador, habiendo presentado la Sociedad alegaciones sobre la misma el 27 de junio de 2019. El 27 de noviembre de 2019 se ha recibido nuevo requerimiento de información adicional a la vista de las alegaciones de la Sociedad con el objeto de verificar la implantación de las mejoras anunciadas. Se ha dado respuesta a este nuevo requerimiento de información adicional el 24 de diciembre de 2019. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones se encuentra revisando dicha documentación sin que se hayan comunicado conclusiones ni nuevos requerimientos.

Con fecha de 19 de enero de 2017, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones informó a Vida-Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros el inicio de un procedimiento de comprobación sobre la calidad de los datos del modelo interno de grupo de los riesgos de mortalidad y longevidad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113.1 d) de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras. Actualmente este procedimiento continúa en curso habiéndose entregado toda la información solicitada.

Con fecha 25 de octubre de 2017, la Sociedad recibió la notificación de la Orden de Inspección que ha tenido por objeto comprobaciones en relación con el plan de pensiones de empleo de CaixaBank, S.A. Con fecha 2 de abril de 2019 se ha levantado acta, habiéndose presentado alegaciones en defensa de los intereses de la Sociedad el 7 de mayo de 2019. Durante el ejercicio 2019 se han recibido nuevos requerimientos de información adicional, los cuales han sido respondidos por la Sociedad el 30 de octubre de 2019 y el 24 de diciembre de 2019, respectivamente. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones se encuentra revisando dicha documentación sin que se hayan comunicado conclusiones ni nuevos requerimientos.

Con fecha 18 de septiembre de 2019 se recibió del Organismo Supervisor notificación por medio de la cual se daba inicio a un Procedimiento de Supervisión Financiera sobre información de comisiones y gastos. El 16 de diciembre de 2019 se ha notificado a esta Sociedad las Conclusiones del Procedimiento poniendo de manifiesto el Organismo Regulador alguna mejora sin impactos significativos en las cuentas anuales de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad no esperan que de dichas revisiones surjan aspectos significativos que afecten a las cuentas anuales ni del mencionado Fondo ni de la Sociedad.

25. Hechos posteriores

La expansión del COVID-19 a nivel global ha generado una crisis sanitaria sin precedentes hasta el momento. Este evento afecta significativamente a la actividad económica y, como resultado, podría afectar a la situación financiera de la Sociedad, así como a la rentabilidad futura de los fondos de pensiones y los planes de previsión gestionados por ésta. La medida del impacto dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, o las políticas sociales y económicas de apoyo que están siendo implementadas por los gobiernos de los países afectados, entre otros. La Sociedad en el marco de su pertenencia al Grupo Caixabank cuenta con las medidas necesarias de continuidad de negocio ante situaciones de crisis.

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948901

CLASE 8.ª

En el período transcurrido con posterioridad a 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún otro acontecimiento significativo en la Sociedad que requiera mención específica ni que tenga efecto significativo en las cuentas anuales, a excepción de lo comentado anteriormente.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948902

CLASE 8.ª

Vida-Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros

Anexo I

Detalle de los terrenos y construcciones propiedad de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019:

Miles de Euros										
Inmueble	**Ubicación**	**Clasificación**	**Valor Contable Bruto**	**Amortización Acumulada**	**Deterioro acumulado**	**Valor Contable Neto**	**Fecha tasación**	**Sociedad de Tasación**	**Valor de Tasación**	**Plusvalía**
INMUEBLE CENSO VITALICIO	Sainz de Baranda 57 piso 7 28009 MADRID	Inversión Inmobiliaria-Alquilado	489	(38)	-	451	11/10/2018	Gesvalt	434	(17)
FINCA EN LANZAROTE	Parcela 318-03, Teguis (LAS PALMAS)	Inversión Inmobiliaria	313	-	-	313	12/10/2018	Euroval	984	1.655
	Parcela 318-04, Teguis (LAS PALMAS)	Inversión Inmobiliaria		-			12/10/2018	Euroval	984	
TORRE SUR	Juan Gris 2-8 CP 08014 BARCELONA	Inmovilizado Material	17.839	(2.574)	-	15.265	16/10/2018	TINSA	18.657	3.392

TIMBRE
DEL ESTADO

CLASE 8.ª



ON9948903

Vida-Caixa, S.A.U de Seguros y Reaseguros

Anexo II

- AHORRO NAVARRA, FONDO DE PENSIONES
- AHORROPENSIÓN CUARENTA Y TRES, FONDO DE PENSIONES
- AHORROPENSIÓN SETENTA, FONDO DE PENSIONES
- AIGÜES DE BARCELONA NOU, FONDO DE PENSIONES
- ALFA, FONDO DE PENSIONES
- CASBEGA, FONDO DE PENSIONES
- DELTALIFE, FONDO DE PENSIONES
- ECONOMISTAS CRECIMIENTO, FONDO DE PENSIONES
- ECONOMISTAS FUTURO, FONDO DE PENSIONES
- FLORPLANT-EMPLEO, FONDO DE PENSIONES
- FONDO DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS DE 3M ESPAÑA S.A., FONDO DE PENSIONES
- FONDO DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS DEL GRUPO TOTAL EN ESPAÑA, FONDO DE PENSIONES
- FONDO DE PENSIONES DE NATURGY, FONDO DE PENSIONES
- FONDO GRUPO RHODIA, FONDO DE PENSIONES
- FONDO SERVIRENTA II, FONDO DE PENSIONES
- FONDOMEGA, FONDO DE PENSIONES
- FONDOUBE PENSIONES, FONDO DE PENSIONES
- FONS DE PENSIONS DE L'AMBIT DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, FONDO DE PENSIONES
- MIDAT CYCLOPS, FONDO DE PENSIONES
- OMY INTERNACIONAL SANT JUST DESVERN, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONES CAIXA 94, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONES CAIXA PRE, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 10, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 100, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 101, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 102, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 103, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 104, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 110, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 111, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 112, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 113, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 114, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 115, FONDO DE PENSIONES

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948904

CLASE 8.ª

Vida-Caixa, S.A.U de Seguros y Reaseguros

Anexo II

- PENSIONS CAIXA 116, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 117, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 119, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 120, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 121, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 122, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 123, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 124, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 125, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 127, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 128, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 129, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 130, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 131, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 132, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 133, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 135, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 136, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 137, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 138, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 14, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 143, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 15, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 17, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 19, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 2, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 21, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 22, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 23, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 24, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 25, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 26, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 27, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 28, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 29, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 3, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 30, FONDO DE PENSIONES

TIMBRE
DEL ESTADO

CLASE 8.ª



ON9948905

Vida-Caixa, S.A.U de Seguros y Reaseguros

Anexo II

- PENSIONS CAIXA 31, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 32, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 34, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 35, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 36, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 37, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 38, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 39, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 4, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 41, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 43, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 45, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 47, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 48, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 49, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 5, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 50, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 51, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 52, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 53, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 54, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 55, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 57, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 58, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 59, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 6, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 60, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 61, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 62, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 63, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 64, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 65, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 66, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 67, FONDO DE PENSIONES

PENSIONS CAIXA 68, FONDO DE PENSIONES

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948906

CLASE 8.ª

Vida-Caixa, S.A.U de Seguros y Reaseguros

Anexo II

- PENSIONS CAIXA 70, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 71, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 72, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 77, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 78, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 79, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 8, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 80, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 81, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 83, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 84, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 85, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 86, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 87, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 88, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 89, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 90, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 91, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 92, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 93, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 95, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 96, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 97, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 99, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA AMBICIÓN, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA BOLSA EURO, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA BOLSA III, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA BOLSA, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA DINERO II, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA DINERO, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA GESTIÓN 50, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA GESTIÓN GLOBAL, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA PRIVADA ACTIVO OPORTUNIDAD, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA PRIVADA BOLSA EMERGENTE, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA PRIVADA RENTABILIDAD 1, FONDO DE PENSIONES

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948907

CLASE 8.ª

Vida-Caixa, S.A.U de Seguros y Reaseguros

Anexo II

- PENSIONS CAIXA PRIVADA RENTABILIDAD 10, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA RF MIXTA, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA SELECCIÓN, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA TENDENCIAS, FONDO DE PENSIONES
- S.E. CARBUROS METALICOS, FONDO DE PENSIONES
- SANOFI-AVENTIS PENSIONES, FONDO DE PENSIONES
- TORRASPAPEL FUTURO, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 149, FONDO DE PENSIONES
- GRUPO BARCLAYS EN ESPAÑA , FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 144, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 145, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 146, FONDO DE PENSIONES
- PENSIONS CAIXA 147, FONDO DE PENSIONES
- PREVICORP, FONDO DE PENSIONES
- PREVICORP II, FONDO DE PENSIONES
- FONDOMED, FONDO DE PENSIONES
- NESTLÉ, FONDO DE PENSIONES
- NESTLÉ CONSERVADOR, FONDO DE PENSIONES

TIMBRE
DEL ESTADO

CLASE 8.ª



ON9948908

VIDA-CAIXA, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

VidaCaixa, la sociedad comercializadora de seguros de vida y gestora de fondos de pensiones perteneciente al Grupo Asegurador de "CaixaBank", ha mantenido una positiva evolución a lo largo del 2019, obteniendo un beneficio neto de 717 millones de euros, debido a la excelente evolución de todos los negocios en los que opera.

Asimismo, el volumen de ahorro gestionado supera los 85.363 millones de euros con un crecimiento del 10,76%.

Datos en millones de euros	2019
VIDACAIXA	
Primas de vida-riesgo	968
Primas de ahorro	7.613
Total aportaciones a planes de pensiones	2.262
Total provisiones de seguros de vida y no vida	54.755
Total derechos consolidados de planes de pensiones (*)	30.608
Total Recursos Gestionados	85.363
Ratio de Eficiencia	17,0%

(*) No se incluyen las inversiones en fondos abiertos

El negocio de ahorro

En cuanto a primas de seguros y aportaciones a planes de pensiones individuales y colectivos, VidaCaixa comercializó durante 2019 un importe de 9.875 millones de euros frente a los 9.018 millones de euros comercializado durante el ejercicio 2018. Este volumen alcanzado, es especialmente destacable, ya que el negocio de ahorro continúa viéndose muy influido por el entorno económico y la situación de los tipos de interés.

Ahorro individual

El total de primas y aportaciones del negocio de ahorro individual se ha situado en 7.735 millones de euros al cierre del ejercicio 2019.

El nivel alcanzado se ha producido por la excelente comercialización que ha continuado teniendo durante 2019 las Rentas Vitalicias (se han captado más de 3.480 millones de euros) impulsados principalmente por la evolución de la Renta Vitalicia Inversión Flexible con un incremento del 1% en relación con el cierre de 2018. Esta solución de disposición combina dos objetivos de ahorro en un mismo producto: asegurar un complemento de ingresos en la jubilación de forma vitalicia a través de una cartera de rente fija y maximizar el capital de fallecimiento a través de una cartera gestionada.

Igualmente destacable son las aportaciones periódicas a Planes de Pensiones Individuales (PPI), Planes Individuales de Ahorro Sistemático (PIAS) y Seguros Individuales de Ahorro a Largo Plazo (SIALP).

TIMBRE
DEL ESTADO



0N9948909

CLASE 8.ª

En el ámbito de los Unit Linked, al destinar parte del capital a su inversión en una cartera de activos, estas soluciones de ahorro a largo plazo han obtenido rentabilidades muy positivas. Ha destacado especialmente "Valor Activo", que ha captado 465 millones de euros. A diferencia de otros seguros similares, ofrece una cobertura en caso de fallecimiento por la que el heredero cobra el mayor valor entre la prima aportada o el valor de mercado de los activos, proporcionando así una mayor protección del tomador de la inversión. En la misma línea, destacaron las rentabilidades de los unit linked de la Gama Destino (PIAS) que han captado 688 millones de euros en el ejercicio 2019.

Las claves de esta evolución en un entorno complejo son, adicionalmente a la buena evolución de los mercados financieros durante 2019, el diseño de propuestas de ahorro innovadoras para los clientes y la gestión de las mismas.

Ahorro colectivo

Los planes de pensiones de empleo acumularon durante 2019 un volumen de ahorro gestionado de 9.774 millones de euros, lo que supone un incremento del 14% en comparación con los datos de 2018. En seguros de ahorro colectivos, VidaCaixa gestionó 10.529 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,7% en relación con los datos del 2018.

VidaCaixa se mantiene como líder en previsión social complementaria empresarial, es decir, en el conjunto de seguros de vida y planes de pensiones contratados por empresas y colectivos.

El negocio de riesgo

VidaCaixa comercializó 968 millones de euros en primas de vida riesgo, un 3,3% menos que hace un año. El negocio de riesgo se ha estabilizado y sigue avanzando a buen ritmo en el segmento de colectivos.

Más de la mitad de las primas comercializadas en vida riesgo corresponden a clientes individuales, las cuales alcanzaron los 592 millones de euros.

Mención especial merece el lanzamiento de MyBox por parte de CaixaBank, una solución que ofrece protección integral a través de la combinación de varios productos (vida, salud, hogar y autos). Se han comercializado 323.000 nuevas pólizas, de las cuales el 42,1% son de vida riesgo. Las primas de MyBox Vida, que se corresponden con un seguro de vida que cubre fallecimiento e invalidez y, además, incorpora la posibilidad de incluir coberturas adicionales como cáncer y otras enfermedades graves, y otras soluciones de protección personal crecieron un 14% en relación al año pasado.

En colectivos se han comercializado un total de 376 millones de euros de primas, un 17,6% más que en el ejercicio 2018, destacando especialmente el crecimiento en primas de soluciones para pymes (27%).

Tal y como se indica en la Nota 1, en el ejercicio 2013 la Sociedad pasó a ser Sociedad Dominante de las sociedades que integra el Grupo Asegurador de CaixaBank.

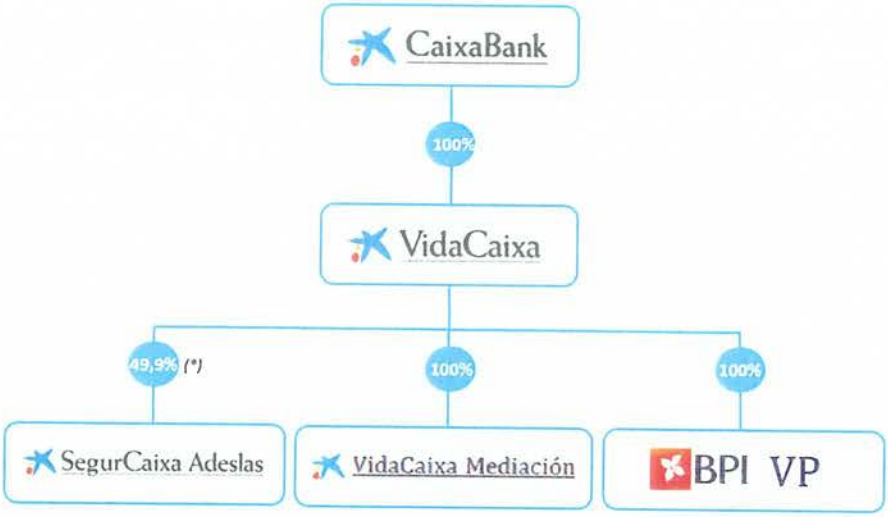
TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948910

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en el Grupo por lo que el mismo presenta la siguiente estructura:



(*) Existen un 0,08% de accionistas minoritarios.

En total el Grupo asegurador cuenta con 5,2 millones de clientes que son principalmente particulares, además de una gran parte del tejido empresarial en el que destacan más de 1 millón de grandes empresas y colectivos y 300.000 pymes y autónomos. Asimismo, al cierre del ejercicio VidaCaixa contaba con una plantilla de 595 empleados.

La Sociedad cumple con la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2001 relativa a la información medioambiental, realizando una declaración por parte de los administradores conforme no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental. En paralelo, como parte de su estrategia de Responsabilidad Corporativa, la Sociedad realiza diversos proyectos en el ámbito de la reducción de la generación de residuos y el ahorro en el consumo de energías. En línea con el compromiso medioambiental la Sociedad forma parte de "Climate Action 100+", iniciativa impulsada por PRI que busca detener el cambio climático e impulsar la transición a una energía limpia.

Por lo que se refiere a la gestión de inversiones cabe mencionar que la compañía las realiza sobre la base de los principios de congruencia, rentabilidad, seguridad, liquidez, y dispersión. A su vez, se contemplan los principales riesgos financieros de los activos:

- Riesgo de Mercado: Entendido como el riesgo de incurrir en pérdidas por el mantenimiento de posiciones en los mercados como consecuencia de movimientos adversos de variables financieras tales como tipos de interés, tipos de cambio, precios de acciones, commoditties, etc.

- Riesgo de Crédito: Siendo éste el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o la ampliación de la prima de riesgo ligada a su solvencia financiera.

- Riesgo de Liquidez: Asumido en el posicionamiento de los diferentes activos. Siendo la posibilidad de vender o movilizar las posiciones de los activos en cualquier momento.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948911

CLASE 8.ª

En la implementación de la política de inversiones se tienen en cuenta todas las necesidades de liquidez de la Sociedad, siendo éstas un parámetro fundamental para la Gestión. Este análisis viene complementado y optimizado por la centralización de los saldos de liquidez de las diferentes áreas de la Sociedad.

La gestión de crédito de la Sociedad viene determinada por el cumplimiento interno de un marco de actuación. Dicho marco de actuación se incluye dentro del perímetro de aplicación global y consistente a nivel de Grupo CaixaBank, y se basa en la aplicación en la gestión de inversiones de criterios geográficos, de solvencia y de liquidez. La gestión de inversiones se instrumenta en su mayoría a través de inversiones en contado en las diferentes clases de activos de los mercados financieros. No obstante, la Sociedad puede utilizar diferentes categorías de derivados financieros con los siguientes fines:

- Asegurar una adecuada cobertura de los riesgos asumidos en toda o parte de la cartera de activos titularidad de la Sociedad.
- Como inversión para gestionar de modo adecuado la cartera.
- En el marco de una gestión encaminada a la obtención de una rentabilidad determinada.

En la gestión de derivados financieros la Sociedad contempla la utilización de contrapartes que, siendo éstas entidades financieras sujetas a supervisión de la Autoridad de Control de los Estados miembros de la Unión Económica Europea, tengan una solvencia suficiente. Contractualmente las posiciones tienen una garantía explícita relativa a poder dejar sin efecto en cualquier momento la operación ya sea a través de su liquidación o su cesión a terceros. Dicha liquidación viene garantizada por un compromiso por parte de las contrapartes de publicación diaria de precios de ejecución así como una clara especificación del método de valoración utilizado.

El control de riesgos de la Sociedad se fundamenta en la ejecución por parte de los gestores de las inversiones de las directrices y estrategias marcadas por los órganos de administración de la Sociedad y se complementa a través de una clara segregación de las funciones de administración, control y gestión de las inversiones. Adicionalmente, la unidad de auditoría interna es responsable de la revisión y el cumplimiento de los procedimientos y sistemas de control.

En cuanto a la exposición de la Sociedad al riesgo, las inversiones que ésta mantiene, corresponden mayoritariamente a valores representativos de deuda clasificados dentro del epígrafe del balance de situación "Activos financieros disponibles para la venta" por importe de 58.263 millones de euros.

Tal y como se indica en la Nota 14 de la memoria adjunta, durante el primer trimestre de 2016, la Sociedad sustituyó la operativa de cesión de activos financieros con pacto de recompra mantenidos con el accionista único, por un contrato de préstamo de valores con la misma contrapartida.

La Sociedad ha conseguido un año más el reconocimiento de Naciones Unidas con la máxima calificación en inversión responsable (A+).

Desde hace más de 15 años, VidaCaixa incorpora factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en las decisiones de inversión para gestionar mejor los riesgos y generar rendimientos sostenibles a largo plazo. En la actualidad el 100% de los activos se analizan bajo estos criterios para garantizar la sostenibilidad de los activos que gestiona.

Además de supervisar en tiempo real todas sus inversiones bajo esta perspectiva, como gestora de fondos de pensiones busca influir positivamente en aquellas compañías en las que invierte, activando el diálogo y las acciones colectivas para promover la lucha contra el cambio climático y fomentar una mayor transparencia y una mejora en términos de igualdad en ellas, aumentando así su compromiso con el desarrollo sostenible. VidaCaixa ha votado en más de 325 Juntas Generales de Accionistas a lo largo del año, posicionándose a favor de implantar mejoras en la gestión y divulgación de aspectos ASG. Esta gestión cada vez más activa de la Sociedad en inversión responsable se completa con una consecución de resultados excelentes.

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948912

CLASE 8.ª

Finalmente, dentro del ámbito de los riesgos a los que la Sociedad se enfrenta, se encuentra también el Riesgo Operacional. Todos ellos son correctamente controlados y gestionados mediante los sistemas de Control Interno de VidaCaixa.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha mantenido acciones propias. La totalidad de las acciones de la Sociedad se encuentran en posesión del Accionista Único, CaixaBank, S.A.

En el mismo sentido, durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha reducido el número de acciones de CaixaBank, S.A. en 7.352 acciones por importe de 26 miles de euros. A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad posee 12.103 acciones de CaixaBank, S.A., cuyo importe asciende a 35 miles de euros y cuya adquisición tiene por objeto remunerar a la Alta Dirección de la Sociedad.

Por lo que respecta a Investigación y Desarrollo es de destacar que la Sociedad continúa con su proceso de transformación digital que se ha convertido en uno de los principales retos. Se busca que dicha transformación abarque desde la iniciación del ahorro hasta la definición de objetivos para la jubilación y seguimiento de los mismos. Gracias a la digitalización, la Sociedad pone a disposición de sus clientes aquellos canales que facilitan y promueven el ahorro.

Tal como se indica en la Nota 20.2 de la memoria adjunta, el 1 de enero de 2016 entró en vigor la normativa relacionada con Solvencia II. En la mencionada nota se explica el trabajo realizado por la Sociedad para cumplir con dicha normativa.

El plazo medio de pago a proveedores de VidaCaixa en el ejercicio 2019 ha sido de 6,12 días.

En el futuro, VidaCaixa tiene previsto mantener su estrategia actual de proporcionar cobertura ante las necesidades de previsión y ahorro de las familias, mediante seguros de vida-riesgo, vida-ahorro y planes de pensiones, englobados en la oferta de productos de Grupo VidaCaixa así como continuar desarrollando la oferta en el ámbito del ahorro para la jubilación. Asimismo, la Sociedad mantendrá el espíritu de mejora continua del nivel de calidad de servicio prestado que la ha caracterizado desde su fundación y espera incrementar los niveles de actividad comercial acudiendo a nuevos segmentos y nuevos mercados de clientes a través de los diversos canales de distribución de VidaCaixa.

La expansión del COVID-19 a nivel global ha generado una crisis sanitaria sin precedentes hasta el momento. Este evento afecta significativamente a la actividad económica y, como resultado, podría afectar a la situación financiera de la Sociedad, así como a la rentabilidad futura de los fondos de pensiones y los planes de previsión gestionados por ésta. La medida del impacto dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, o las políticas sociales y económicas de apoyo que están siendo implementadas por los gobiernos de los países afectados, entre otros. La Sociedad en el marco de su pertenencia al Grupo Caixabank cuenta con las medidas necesarias de continuidad de negocio ante situaciones de crisis.

El artículo 10º de los Estatutos Sociales establece que las acciones de la Sociedad serán transmisibles en cualquier forma admitida a derecho, no obstante, en la medida en que la transmisión de acciones implique la pérdida de la condición de Sociedad Unipersonal, deberá procederse a la correspondiente adaptación de los Estatutos Sociales.

El artículo 26º de los Estatutos Sociales regula el nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración. Los Consejeros son nombrados por la Junta General por el plazo de cuatro (4) años y el Consejo tiene todas las facultades de administración, a excepción de aquellas reservadas por ley o estatutariamente a la Junta General. El Consejo de Administración no tiene unos poderes específicos para emitir o recomprar acciones.

En materia de información no financiera y diversidad, se ha tenido en consideración la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. La información no financiera correspondiente a la Sociedad se incluye en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Caixabank que se encuentra disponible en las Cuentas Anuales Consolidadas

TIMBRE DEL ESTADO



ON9948913

CLASE 8.ª

del Grupo Caixabank correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y que se depositarán en el Registro Mercantil de Valencia.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de la formulación de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.

Durante el ejercicio 2019 se han producido 3 altas y 3 bajas en los miembros del Consejo de Administración de VidaCaixa. La composición a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es la siguiente:

Presidente:	Gonzalo Gortázar Rotaeche
Vicepresidente:	Tomás Muniesa Arantegui
Vocales:	Rafael Villaseca Marco
	Victor Manuel Allende Fernández
	Josep Delfí Guàrdia Canela
	Javier Ibarz Alegría
	Natividad Pilar Capella Pifarré
	José María Leal Villalba
	Jordi Deulofeu Xicoira
	Paloma Jiménez Baena
	Juan Rosell Lastortras
	Francisco García-Valdecasas Serra
	María Dolores Pescador Castrillo
Director General (consejero):	Francisco Javier Valle T-Figueras
Secretario (no consejero):	Óscar Figueres Fortuna
Vicesecretario (no consejero):	Pablo Pernía Martín

TIMBRE
DEL ESTADO



ON9948914

CLASE 8.ª

Las presentes "Cuentas Anuales e Informe de Gestión individual" de Vida-Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, correspondientes al ejercicio 2019, formuladas por el Consejo de Administración de Vida-Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros en su reunión del día 31 de marzo de 2020 constan en el anverso de 114 hojas de papel timbrado de clase 8ª, números 0N9948801 a 0N9948914, ambas inclusive, más la presente hoja, que contiene las firmas de los miembros del Consejo de Administración que las suscriben.

Barcelona, 31 de marzo de 2020



D. Gonzalo Gortázar Rotaeche
Presidente

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

D. Tomás Muniesa Arantegui
Vicepresidente

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

D. Francisco Javier Valle T-Figueras
Consejero-Director General

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

D. Víctor Manuel Allende Fernández
Consejero

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma de la Sra. consejera al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

Dña. Natividad Pilar Capella Pifarré
Consejera

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

D. Jordi Deulofeu Xicoira
Consejero

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

D. Francisco García-Valdecasas Serra
Consejero

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

D. Josep-Delfí Guàrdia Canela
Consejero

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

D. Javier Ibarz Alegría
Consejero

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma de la Sra. consejera al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

Dña. Paloma Jiménez Baena
Consejera

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

D. José María Leal Villalba
Consejero

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma de la Sra. consejera al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

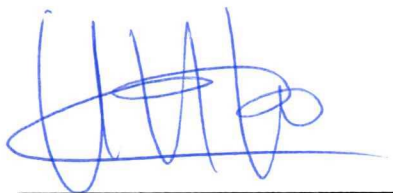
Dña. Maria Dolores Pescador Castrillo
Consejera

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

D. Juan Rosell Lastortras
Consejero

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

D. Rafael Villaseca Marco
Consejero



D. Óscar Figueres Fortuna
Secretario no consejero